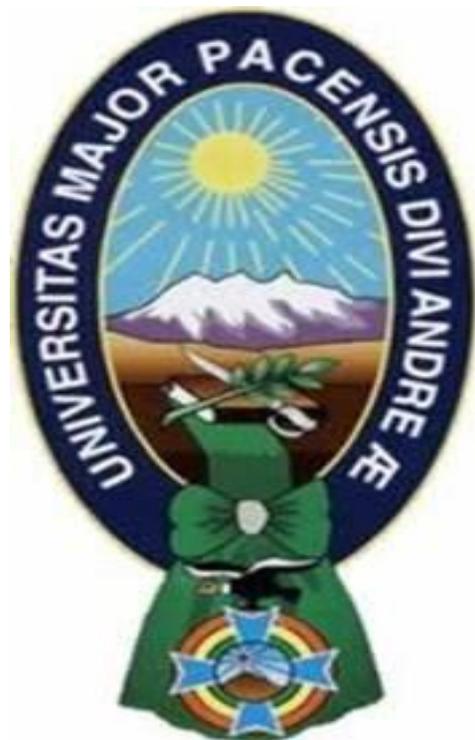


UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA
MENCIÓN GERENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA



PROYECTO DE GRADO

**DISCURSO POLÍTICO DE “VIVIR BIEN-SUMA QAMAÑA” COMO POLÍTICA
PÚBLICA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO (2012-2015)**

POSTULANTE: LUIS GUSTAVO PACHECO CUSICANQUI

TUTOR: LIC. JOHNNY OMAR VILLARROEL TORDOYA

LA PAZ-BOLIVIA

2021

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación va dedicado a mi padre Valerio Pacheco Condori y a mi madre Justina Cusicanqui Apaza por el constante apoyo en mi formación profesional.

AGRADECIMIENTOS

Mis más sinceros agradecimientos a la Universidad Mayor de San Andrés a la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, en particular a mi tutor de Proyecto de Grado, Lic. Johnny Omar Villarroel Tordoya por su constante apoyo incondicional en la realización de mi investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE.....	iii
Introducción	1
Pertinencia	5
CAPÍTULO I	6
1. Diseño metodológico	6
1.1. Delimitación temática:	6
1.2. Delimitación temporal:	6
1.3. Delimitación espacial:	6
1.4. Tipo de investigación:.....	6
1.5. Método.....	7
1.6. Técnicas de investigación	8
2. Planteamiento del problema	8
2.1. Formulación del problema:	11
3. Objetivos:	11
3.1. Objetivo general	11
3.2. Objetivos específicos:.....	11
4. Justificación	12
CAPÍTULO II	14
1. Estado del Arte	14
CAPÍTULO III	21
1. Marco Teórico Conceptual	21
1.1. Cosmovisión	21
1.2. Identidad	21
1.3. “Vivir Bien” desde el pueblo Aymara-Quechua de Bolivia.....	22
1.4. Trece principios para “Vivir Bien – Suma Qamaña”	25
1.5. La Educación propuesta desde el “Vivir Bien”	27
1.6. Pedagogía comunitaria.....	27
2. Los valores aymaras	31
2.1. Comunitariedad	32

2.2. Solidaridad	32
2.3. Laboriosidad.....	32
2.4. Familia.....	33
2.5. Generosidad.....	33
2.6. Respeto.....	33
2.7. Religiosidad.....	33
2.8. La Fiesta Comunal	34
2.9. La Tierra.....	34
2.10. La lengua aymara	34
3. Biodiversidad vista desde los aymaras.....	34
3.1. Intercambio de conocimientos	35
4. Análisis del discurso político del “Vivir Bien”	35
4.1 Los métodos de los estudios (críticos) del discurso	36
4.2. El poder como agente de control del discurso público.....	38
CAPÍTULO IV	40
1. Marco Histórico.....	40
1.1. La educación en la colonia	40
2. Las órdenes religiosas	45
2.1. Los Dominicos	45
2.2. Los Franciscanos.....	46
2.3. Los Mercedarios	46
2.4. Los Agustinos.....	46
2.5. Los jesuitas	47
3. Educación para la elite indígena	47
3.1. Educación superior de la elite colonial.....	50
3.2. La educación indígena de la comunidad	50
3.3. Materias de enseñanza	52
3.4. Enseñanza de la doctrina cristiana.....	53
3.5. Las lenguas originarias para la evangelización.....	53
4. La educación poscolonial (1825-1830).....	54
4.1. La transición educativa colonial en Bolivia.....	54
5. La educación en la República	56
5.1. La educación liberal.....	57

5.2. Política educativa nacionalista	57
6. La política educativa neoliberal.....	59
6.1. Reforma educativa neoliberal.....	59
CAPÍTULO V	60
ANÁLISIS DEL MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO	60
1. Análisis del modelo educativo sociocomunitario productivo implementado durante las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015.....	60
2. Gestión 2012	60
2.1. Principios articuladores.....	61
3. Datos y cifras de avances destacados	67
3.1. Formación de maestros.....	68
4. Gestión 2013	69
4.1. Educación inicial en familia comunitaria.....	69
4.2. Primaria comunitaria vocacional.....	70
4.3. La transformación curricular	70
4.4. Currículum regionalizado armonizado	74
5. Gestión 2014	77
5.1. Educación inicial en familia comunitaria.....	77
5.2. Primaria comunitaria vocacional.....	77
5.3. Secundaria comunitaria productiva	78
5.4. Objetivos de gestión.....	79
6. Gestión 2015	80
6.1. Marco normativo.....	80
6.2. Gestión institucional	80
6.3. Gestión curricular	82
6.4. Educación de calidad.....	82
6.5. Sociocomunitario productivo.....	82
6.6. El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo	82
6.7. Formación artística.....	83
7. Universidades Indígenas Bolivianas (UNIBOL)	83
7.1. Programa de formación complementaria para maestras y maestros en ejercicio - PROFOCOM	83
7.2. Bachillerato técnico humanístico	84
CAPÍTULO VI	85

1. ANÁLISIS DE ENCUESTAS REALIZADAS EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE LA PAZ Y EL ALTO.....	85
1.1. Análisis de encuestas realizadas a estudiantes del quinto de secundaria de las unidades educativas Dora Schmit “A”, Instituto Americano y San José del municipio de La Paz	87
1.2. Análisis de encuestas realizadas a estudiantes del sexto de secundaria de la unidad educativa Fuerzas Armadas de la Nación y Venezuela “B” del Municipio de La Paz.....	100
1.3. Análisis de encuestas realizadas a estudiantes del quinto de secundaria de las unidades educativas Mariscal Andrés de Santa Cruz y Nazareno Basil Miller del municipio de El Alto	113
1.4. Análisis de encuestas realizadas a estudiantes del sexto de secundaria de las unidades educativas Iberdrola, Harry Pittman y España del municipio de El Alto.....	126
CAPÍTULO VII	139
1. ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LOS MAESTROS	139
1.1. Análisis de las encuestas realizadas a los maestros de los municipios de La Paz y El Alto	139
CAPÍTULO VIII	152
1. ANÁLISIS DE ENTREVISTAS REALIZADAS A EXPERTOS.....	152
1.1. Análisis de entrevistas realizadas a expertos, conocedores sobre la implementación del nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo del “Vivir Bien”	152
CAPÍTULO IX	159
1. Conclusiones y Recomendaciones	159
1.1. Conclusiones.....	159
1.2. Recomendaciones	176
Bibliografía	178
ANEXOS	181

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 2. ESTRUCTURA DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR	66
TABLA 4. FICHA TÉCNICA.....	85
TABLA 5. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 1.	87
TABLA 6. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 2.	89
<i>TABLA 7. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 3.</i>	<i>90</i>
TABLA 8. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 4.	92
TABLA 9. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 5.	93
<i>TABLA 10. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 6.</i>	<i>95</i>
<i>TABLA 11. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 7.</i>	<i>96</i>
<i>TABLA 12. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 8.</i>	<i>97</i>
TABLA 13. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 9.	99
<i>TABLA 14. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 1.</i>	<i>100</i>
TABLA 15. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 2.	102
TABLA 16. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 3.	103
TABLA 17. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 4.	105
TABLA 18. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 5.	106
TABLA 19. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 6.	108
TABLA 20. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 7.	109
TABLA 21. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 8.	110
TABLA 22. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 9.	112
TABLA 23. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 1.	113
TABLA 24. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 2.	115
TABLA 25. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 3.	116
TABLA 26. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 4.	118
TABLA 27. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 5.	119
TABLA 28. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 6.	120
TABLA 29. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 7.	122
TABLA 30. DATOS DE LA PREGUNTA 8.	123
TABLA 31. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 9.	124
TABLA 32. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 1.	126
TABLA 33. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 2.	128
TABLA 34. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 3.	129
TABLA 35. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 4.	130
TABLA 36. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 5.	132
TABLA 37. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 6.	133
TABLA 38. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 7.	134
TABLA 39. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 8.	136
TABLA 40. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 9.	137
TABLA 41. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 1.	139
TABLA 42. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 2.	141
TABLA 43. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 3.	142
TABLA 44. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 4.	144
TABLA 45. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 5.	145

TABLA 46. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 6.....	147
TABLA 47. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 7.....	148
TABLA 48. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 8.....	149
TABLA 49. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 9.....	150
TABLA 50. MATRIZ DE INFORMACIÓN OBTENIDA POR ENTREVISTA.....	154
TABLA 51. MATRIZ DE INFORMACIÓN OBTENIDA POR ENTREVISTA.....	155
TABLA 52. MATRIZ DE INFORMACIÓN OBTENIDA POR ENTREVISTA.....	156
TABLA 53. MATRIZ DE INFORMACIÓN OBTENIDA POR ENTREVISTA.....	157
TABLA 54. MATRIZ DE INFORMACIÓN OBTENIDA POR ENTREVISTA.....	158

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 3. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 1.....	88
ILUSTRACIÓN 4. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 2.....	89
ILUSTRACIÓN 5. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 3.....	91
ILUSTRACIÓN 6. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 4.....	92
ILUSTRACIÓN 7. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 5.....	94
ILUSTRACIÓN 8. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 6.....	95
ILUSTRACIÓN 9. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 7.....	96
ILUSTRACIÓN 10. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 8.....	98
ILUSTRACIÓN 11. DATOS DE ENCUESTAS PREGUNTA 9.....	99
ILUSTRACIÓN 12. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 1.....	101
ILUSTRACIÓN 13. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 2.....	102
ILUSTRACIÓN 14. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 3.....	104
ILUSTRACIÓN 15. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 4.....	105
ILUSTRACIÓN 16. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 5.....	107
ILUSTRACIÓN 17. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 6.....	108
ILUSTRACIÓN 18. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 7.....	109
ILUSTRACIÓN 19. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 8.....	111
ILUSTRACIÓN 20. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 9.....	112
ILUSTRACIÓN 21. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 1.....	114
ILUSTRACIÓN 22. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 2.....	115
ILUSTRACIÓN 23. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 3.....	117
ILUSTRACIÓN 24. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 4.....	118
ILUSTRACIÓN 25. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 5.....	119
ILUSTRACIÓN 26. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 6.....	121
ILUSTRACIÓN 27. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 7.....	122
ILUSTRACIÓN 28. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 8.....	123
ILUSTRACIÓN 29. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 9.....	125
ILUSTRACIÓN 30. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 1.....	126
ILUSTRACIÓN 31. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 2.....	128
ILUSTRACIÓN 32. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 3.....	129
ILUSTRACIÓN 33. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 4.....	131
ILUSTRACIÓN 34. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 5.....	132
ILUSTRACIÓN 35. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 6.....	133

ILUSTRACIÓN 36. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 7.	135
ILUSTRACIÓN 37. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 8.	136
ILUSTRACIÓN 38. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 9.	138
ILUSTRACIÓN 39. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 1.	140
ILUSTRACIÓN 40. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 2.	141
ILUSTRACIÓN 41. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 3.	143
ILUSTRACIÓN 42. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 4.	144
ILUSTRACIÓN 43. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 5.	146
ILUSTRACIÓN 44. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 6.	147
ILUSTRACIÓN 45. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 7.	148
ILUSTRACIÓN 46. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 8.	149
ILUSTRACIÓN 47. DATOS PORCENTUALES PREGUNTA 9.	151
ILUSTRACIÓN 48. DATO PORCENTUAL GLOBAL PREGUNTA 3.	162
ILUSTRACIÓN 49. DATO PORCENTUAL GLOBAL PREGUNTA 5.	163
ILUSTRACIÓN 50. DATO PORCENTUAL GLOBAL PREGUNTA 8.	164
ILUSTRACIÓN 51. DATO PORCENTUAL GLOBAL PREGUNTA 9.	165
ILUSTRACIÓN 52. DATO PORCENTUAL GLOBAL PREGUNTA 3.	166
ILUSTRACIÓN 53. DATO PORCENTUAL GLOBAL PREGUNTA 5.	167
ILUSTRACIÓN 54. DATO PORCENTUAL PREGUNTA 8.	168
ILUSTRACIÓN 55. DATO PORCENTUAL PREGUNTA 9.	169
ILUSTRACIÓN 56. DATO PORCENTUAL PREGUNTA 2.	170
ILUSTRACIÓN 57. DATO PORCENTUAL PREGUNTA 4.	171
ILUSTRACIÓN 58. DATO PORCENTUAL PREGUNTA 7.	172
ILUSTRACIÓN 59. DATO PORCENTUAL PREGUNTA 9.	173

Introducción

La presente investigación tiene por objeto el análisis del discurso político del “Vivir Bien” aplicada en la política pública de educación, tras la implementación del Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, con la Ley N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”; constatando que se está llegando a una década desde su implementación, por lo que es pertinente verificar y analizar su ejecución. La investigación tiene un propósito de estudiar y comprobar si los objetivos planteados por el modelo educativo, se está desarrollando según lo planificado, también se pretende contrastar la asimilación y percepción de la filosofía y los principios del “Vivir Bien” en los estudiantes y maestros, para ello, se efectuó la recolección de datos mediante encuestas realizadas en unidades educativas de los municipios de La Paz y El Alto, como también se realizó entrevistas a dirigentes y expertos en temas de educación, a fin de analizar la perspectiva que tienen respecto del nuevo modelo educativo.

En el **Capítulo I**, se plantea los lineamientos y las características de la presente investigación, entre los aspectos más significativos se realizó la delimitación del tema, la metodología con la que se trabajó (deductiva, cuantitativa y cualitativa), en virtud a la recolección de datos efectuados mediante encuestas y entrevistas realizadas, así mismo se estableció el planteamiento del problema, la formulación de problema, también la presentación del planteamiento del objetivo general, específicos y su correspondiente justificación.

En el **Capítulo II**, se desarrolló el Estado del Arte donde se citó a varios autores, de los cuales se extrajo lineamientos teóricos pertinentes para la investigación, el cual aborda una mirada histórica, con un enfoque de desarrollo de las sociedades, su ideología y un enfoque desde el progreso industrial que estaría degradando el medio ambiente y el comportamiento de la vida de las personas, también se aborda aspectos relevantes del planteamiento de la filosofía y los principios del “Vivir Bien” como teoría de desarrollo armónico que da respuesta a los acontecimientos que trae el industrialismo, individualismo, capitalismo, consumismo, que serían las causales para la degeneración de la vida de las sociedades y ecosistemas.

El **Capítulo III**, presenta el Marco Teórico donde se encuentra los principales lineamientos teóricos que fueron utilizados para la investigación, siendo así se tomó como referencia a autores como Fernando Huanacuni, (2010), con su teoría “Vivir Bien/ Buen Vivir, el cual expresa una mirada de desarrollo desde la cosmovisión de los pueblos indígenas ancestrales de Bolivia, plantea además una respuesta a los acontecimientos coyunturales del desarrollo industrial de occidente, el autor propone una forma de vida vista desde la perspectiva de vivencia de los pueblos ancestrales de Bolivia. También se citó el planteamiento de la teoría de Javier Medina (2001), con su libro “Suma Qamaña, la comprensión indígena de la buena vida”, en él se promueve los conocimientos y valores de los pueblos ancestrales de Bolivia; seguido de argumentos de una forma de vida ideal, propone el respeto y protección a todo el entorno de la naturaleza. Y por último, se tomó la teoría de “Discurso y Poder” propuesta por Teun a Van Dijk (2009), el cual con su propuesta permite analizar el manejo del discurso del “Vivir Bien” en sus diferentes etapas mismas que fueron aplicadas al discurso político educativo.

En el **Capítulo IV**, se construyó el Marco Histórico donde establece el enfoque de la educación boliviana, el cual, representa el aspecto principal de la investigación, se abordó la trayectoria histórica de la educación introducida desde la colonia hasta el presente, se analizó los aspectos más relevantes de la formación educativa que fue impartida desde las órdenes religiosas, se estudió el alcance de la enseñanza con temas relacionados a la mentalidad colonial, la educación de artes y oficios, la educación de las ciencias, se observó además el desarrollo de infraestructura y equipamiento de los centros educativos el cual tenía el fin de mejorar y desarrollar la calidad de la educación. Y por último, se analizó las características principales de la educación actual, vista desde el enfoque de los padres de familia y lo que se espera de la formación de los estudiantes a futuro.

En el **Capítulo V**, se realizó un estudio de análisis sobre la implementación del nuevo modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, durante las gestiones 2012 al 2015, que fueron presentadas por el Ministerio de Educación anualmente mediante textos, el cual permitió verificar si el avance del modelo educativo se desarrolla de acuerdo a lo propuesto. En la gestión 2012 se inició con la implementación del modelo educativo y las gestiones posteriores determinaron la estructuración funcional que se tiene hasta el presente. Algunos aspectos relevantes de lo verificado en cuanto a la progresión del

nuevo modelo educativo, se identifica que existe vacío en cuanto a temática de cuidado del medio ambiente, educación tecnológica, procesos de descolonización e idiomas originarios. En cuanto a la formación de maestros se evidenció la creación del PROFOCOM (programa de formación complementaria) el cual tendría la misión de actualizar y adecuar al maestro con el nuevo modelo educativo, el mismo fue duramente criticado por el magisterio en virtud a que el mismo no sería suficiente y tiende a ser retrógrado para el desarrollo de las unidades educativas.

En el **Capítulo VI**, se describe el levantamiento de información recogida de las encuestas realizadas a estudiantes del quinto y sexto de secundaria de las unidades educativas de los municipios de La Paz y El Alto, a fin de verificar el grado de percepción de los estudiantes respecto de los planteamientos del nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo en contraste con los principios y filosofía del “Vivir Bien”, teniendo como resultado de lo verificado lo siguiente; se pudo apreciar que en el quinto de secundaria de las unidades educativas de los municipios de La Paz y El Alto los estudiantes en un porcentaje favorable reconocen los conceptos “Vivir Bien”, pero no reconocen los principios fundamentales que hacen al “Vivir Bien” como; el Ayni y la Complementariedad. Además se evidenció que existe en los estudiantes una debilidad en cuanto a la comprensión de las costumbres y valores de las culturas ancestrales, por último se constató que los estudiantes consideran al nuevo modelo educativo nada novedoso en virtud a que el mismo no tendría diferencia con el anterior modelo educativo.

En cuanto a los resultados obtenidos en el sexto de secundaria de las unidades educativas de los municipios de La Paz y El Alto se comprobó que existe una cantidad considerable de estudiantes encuestados que conocen acerca de los principios y filosofía del “Vivir Bien” y también presentan algún conocimiento practicado por las culturas ancestrales de Bolivia; además se constató que los estudiantes califican como un avance al nuevo modelo educativo por las características innovadoras que presenta, por tanto, se pudo evidenciar que la educación impartida en las aulas bajo la enseñanza de la filosofía y los principios del “Vivir Bien” tienen una receptividad media.

En el **Capítulo VII**, se presenta la descripción del levantamiento de información a través de encuestas realizadas a profesores de las unidades educativas de los municipios de La Paz y El Alto, respecto al grado de percepción, implementación y conocimiento del nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo. Se verificó que las encuestas

realizadas reflejan una tendencia de conocimiento necesario respecto a la filosofía y los principios del “Vivir Bien”, asimismo se evidenció que la mayoría de los educadores consideran al nuevo modelo educativo entre regular y bueno, en vista a que el modelo no va acorde a la realidad actual y tiende a tener un carácter subjetivo, lo que estaría generando como resultado varias dificultades al momento de aplicarlos en las aulas. Otro aspecto resaltante que se logró verificar en criterio de los maestros, es el hecho de considerar al “Vivir Bien”, como una buena alternativa al cuidado y protección del medio ambiente y su propuesta de desarrollo humano tiene características formadoras de conciencia respecto a los acontecimientos coyunturales mundiales, pero que no es aplicable debido a las circunstancias de la realidad económica y social boliviana.

En el **Capítulo VIII** se analizó las entrevistas realizadas a autoridades, analistas y expertos en temas de educación, se pudo observar una tendencia similar al grupo de profesores encuestados; concluyen que el nuevo modelo educativo no está siendo implementado adecuadamente, percibiendo así la falta de coordinación entre los diferentes actores intervinientes en la educación como ser; el magisterio, el ministerio de educación y padres de familia. Además, no estaría abordando los criterios de la realidad social al momento de la planificación educativa, como también en las necesidades y demandas reales y por ende en los cambios estructurales de la revolución educativa respecto a las nuevas tecnologías de información, asimismo se evidenció la falta de asignación de recursos económicos para la concretización de los planes en cuanto a infraestructura, capacitación y equipamiento con material necesario a las unidades educativas, estos problemas detectados están generando que lo planificado tenga un retraso considerable y perjuicio en la formación de los estudiantes.

Por último, en el **capítulo IX**, se presenta las conclusiones y recomendación, el cual abarca los resultados analizados sobre el discurso del “Vivir Bien”, también los datos e información levantada de las encuestas y entrevistas realizadas a estudiantes y maestros de las unidades educativas de los municipios de La Paz y El Alto como también a los expertos conocedores en temas de educación.

Pertinencia

A fin de establecer la pertinencia correspondiente de la investigación se cita a Hopenhavn (2006) donde señala que “...el derecho a la educación se inscribe en el marco de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como de los principios y metas planteados por las principales cumbres y convenciones internacionales. Prescribe que todos los niños y niñas tienen derecho a la educación libre, gratuita y de calidad adecuada, y que los Estados son responsables de garantizarlos a lo largo de todas las etapas de la vida de los niños y niñas, en sus distintas expresiones – derecho a la escolarización, a una educación de calidad y a un trato justo en las escuelas.

El pleno derecho a la educación de calidad y pertinencia es condición esencial para superar la pobreza y avanzar hacia una mayor igualdad de oportunidades. El aumento de los niveles educacionales, en especial entre los grupos más pobres, así como la disminución en brechas de género, incrementarían la movilidad social y elevar los retornos del trabajo y la calidad misma de los recursos humanos. A la vez que permitirían democratizar el acceso pleno a la ciudadanía...” (Hopenhavn, 2006, pág. 5).

La investigación pretende analizar los alcances que se van desarrollando con la implementación del nuevo modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, es pertinente verificar los cambios que se están generando en los estudiantes y el plantel docente, además de observar, sí, el nuevo modelo educativo responde a las necesidades actuales de los sectores involucrados como también considerar el grado de aceptación que tiene por parte de la sociedad boliviana.

CAPÍTULO I

DISEÑO METODOLÓGICO

1. Diseño metodológico

1.1. Delimitación temática:

El tema de investigación tendrá un enfoque dentro la temática de la gestión pública que forma parte del área general de la ciencia política y por tanto, pretende comprender la actual dinámica del Estado Plurinacional de Bolivia a partir de la implementación del nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo.

La investigación propuesta, en cuanto a temática planteada, considera a la filosofía y los principios del “Vivir Bien” como una acumulación de conocimientos y sabidurías ancestrales, como alternativa de complementación y contribución desde sus diferentes enfoques ético-morales en el diseño de las políticas públicas del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.2. Delimitación temporal:

La investigación propuesta tendrá una limitación temporal ubicada desde la aplicación del modelo educativo sociocomunitario productivo conforme los planteamientos de la Ley Nº 070 Avelino Siñani-Elizardo Pérez, que comprenderá durante las gestiones 2012 al 2015.

1.3. Delimitación espacial:

La investigación planteada tendrá un marco espacial plasmado en territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, específicamente en los municipios de La Paz y El Alto como área de desarrollo práctico.

1.4. Tipo de investigación:

El tema de investigación planteado utilizará el análisis **de discurso político** como el método de interpretación del fenómeno educativo en cuestión.

Tendrá un carácter de análisis de discurso en virtud a que uno de los objetivos es analizar y verificar de qué manera el gobierno del MAS-IPSP aplica el discurso de la filosofía y los principios del “Vivir Bien” en la política pública de educación.

Para un adecuado estudio del discurso se utilizará conocimientos teóricos que permitan analizar de una manera adecuada; "...el discurso se analiza no solamente como un objetivo "verbal" autónomo, sino también como una interacción situada, como una práctica social o como un tipo de comunicación que se da en una situación social, cultural, histórica o política..." (Teun van Dijk 2009, Pág. 22).

1.5. Método

Para llevar a cabo la presente investigación se utilizará el **método Cuantitativo – Cualitativo y Deductivo.**

1.5.1 El método cuantitativo

"Jemio (2015), señala que la investigación cuantitativa; "...es todo un proceso, cuyas actividades centrales, se hallan primero, en el análisis teórico de la realidad tratada, y segundo lo teórico, se concretiza en el manejo de indicadores, para en tercera instancia realizar la interpretación, para fines de generalización y conclusiones. La parte cuantifica, no solo se refiere a la recolección de información de dicha naturaleza, sino la generación de la misma, mediante diversos instrumentos, como cuestionarios, entrevistas, además del manejo de relaciones estadísticas, recursos que reflejan el estado y comportamiento del asunto..." (Jemio, 2015, pág. 222).

1.5.2. El método Cualitativo

Como establece Jemio (2015), el método cualitativo "...tiene por objeto adentrarse en las particularidades formas de comportamiento, percepciones, filosóficas de la población investigada, aspectos insertos en la compleja realidad social, caracterizada por sus múltiples dimensiones, donde se desenvuelven. Por tanto, es una lectura de la realidad a partir de los actores y no del investigador, que solo capta la realidad observada y la sistematiza..." (Jemio, 2015, pág. 240).

1.5.3. Deductivo

Según el planteamiento de Jemio (2015), respecto al método de investigación deductiva establece que; "...cuando se avanza de la teoría a la realidad concreta, es decir, se usa aquel instrumental, como "pinzas" para iniciar la aventura del conocimiento de la realidad histórica. Es decir, "reconstruimos" el objeto en la mente, a manera de síntesis, asignando un lugar a cada elemento, y constituyendo con los mismos toda una estructura, captada en su comportamiento, sea orígenes, desarrollo, regido por un conjunto de leyes objetivas..." (Jemio, 2015, pág. 223).

La investigación partirá como verdad establecida la implementación de la ideología de los principios del “Vivir Bien” asumida por el gobierno del MAS-IPSP, con el fin de comprobar su validez de aplicación en su discurso y en la política pública de educación.

1.6. Técnicas de investigación

1.6.1. Revisión de fuentes primarias y secundarias

Para desarrollar la investigación se realizará una ardua **revisión bibliográfica** sobre temáticas que tengan relación con la filosofía y principios del “Vivir Bien” y con la educación, de igual manera se efectuará una **revisión de archivos como leyes, normas, proyectos, programas, políticas públicas, currículas de educación** e información que tenga relación con la temática de la implementación del Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

1.6.2. Revisión de datos estadísticos

Para tal situación se visitó la institución gubernamental del Ministerio de Educación, a fin de conseguir datos estadísticos que permitan comprobar los avances y dificultades, respecto a la implementación del nuevo modelo educativo.

1.6.3. Recolección de datos

Se utilizarán herramientas del área social como las **entrevistas**, que se realizarán a personas que tengan conocimientos acerca de la temática de educación, **encuestas** que permitirán reflejar datos verídicos de la realidad coyuntural de la educación.

2. Planteamiento del problema

Para establecer la problemática de la investigación se recurrirá a autores que desglosan la trayectoria histórica del Estado Boliviano desde tiempos de la colonia, el cual forma una nueva estructura funcional de Estado que tuvo como fin establecer un enfoque de desarrollo basado desde los conocimientos occidentales, el cual ingresó con tal fuerza que relegó a las culturas ancestrales, dejando de lado el sistema administrativo originario.

Una vez que se logró la liberación del yugo occidental, el contexto dejó grandes contradicciones para la formación de los nuevos Estados de América, pues era evidente que gran parte de la sociedad de entonces ya estaba formado de acuerdo a los

conocimientos occidentales y era muy difícil que se retorne a tiempos del incario, pues se dejó un estado como señala Sandoval (1991) "...el Estado formado históricamente sobre los soportes de la nación peninsular, asumida esta nación por una categoría intelectual reatada a valoraciones europeos sobre lo nativo americano. Llegando a ser una actitud histórica impronta ante los infortunios nacionales que llegan al destino de una clase-político estatal que niega a la nación..." (Sandoval 1991, pág. 45).

Según Sandoval (1991), describe que fue en tiempos de la conquista donde se empezó a introducir el conocimiento eurocéntrico con sus diferentes modelos de administración de Estado, sus costumbres, ideologías, valores, creencias, su forma de vida y educación impartida por la iglesia, el cual fue implantado en su totalidad hasta el surgimiento de las diferentes revoluciones nacionales. América con el paso del tiempo empezó a liberarse del yugo europeo, una vez concretada la liberación del yugo europeo surgió una nueva élite republicana de gobernantes que administraba el Estado Boliviano bajo los conocimientos europeos, los herederos del Estado fueron personajes con linaje europeo, se administró el Estado como en tiempos de la Colonia, bajo sus diferentes enfoques en cuanto al manejo del poder y con sus valores culturales peninsulares, en esta etapa se habría negado a los sujetos colectivos de la nación y hubo un tránsfugo político por parte de la nueva élite gobernante, negaron la inclusión y participación de las naciones indígenas, fue una etapa donde se negó desarrollar un proyecto político de nación, donde se incluía a las naciones, pero se evidenció que no hubo un equilibrio de poder, y tampoco una participación de las naciones originarias en la toma de decisiones.

"...La historia del Estado es la historia de la lucha entre la nación y la anti-nación, la reducción dicotómica blanca, india, en la que desemboca en conquistadores y conquistados. La nación se diluye en la gama social pueblo-nación avanza hacia lo popular modernizante de la revolución democrática burguesa..." (Montenegro, 1990, pág. 23).

Carlos Montenegro (1990), señala que "hubo un desconocimiento de las naciones, comunidades y pueblos originarios. Las comunidades fueron sometidas, controladas, manipuladas por una anti-nación¹ que solo velaba por sus propios intereses. Este grupo civil conformado por su origen español con tradición colonial con conocimiento europeo, poseedores de riqueza, que solo buscaba el poder hegemónico sobre la totalidad de la

¹ Bloque dominante, constituido por la oligarquía, agentes del dominio colonial extranjero. (Montenegro, 1990)

población y del territorio. Estas élites fueron los principales adoctrinadores de los sectores populares e indígenas hasta el presente” (Montenegro, 1990, pág. 23).

En el actual Estado Plurinacional se puede evidenciar que la sociedad boliviana tiende a establecer un conocimiento eurocéntrico, el cual fue heredado de los tiempos de la colonia. Cuando se estableció en el poder el partido del Movimiento al Socialismo MAS-IPSP, el año 2005, planteó el concepto ideológico del “Vivir Bien” como un nuevo enfoque ético-moral, que dio un nuevo lineamiento con una serie de cambios en la administración estatal que tiene como fin generar un desarrollo bajo la perspectiva de los conocimientos de las culturas indígenas originarios ancestrales, tiende a tener un carácter diferente al que propugna el conocimiento eurocéntrico.

El Gobierno del MAS-IPSP planteó como alternativa de desarrollo el “Vivir Bien”, horizonte de llegada de los bolivianos, propuesta como respuesta a los acontecimientos globales de crisis que se vive, como; el deterioro del medio ambiente y la degradación de los seres humanos, pero la inserción de los principios del “Vivir Bien” en los planes de desarrollo fueron muy cuestionados por diferentes factores; fue considerado como un paradigma utópico, debido a que se tiene duda sobre el origen, además se evidencio que presenta una polifonía de voces e interpretaciones diferentes, esto estaría generando una distorsión en la asimilación por parte de la sociedad, por estos cuestionamientos se puso en tela de juicio su origen y su implementación. De igual manera es cuestionado porque tendría problemas con su inserción en los planes de desarrollo y en la generación de las políticas públicas, tal es el caso del extractivismo de recursos fósiles, esta actividad no tendría un carácter armónico, toda vez que se estaría atentando con el cuidado de la madre naturaleza, otro aspecto relacionado es la vivencia de las personas en los centros urbanos que corresponden a una forma de vida ya establecida por varias décadas, intentar cambiar por los planteamientos y alternativas del “Vivir Bien” tendrían muchas consecuencias en el comportamiento social que sería considerado como un retraso al desarrollo.

Otro punto importante es la problemática cuestionada por expertos en la temática del “Vivir Bien”, consideran que solo estaría sirviendo como discurso político que promueve el cuidado del medio ambiente y la revalorización de los conocimientos y sabidurías de los pueblos ancestrales, pero en la práctica e implementación no se lo estaría tomando como debiera ser, debido a que existe una contradicción entre las proyecciones de gobierno respecto del discurso utilizado, tal es el caso del conflicto por el TIPNIS la

Chiquitania que muestra una gran contradicción de desarrollo y cuidado del medio ambiente. Evidenciando estas situaciones es necesario analizar de qué manera el gobierno del MAS-IPSP utilizó los principios del “Vivir Bien” como propuesta de desarrollo de Estado.

En cuanto a la temática de educación el gobierno del MAS-IPSP pretende establecer un modelo educativo cuya estructura es liberar el pensamiento y la forma de vivir de las personas, descolonizar, promover la interculturalidad, además de desarrollar una educación plurilingüe, con desarrollo tecnológico que vaya en cuidado del medio ambiente. El nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo va llegando a una década desde su implementación, por tal motivo es pertinente analizar el impacto que está generando en los estudiantes y verificar si existen los cambios necesarios estructurales en cuanto a infraestructura, equipamiento de las unidades educativas. También es importante conocer el pensamiento de los maestros respecto al nuevo modelo educativo debido a que son uno de los principales actores al momento de impartir una educación de calidad.

2.1. Formulación del problema:

¿Los principios y sabidurías de las comunidades indígenas ancestrales sintetizadas en los principios del “Vivir Bien” como repercuten en el discurso político y en la política pública educativa del gobierno del Movimiento al Socialismo MAS-IPSP?

3. Objetivos:

3.1. Objetivo general

Analizar el discurso político del “Vivir Bien” dentro la construcción de la política pública de educación del gobierno del Movimiento al Socialismo MAS-IPSP.

3.2. Objetivos específicos:

- Analizar el discurso político del “Vivir Bien” propuesto por el gobierno del MAS-IPSP dentro el Estado Plurinacional.
- Analizar y verificar la aplicación de los principios del “Vivir Bien” en la política pública de educación del nivel secundario.
- Analizar y verificar la aplicación de los principios del “Vivir Bien” en la política pública de educación del plantel docente.

4. Justificación

Para adentrarnos en la correspondiente justificación citaremos autores que hacen referencia a la trayectoria histórica boliviana con un componente de conciencia y reflexión en cuanto a la asimilación de los acontecimientos coyunturales, es así que se cita a Sandoval quien señala que “...el mundo nuevo es nuestra patria. Es nuestra patria y su historia es la nuestra y en ella es que debemos examinar nuestra situación presente para determinarnos por ello, tomar el partido necesario...” (Sandoval, 1991, pág. 34).

Conocer y examinar el Estado Plurinacional de Bolivia es tarea de todo ciudadano, se debe buscar nuevas alternativas, nuevos enfoques de desarrollo, que permitan a las personas y la naturaleza establecer un mejor relacionamiento y una mejor redistribución de los recursos del Estado, además de generar políticas públicas que vayan acorde a las necesidades y demandas de toda la población boliviana, para ello se debe conocer la historia propia de los bolivianos, conocer a las comunidades, conocer sus ideologías, conocimientos y sabidurías. Se debe buscar nuevos enfoques que permitan un mejor relacionamiento entre la población urbana - rural y la naturaleza, para que ello permita un desarrollo en armonía y equilibrio. La propuesta planteada del “Vivir Bien” del gobierno del MAS-IPSP, tiende a ver una nueva manera de desarrollo del Estado, establece nuevos criterios que no se habían propuesto, motivo por el cual es necesario inmiscuirse a fin de constatar su propuesta y su funcionamiento. Como señala Huanacuni (2010) ante los acontecimientos mundiales; “...la coyuntura actual por la que atraviesa el Estado Plurinacional de Bolivia y el mundo necesita buscar, encontrar nuevos horizontes de vida necesitamos el equilibrio entre la cultura y la naturaleza, convivir en armonía, esa es nuestra tarea. Reconstruir el pensamiento y reconstruir lo nuestro sin las fronteras, lejos del armamentismo, lejos de las amenazas y lejos de la acumulación, el individualismo y el consumismo volver a la patria grande del Abya Yala...” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 56).

Huanacuni (2010) en su texto hace referencia a aspectos muy importantes que tiene relación con el Estado Plurinacional de Bolivia y con el mundo entero. Bolivia había asumido corrientes ideológicas eurocéntricas las cuales pusieron en crisis diferentes etapas del Estado, generando acciones que deterioraron gravemente a la Madre Naturaleza (Pachamama), tanto el Capitalismo, individualismo y consumismo están generando el desequilibrio del mundo entero y también afectando al Estado Boliviano, las consecuencias se aprecian en el comportamiento de la vida de las personas, donde el desarrollo de la sociedad es tomada como una competencia donde unos ganan y

muchos pierden, donde unos se vuelven más ricos y otros más pobres, donde volverse rico a costa de deteriorar la madre naturaleza está bien, donde personas particulares creen ser dueños del mundo y de la Madre Naturaleza, manejando de acuerdo a sus propios intereses, descuidando así las verdaderas necesidades de la personas y no dando un interés adecuado al lugar en el que se habita (madre naturaleza).

Descritas las situaciones que acontecen de acuerdo al autor, se vio la necesidad de redireccionar el sentido de la vida de las personas y del Estado Plurinacional, con la generación de políticas públicas en función de los principios del “Vivir Bien” propuesta por las comunidades indígenas.

El gobierno del MAS-IPSP tomó como propuesta los principios del “Vivir Bien”, el cual trabaja con trece principios que tienen la misión de fomentar el desarrollo del Estado Boliviano promoviendo la valoración de la cultura, idioma, vestimenta y los recursos naturales, con un criterio intra-intercultural. Una vez que se haya conseguido revalorar todo lo anteriormente dicho, según los autores proponentes, se volvería a tener una identidad propia.

Por estas razones se debe estudiar el impacto que tiene los principios del “Vivir Bien” en las diferentes áreas del Estado Boliviano, de acuerdo a la investigación planteada se pretende contrastar en el caso de la educación boliviana, comprobar y verificar si los principios del “Vivir Bien” tuvieron un efecto deseado o por el contrario fueron un fracaso.

CAPÍTULO II

1. Estado del Arte

Tras la llegada del partido político del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) al poder el Estado boliviano adopta una nueva ideología de gobierno, el cual rescata y fomenta los conocimientos de los pueblos ancestrales, promoviendo así un desarrollo armónico con el medio ambiente.

El gobierno del MAS-IPSP formó su ideología bajo lineamientos de las diferentes organizaciones sociales indígenas originarios campesinos los cuales analizaron el contexto histórico, político, social y económico, para así plasmarlo en un plan de desarrollo vista desde su perspectiva.

Para direccionar correctamente la investigación se toma como referente a Isaac Sandoval, (1991), en su libro “Estado Nación en Bolivia”, el cual refleja la historia boliviana bajo una óptica política de lucha de clases, establece que existe contradicciones del Estado con las etnias, las regiones y las clases sociales, los cuales son el problema modal de la sociedad boliviana.

“La demografía boliviana tiende a ser abigarrada en vista que la población boliviana tiene una multiplicidad de naciones, muchas de ellas sobrevivientes de la colonia las cuales conservaron su forma de vivir su cultura, tradición y también tenemos a los herederos y descendientes de la nación europea que se establecieron en territorio boliviano después de la liberación europea. Estos grupos tienden a conformar el Estado Boliviano hasta el presente, donde unos asumieron el rol de gobernar y otros a ser gobernados. El Estado fue formado históricamente sobre los soportes de la nación peninsular, asumida esta nación por una categoría intelectual reatada a valoraciones europeas sobre lo nativo americano. Llegando a ser una actitud histórica impronta ante los infortunios nacionales que llegan al destino de una clase-político estatal que niega a la nación. Las formaciones sociales no deben partir de lo que las sociedades piensan de sí mismas, en uno u otro momento histórico, sino de las causas profundas de los procesos sociales”. (Sandoval I, 1991 Pág. 59).

Citando a otro autor como es Iván Apaza Calle (2011), con su texto “Colonialismo y Contribución en el Indianismo”, hace hincapié en describir la pérdida de la conciencia boliviana, contrasta que en la coyuntura actual la sociedad perdió los conocimientos y

sabidurías de sus orígenes, afirma que gran parte de los bolivianos no pueden reconocer lo que es lo propio (conocimientos de origen) y que es lo ajeno (refiriéndose a los conocimientos traídos de occidente), principal problema que detecta refiriéndose a que si se quiere realmente volver a revalorar los conocimientos ancestrales, no se puede pensar en un futuro si antes no se recupera el pasado, situación que refleja un aspecto importante para la investigación debido a que el gobierno del MAS-IPSP con su ideología del “Vivir Bien” tiene la gran misión de impartir conocimientos de las culturas ancestrales a las nuevas generaciones para que posteriormente pueda proyectarse en un verdadero retorno y revalorización del conocimiento ancestral.

Ahora desde una perspectiva más amplia citamos a Edgardo Lander (1994, el cual analiza la situación mundial de los países centro y periferia señalando que “...el discurso teocrático y neoliberal presenta a los países periféricos y a las culturas no occidentales, el modelo de desarrollo científico y tecnológico de occidente como su destino inevitable y como la fuente de su futuro bienestar, con el fin de la historia, habrían desaparecido las opciones sociales y culturales respecto al futuro de la sociedad y ahora solo se trata de realizar los ajustes económicos, políticos culturales y motivacionales de estas sociedades tradicionales para garantizar la exitosa incorporación al mundo moderno representado hoy por el mercado mundial...” (Lander E, 1994 Pág. 7).

Bajo la premisa de Lander (1994) en referencia al planteamiento de gobierno del MAS-IPSP, se evidencia que la propuesta del “Vivir Bien” va en contra de ese destino pensado por los países industrializados, el Estado boliviano no quiere ser controlado, no está de acuerdo en que se siga extrayendo toda su materia prima para seguir enriqueciendo a las grandes industrias mundiales. Huanacuni (2010), sostiene que estos acontecimientos actuales dan a conocer que el mundo entero debiera conocer aspectos de reciprocidad, complementariedad para generar un desarrollo mundial armónico, se debe fomentar la vida en plenitud vista desde las sabidurías y conocimientos de los pueblos ancestrales.

Otro aspecto importante para el lineamiento de la investigación es la crítica de los personajes de la ideología del “Vivir Bien” hacia la producción masiva y el consumismo mundial, para ello citaremos el texto “Imperio del Consumo” de Eduardo Galeano, (2014), el autor nos muestra una realidad sobre el estado global, en cuanto a la producción donde afirma que “...el derecho al derroche, privilegio de pocos, dice ser la libertad de todos. Dime cuánto consumes y te diré cuánto vales. Esta civilización no deja dormir a las flores, ni a las gallinas, ni a la gente, en los invernaderos, las flores están sometidas a la luz

continua, para que crezcan más rápido, en la fábrica de huevos las gallinas también tienen prohibida la noche. Y la gente la ansiedad de comprar y la angustia de pagar. Este modo de vida no es adecuado para la sociedad, pero es muy bueno para las industrias de EEUU que consume la mitad de los sedantes, ansiolíticos y demás drogas químicas que se venden legalmente en el mundo y más de la mitad de las drogas prohibidas que se venden ilegalmente, si se tiene en cuenta que EEUU apenas suma el cinco por ciento de la población mundial...” (Galeano, 2014 Pág. 4-5).

El planteamiento del “Vivir Bien” tiene en cuenta que no debe existir la explotación de la naturaleza ni de los diferentes ecosistemas, asume una posición de que la producción masiva, el consumismo y la tecnología están matando la tierra y el medio ambiente y degenerando la vida de los humanos, afirman que la tierra no pertenece a los humanos, sino que los humanos pertenecen a la tierra, Galeano, (2014) señala “...la madre naturaleza no puede quejarse, simplemente verá cómo el mundo desaparece...” (Galeano, 2014 pág. 17).

“Los grandes países industrializados, empresarios ven al mundo como si fuera descartable: una mercancía de vida efímera, que se agota como se agotan a poco de nacer, las imágenes que dispara la ametralladora de la televisión y las modas y los ídolos que la publicidad lanza, sin tregua, al mercado. Pero, ¿a qué otro mundo vamos a mudarnos? ¿Estamos todos obligados a creernos el cuento de que Dios ha vendido el planeta a unas cuantas empresas, porque estando de mal humor decidió privatizar el universo? La sociedad de consumo es una trampa cazabobos. Los que tienen la manija simulan ignorarlo, pero cualquiera que tenga ojos en la cara puede ver que la gran mayoría de la gente consume poco, poquito y nada necesariamente para garantizar la existencia de la poca naturaleza que nos queda. La injusticia social no es un error a corregir, ni un defecto a superar: es una necesidad esencial. No hay naturaleza capaz de alimentar a un shopping center del tamaño del planeta” (Galeano E, 2014 pág. 18).

Los planteamientos anteriormente descritos forman parte para el ingreso a conocer la filosofía y principios del “Vivir Bien” como propuesta del Gobierno del MAS-IPSP para generar un desarrollo armónico de Estado.

Huanacuni (2010) afirma que la principal prioridad de los pueblos indígenas originarios, es alcanzar la vida y esta debe de estar en relación con el equilibrio y la armonía, debe aplicarse para que la sociedad entienda lo que realmente significa “Vivir Bien”.

“Desde la cosmovisión aymara, del “jaya mara aru²” o “jaqi aru³”, suma qamaña se traduce de la siguiente forma:

- Suma: plenitud, sublime, excelente, magnífico, hermoso.
- Qamaña: vivir, convivir, estar siendo.

Entonces la traducción más acertada del “suma qamaña” sería la “vida en plenitud”. Lo que actualmente se traduce y se conoce como “Vivir Bien”.

La traducción del “Vivir Bien” desde la cosmovisión quechua “Sumak Kawsay” se la entiende de la siguiente manera:

- Sumak: plenitud, sublime, excelente, magnífico, hermoso (sa), superior.
- Kawsay: vida, ser estando.

Por lo tanto, el Suma Qamaña o Sumak Kawsay es el proceso de la vida en plenitud. La vida en equilibrio, material y espiritual. La magnificencia y lo sublime se expresa en la armonía, en el equilibrio interno y externo de una comunidad.

Es el cambio y el horizonte de la comunidad, alcanzar el suma qamaña o sumak kawsay, que implica primero saber vivir y luego convivir. Saber vivir, implica estar en armonía con uno mismo: estar bien o Suma Qamaña y luego, saber relacionarse o convivir con todas las formas de existencia” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 15).

“Huanacuni (2010) afirma que desde 1492 en el continente de Abya Yala (América Latina) y desde 1532 en la región, se inició la colonización con la que empezó un proceso de genocidio y etnocidio que tuvo continuidad incluso en la República a través de la exclusión, de la segregación y de un racismo extremo. Por lo tanto, la referencia de los quinientos años de exclusión no sólo es retórica política y social, fue una tragedia histórica para los pueblos indígenas originarios del continente que todavía continúa. Mucha gente piensa que fue una anécdota desde la visión occidental, consideran permisible la esclavitud o la servidumbre, cuando sostienen que “no puede haber esclavitud en el pleno siglo XXI”, como queriendo afirmar que en los siglos pasados era permisible o comprensible, pero les decimos que en ningún siglo es comprensible ni

² jaya mara aru significa “voz o palabra del inicio de los tiempos. (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 15)

³ jaqi aru significa “voz o palabra de la gente” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 15)

permisible que haya esclavitud o exclusión racista, eso se expresa solo desde la inconsciencia de la sociedad” (Huanacuni F. 2010, pág. 16).

“Se asume que hasta la coyuntura actual se siguió con la firmeza y la resistencia de los abuelos y abuelas, que han logrado que sus hijos y nietos jamás hayan renunciado a sus derechos y pese a las circunstancias adversas o las desfavorables condiciones jurídicas, políticas, educativas, sociales y hasta económicas, tampoco olvidaron el horizonte: Suma Qamaña, Sumak Kawsay, “Vivir Bien”, pero además los conocedores de la cultura ancestral se aseguraron de transmitir el horizonte de generación en generación, por lo que desde hace cientos de años tuvieron la capacidad de proponer y reclamar a los Estados y a los organismos internacionales el derecho inalienable de mantener la cultura y de recuperar la relación profunda con la tierra y el territorio. En diferentes tiempos y espacios, desde las comunidades han estado en resistencia ante la estructura colonial” (Huanacuni, 2010, pág. 18).

El convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), definió y reconoció a los pueblos indígenas como naciones que tienen su propia cultura sus tradiciones como también que los mismos pueblos puedan asumir el control de sus propias instituciones y de sus formas de vida. Este convenio fue definido por acontecimientos actuales en donde no se reconocía los derechos fundamentales de los pueblos indígenas. Ya que se puede evidenciar que ahora las comunidades tienden a perder su cultura.

“El surgimiento de los Estados Plurinacionales, establece que los pueblos indígenas originarios del continente coadyuvaron al proceso de cambio proponiendo un nuevo diseño institucional para nuevos Estados, donde se reconozca la diversidad cultural y se promueva la convivencia armónica entre todos los seres de la naturaleza. Los reclamos de los movimientos indígenas por la tierra, por el reconocimiento de su soberanía frente a las transnacionales, respeto a sus símbolos, encuentran cada vez mayor apoyo y adhesión en el mundo porque se constituyen en una respuesta ante la crisis de vida” (Huanacuni, 2010, pág. 19).

“Resaltamos un aspecto muy importante que se dio a partir de los años 70 donde empezaron a reunirse las principales organizaciones indígenas del continente, la mayoría de estas organizaciones vieron como objetivo común la necesidad de establecer un Estado Plurinacional en sustitución del Estado uninacional. El Estado Plurinacional fue la que dio un verdadero reconocimiento a la multiplicidad de naciones indígenas,

generando mayor relación e inclusión de todas las naciones indígenas, por el otro lado el Estado uninacional que solo se da el reconocimiento de una nación, en este caso la nación de los mestizos herederos de la colonia que siempre tuvieron el poder” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 20).

“La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia promulgada el 7 de febrero del año 2009, establece fines y funciones que orientan sus políticas públicas en el horizonte del “Vivir Bien”. La actual Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia establece en su artículo 8 en su párrafo primero: El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: Ama qhilla, Ama Llulla, Ama Suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón). Suma Qamaña (Vivir Bien), Ñandereko (Vida Armoniosa), Teko Kavi (Vida Buena), Ivi Maraei (Tierra sin mal) y Qhapaj Ñan (Camino o Vida Noble)” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 21).

Según Huanacuni, (2010), la filosofía y los principios del “Vivir Bien” en el Estado Plurinacional promueven nuevos valores, entre ellos se puede evidenciar a la reciprocidad, complementariedad, vida en armonía, vida en equilibrio y con la naturaleza. Estos valores propuestos por las comunidades indígenas buscan una vida de plenitud y en armonía con la naturaleza.

“Los pueblos indígena originarios promovemos la cultura de la vida; por lo tanto, es una cultura de paz, valor que se establece en el artículo 10, en el párrafo I y que dice: “Bolivia es un Estado pacifista, que promueve la cultura de la paz y el derecho a la paz, así como la cooperación entre los pueblos de la región y del mundo”” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 22).

Prosiguiendo con el planteamiento, se establece que el Estado Plurinacional de Bolivia con su Constitución prioriza los fines que son esenciales para construir un nuevo Estado bajo lineamientos de la filosofía del “Vivir Bien” el cual busca construir una sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, la inclusión de todas las personas, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social para consolidar las entidades plurinacionales. La constitución tiene como fin la protección y la dignidad de las naciones, los pueblos y las comunidades y fomentar el respeto mutuo y el diálogo intercultural y plurilingüe, además buscará el desarrollo integral de Bolivia, con el respeto, cuidado, y mantenimiento de la Madre Tierra (Pachamama).

“La línea del “Vivir Bien” observó los hechos coyunturales por la que atraviesa el mundo actual y propuso a los 192 gobiernos de las Naciones Unidas consensuar una Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra, que debe ser basada en los siguientes cuatro principios:

1. El derecho a la vida, que significa el derecho a existir. El derecho a que ningún ecosistema, ninguna especie animal o vegetal, ningún nevado, río o lago sea eliminado o exterminado por una actitud irresponsable de los seres humanos. Los humanos tenemos que reconocer que también la Madre Tierra y los otros seres vivientes tienen derecho a existir y que nuestro derecho termina allí donde empezamos a provocar la extinción o eliminación de la naturaleza.
2. El derecho a la regeneración de su biocapacidad. La Madre Tierra tiene que poder regenerar su biocapacidad. La actividad humana sobre el Planeta Tierra y sus recursos no puede ser ilimitada. El desarrollo no puede ser infinito. Hay un límite y ese límite es la capacidad de regeneración de las especies animales, vegetales, forestales, de las fuentes de agua y de la propia atmósfera. Si los seres humanos consumimos y peor aún derrochamos más de lo que la Madre Tierra es capaz de reponer o recrear entonces estamos matando lentamente nuestro hogar, estamos asfixiando poco a poco a nuestro Planeta, a todos los seres vivos y a nosotros mismos.
3. El derecho a una vida limpia, que significa el derecho de la Madre Tierra a vivir sin contaminación. Porque no solo los humanos tenemos derecho a Vivir Bien, sino que también los ríos, los peces, los animales, los árboles y la tierra misma tienen el derecho a vivir en un ambiente sano, libre de envenenamiento e intoxicación.
4. El derecho a la armonía y al equilibrio con todos y entre todos y todo. Es el derecho a ser reconocida como parte de un sistema del cual todo y todos somos interdependientes. Es el derecho a convivir en equilibrio con los seres humanos. En el Planeta hay millones de especies vivas, pero solo los seres humanos tenemos la conciencia y la capacidad de controlar nuestra propia evolución para promover la armonía con la naturaleza” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 97).

CAPÍTULO III

1. Marco Teórico Conceptual

El presente capítulo, citará los planteamientos teóricos de la filosofía y los principios del “Vivir Bien”, propuestas por Huanacuni (2010) y Medina (2001), los cuales permitirán adentrarnos en una comprensión más clara de la propuesta y los fines que persigue el “Vivir Bien”.

En primer lugar, se desarrollará el planteamiento “Vivir Bien” propuesto bajo el enfoque de Fernando Huanacuni (2010), con su texto Vivir Bien/Buen Vivir quien refleja un análisis de la coyuntura mundial, según su percepción se está lapidando el mundo con la industrialización capitalista y el da una respuesta a estos acontecimientos, desde los conocimientos y sabidurías de los pueblos ancestrales de Bolivia. Y en lo que corresponde a la educación boliviana plantea una nueva forma de educación el cual es asumido con el nuevo modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

1.1. Cosmovisión

Huanacuni (2010), plantea que las culturas tienen la forma de percibir, proyectar, sentir el mundo y el mundo de su conjunto, a estas formas se las conoce como la Cosmovisión o Visión Cómica.

Afirma que los abuelos y abuelas de los pueblos ancestrales, hicieron florecer la cultura de la vida inspirados en la expresión del multiverso⁴, donde todo está conectado, interrelacionado, nada está fuera, sino por el contrario, “todo es parte de todo”; la armonía y equilibrio de uno y del todo es importante para la comunidad, los sabios de los pueblos ancestrales, entienden que recuperar la cosmovisión ancestral es volver a la identidad; un principio fundamental para saber el origen y rol complementario en la vida.

1.2. Identidad

Para reconocer la identidad propia de la cultura ancestral aymara se afirma que el surgimiento de las cosas en el planeta tienen un orden, donde en primera instancia encontramos a la madre naturaleza que es el lugar donde habitamos las personas, este es el lugar donde emerge la vida, los idiomas, danzas, la música, la vestimenta, etc. Este

⁴ Multiverso, viene del concepto de que existen “muchas verdades”, y no solo un (universo). (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 27)

es el hogar en donde habitan los hombres con todo el entorno y es aquí donde se debe aplicar la complementariedad y la reciprocidad para que se pueda vivir en comunidad y en armonía con el entorno y con la propia vida.

Los pueblos aymaras en la actualidad hacen conocer que no se debe olvidar de dónde se viene, se necesita reconocer el pasado, recuperar la cultura ancestral. Para que contribuya en el fortalecimiento del Estado Plurinacional. Es por eso que en la actualidad los pueblos indígenas perciben la situación por la que hoy atraviesa la Madre Naturaleza, situación por la que los pueblos se sienten en la obligación de coadyuvar con el cuidado del lugar en donde se habita.

“...el retornar a nuestra identidad, no implica un retroceso, significa recuperar la memoria y la historia en el tiempo presente para proyectarnos hacia el futuro; pues seguir caminos ajenos o ser repetidores de lo que otros siguen, lleva a una constante frustración, como ha sido hasta ahora, para las comunidades ancestrales...” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 28).

1.3. “Vivir Bien” desde el pueblo Aymara-Quechua de Bolivia

La concepción que nos brinda la cosmovisión aymara y quechua da a entender que en la Madre Tierra todo tiene vida y por lo tanto todo lo que nos rodea es importante, la Madre Tierra tiene sus ciclos y épocas de siembra y de igual manera el cosmos tiene sus ciclos, el día y la noche. Todas las cosas que nos rodean tienen un ciclo por el cual transcurren en el tiempo y se complementan para la subsistencia del otro.

“En aymara se dice “suma qamañatakija, sumanqañaw”, que significa “para Vivir Bien o vivir en plenitud, primero hay que estar bien”. Saber vivir, implica estar en armonía con uno mismo; “estar bien” o “sumanqaña” y luego saber relacionarse o convivir con toda las formas de existencia” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 37).

“El término aymara “suma qamaña” se traduce como “Vivir Bien” o “vivir en plenitud” que en términos generales significa “vivir en armonía y equilibrio; en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia y en equilibrio con toda forma de existencia” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 37).

La filosofía del “Vivir Bien” debe ser entendida como un ámbito en el cual toda la sociedad se preocupan por todo el entorno, es donde se desenvuelve en armonía, convivencia y en complementariedad, además tiene como mayor prioridad vivir en

armonía y equilibrio con la naturaleza y la vida. El “Vivir Bien” en la coyuntura actual tiene como fin contrarrestar al individualismo donde las personas solo piensan en el bienestar de uno mismo, el individualismo plantea el vivir mejor que no es lo mismo que el “Vivir Bien”, busca reducir la adicción al consumo que daña a los ciclos de la Madre Naturaleza y el equilibrio del ecosistema.

El “Vivir Bien” representa según Huanacuni (2010) la vida en comunidad, la hermandad en complementariedad, representa una vida comunitaria, armónica y autosuficiente. Busca complementarnos y compartir sin tener que competir el uno con el otro, vivir en armonía entre las personas y la naturaleza. El “Vivir Bien” es la base para la defensa de la naturaleza, de la vida misma y de la humanidad. Busca nuevas alternativas para tener un buen desarrollo en los Estados (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 38).

“El “Vivir Bien” no es lo mismo que “vivir mejor”, el vivir mejor es a costa del otro. Vivir mejor es egoísmo, desinterés por los demás, individualismo, solo pensar en el lucro porque para el vivir mejor, frente al prójimo, se hace necesario explotar, se produce una profunda competencia, se concentra la riqueza en pocas manos” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 38).

“El “Vivir Bien” está en contradicción con el lujo, la opulencia y el derroche, no comparte la idea del consumismo, pues reprocha la actitud de la sociedad de no trabajar, mentir, robar, someter y explotar al prójimo, atentar contra la naturaleza, posiblemente nos permita vivir mejor, eso no es “Vivir Bien”, no representa una vida armónica entre el ser humano y la naturaleza. Según el autor en las comunidades indígenas originarias no se busca vivir mejor, ya que el vivir mejor acepta que unos puedan estar mejor a cambio de que los otros, las mayorías, vivan mal. Estar mejor nosotros y ver a otros que están peor, eso no es “Vivir Bien”. Se quiere que toda la sociedad pueda “Vivir Bien”, se busca lograr relaciones armónicas entre todos los pueblos a fin de tener un desarrollo sin exclusión y que la convivencia permita un desarrollo adecuado para todas las personas”. (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 48).

1.3.1. Otras concepciones del “Vivir Bien”

La filosofía del “Vivir Bien” se puede evidenciar también en diferentes culturas y en diferentes idiomas, tal es el caso de la cultura guaraní donde “Teko Kavi⁵” significa “vida buena” y esta vida buena, también hace referencia a estar bien con la naturaleza, con los

⁵ Elio Ortiz, pueblo Guaraní. (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 44)

espíritus, con las personas ancianas, niñas y con todo el entorno. El lineamiento del Teko Kavi busca consolidar la armonía y el equilibrio con todo el entorno.

“Un aspecto muy importante sobre los países europeos donde se buscan salir del sistema de consumismo y desarrollo actual, uno de ellos bajo el nombre de “decrecimiento” que estaría afectando a todo el mundo y es generadora de problemas que son comunes en los diferentes países y en las sociedades humanas. El capitalismo neoliberal está funcionando en muchos países y está generando grandes crisis (energética, económica, humanitaria, ecológica, social) y está llevando a un camino sin salida es por eso que se debe buscar nuevas alternativas que puedan solucionar los problemas actuales. Este movimiento denominado “decrecimiento” busca generar cambios drásticos en la forma de vivir, producir y consumir” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 45).

1.3.2. Articulando el “Vivir Bien” desde los diferentes pueblos

Todos los pueblos indígenas originarios, tienen su propia forma de percibir, conocer y aplicar el “Vivir Bien”, pero estas concepciones del “Vivir Bien” no son muy diferentes, ya que tienen el mismo lineamiento y poseen los mismos valores y tienen un fin en común, de las cuales podríamos resumirlas en los siguientes puntos:

1. “...al hablar de “Vivir Bien”, se hace referencia a toda la comunidad, no se trata del tradicional bien común reducido o limitado solo a los humanos, abarca todo cuanto existe, preserva su equilibrio y busca la armonía entre los seres humanos y todo lo que existe.
2. Aunque con distintas denominaciones según cada lengua, contexto y forma de relación, los pueblos indígenas originarios denotan un profundo respeto por todo lo que existe, por todas las formas de existencia por debajo y por encima del suelo que pisamos. Algunos lo llamamos la Madre Tierra, para los hermanos de la Amazonia será la Madre Selva, para algunos como el pueblo mapuche: Ñuke Mapu, para otros Pachamama, o para otros como los Urus que siempre han vivido sobre las aguas será la Cotamama (madre agua)...” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 45).

Todos los pueblos, en su cosmovisión contemplan aspectos comunes sobre el “Vivir Bien” que podemos sintetizar en:

“Vivir Bien”, es la vida en plenitud. Saber vivir en armonía y equilibrio; en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia y en equilibrio con toda forma de existencia” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 46).

Con todo lo planteado se entiende que el camino y horizonte de la comunidad, donde primeramente se debe saber vivir y luego convivir con todo el entorno. Se debe entender que no se puede “Vivir Bien” si los demás viven mal, o si se daña a la Madre Naturaleza. “Vivir Bien” para el Estado Plurinacional significa; generar desarrollo velando por la salud de la Madre Tierra, generar políticas públicas que mejoren la calidad de vida de las familias, generar complementariedad en las personas con la Madre Naturaleza.

1.4. Trece principios para “Vivir Bien – Suma Qamaña”

Dentro la cultura ancestral aymara se estableció trece principios que resumen las principales características de los principios y la filosofía del “Vivir Bien” Huanacuni (2010) los describe de la siguiente manera:

1.- “Suma Manq’aña: Saber comer, saber alimentarse, no es equivalente a llenar el estómago; es importante escoger alimentos sanos, cada luna nueva se ayuna; y en la transición del mara (ciclo solar) se debe ayunar cinco días, dos días antes y dos días después del Willka Uru (día del sol Solsticio de Invierno). En la cosmovisión andina todo vive y necesita alimento, es por eso que a través de las ofrendas damos alimento también a la Madre Tierra, a las montañas, a los ríos.

La madre tierra nos da los alimentos que requerimos, por eso debemos comer el alimento de la época, del tiempo y el alimento del lugar.

2.- Suma Umaña: Saber beber. Antes de beber se inicia con la ch’alla, dando de beber a la Pachamama, a los achachilas, a las awichas. Beber, tomar, ch’allar complementarse (Chuyman mantaña, chuymat apsuña, chuymat sartaña jawirjam sarantañataki) entrar al corazón, sacar del corazón y emerger del corazón para fluir y caminar como el río.

3.- Suma Thukhuña: Saber bailar, entrar en relación y conexión cósmico-telúrico, toda actividad debe realizarse con dimensión espiritual.

4.- Suma Ikiña: Saber dormir. Se tiene que dormir dos días, es decir dormir antes de la medianoche, para tener las dos energías; la de la noche y la de la mañana del día siguiente, la

energía de dos días. En el hemisferio sur se tiene que dormir la cabeza al norte los pies al sur, en el hemisferio norte la cabeza al sur y los pies al norte.

5.- Suma Irnakaña: Saber trabajar. Para el indígena originario el trabajo no es sufrimiento, es alegría, debemos realizar la actividad con pasión, intensamente (Sinti pacha).

6.- Suma Lupiña: Meditar, entrar en un proceso de introspección. El silencio equilibra y armoniza, por lo tanto, el equilibrio se restablece a través del silencio de uno (Amuki) y se conecta al equilibrio y silencio del entorno, el silencio de uno, se conecta con el silencio del entorno (Ch'uju) y como consecuencia de esta interacción y complementación emerge la calma y la tranquilidad.

7.- Suma Amuyaña: Saber pensar. Es la reflexión, no solo desde lo racional sino desde el sentir; uno de los principios aymaras nos dice: jan piq arm'tasa chuman thakip sarantañani (sin perder la razón caminemos la senda del corazón).

8.- Suma Munaña, munayasiña: saber amar y ser amado, el proceso complementario warmi chacha, el respeto a todo lo que existe genera la relación armónica.

9.- Suma Aruskipaña: Hablar bien. Antes de hablar hay que sentir y pensar bien, hablar bien significa hablar para construir, para alentar, para aportar, recordemos que todo lo que hablamos se escribe en los corazones de quienes lo escuchan, a veces es difícil borrar el efecto de algunas palabras; es por eso que hay que hablar bien" (Huanacuni, 2010, pág. 47).

10.- "Suma Ist'aña: Saber escuchar. En aymara ist'aña no solo es escuchar con los oídos; es percibir, sentir, escuchar con todo nuestro cuerpo; si todo vive, todo habla también.

11.- Suma Samkasiña: Saber soñar. Partimos del principio de que todo empieza desde el sueño, por lo tanto, el sueño es el inicio de la realidad. A través del sueño percibimos la vida. Soñar es proyectar la vida.

12.- Suma Sarnaqaña: Saber caminar. No existe el cansancio para quien sabe caminar. Debemos estar conscientes de que uno nunca camina solo; caminamos con el viento, caminamos con la Madre Tierra, caminamos con el Padre Sol, caminamos con la Madre Luna, caminamos con los ancestros y con muchos otros seres.

13.- Suma Churaña, suma katukaña: Saber dar, saber recibir. Reconocer que la vida es la conjunción de muchos seres y muchas fuerzas. En la vida todo fluye: recibimos y damos; la

interacción de las dos fuerzas genera vida. Hay que saber dar con bendición, saber dar agradeciendo por todo lo que recibimos. Agradecer es saber recibir; recibir el brillo del Padre Sol, la fuerza de la Madre Tierra, fluir como el Madre Agua y todo lo que la vida nos da” (Huanacuni, 2010, pág. 48).

1.5. La Educación propuesta desde el “Vivir Bien”

Desde la colonia hasta la actualidad el carácter de la educación que se imparte a todos los niveles y en todos los estamentos no ha cambiado mucho; a pesar de las reformas y de las buenas intenciones, aun conservamos una enseñanza antropocéntrica, individual, competitiva y desintegradora, pues viendo el contexto histórico de la educación se lo puede señalar como afirma Huanacuni (2010) “...después de la llegada de los españoles la educación estaba a cargo de la iglesia; quien quisiera educarse en aquellos tiempos, debía pasar necesariamente por la doctrina católica, siempre y cuando no fuese indígena, pues si lo era definitivamente no tenía acceso a ella. Pero cuando los europeos se dieron cuenta de que podíamos servirles mejor si aprendíamos el idioma y sus costumbres y comenzaron a “educarnos” se hicieron de un instrumento mucho más poderoso para someternos ya no solo físicamente, sino también mentalmente, una forma de colonización que continúa vigente hasta hoy, y que es más aun poderosa pues nos hace parte del sistema colonial y a veces sus más fervientes defensores, esta es precisamente la educación actual. Por lo tanto, la liberación de nuestras mentes pasa por restablecer nuestras propias formas de educación.

Posteriormente nos sumieron en diferentes modelos, enfoques y teorías, por ejemplo, el modelo conductista, el enfoque constructivista, la teoría psicogenética de Piaget, la teoría histórico-cultural de Vigotsky, el aprendizaje significativo de Ausbel y otros, basados en los procesos de aprendizajes de experiencia solo humanos y sumiéndose en la racionalidad.

La educación no es un área aislada de la política o la economía o la filosofía, es un pilar fundamental del proceso de cambio estructural, en el horizonte del “Vivir Bien...” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 62).

1.6. Pedagogía comunitaria

“El mundo en su composición aún no ha sistematizado la pedagogía, tampoco la educación comunitaria por lo tanto se ve con gran dificultad establecer una educación descolonizadora en la medida que no será suficiente la incorporación en las currículas, con temas histórico culturales, ni temas relacionados con el conocimiento de las culturas

ancestrales, pues lo que se debe establecer es una propia cosmovisión, se debe crear teoría propias que permitan desarrollar procesos psicológicos de aprendizaje con un enfoque comunitario, pues estas permitirán una educación propia” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 63).

“Citando una experiencia como modelo de educación se tomó la Escuela-Ayllu de Warisata (1931-1940) que utilizó la educación comunitaria que se desarrolló dentro de las aulas como también fuera de las aulas, esta educación permitió que se educara de acuerdo a las necesidades de producción agrícola sectorial que dio como resultado un autoabastecimiento agrícola, con un gran aprendizaje que permite que el sector no sufra por la falta de alimentos agrícolas, esta sería la pedagogía comunitaria que propone el “Vivir Bien”” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 63).

1.6.1. La educación comunitaria

La educación comunitaria vista desde los pueblos ancestrales aymaras, Huanacuni señala “...desde nuestras cosmovisiones se concibe que todo es parte de la comunidad y la comunidad se entiende como una unidad más allá de lo social, por lo tanto, los procesos de aprendizaje no pueden ser individuales o aislados del entorno, porque la naturaleza nos indica que todo está conectado. La vida de uno es complementaria a la vida del otro. Al final todo en la vida se expresa en una reciprocidad dinámica permanente. Entonces en la educación comunitaria, la enseñanza no puede estar aislada de la naturaleza, sino más bien debe enseñar, comprender y respetar las leyes naturales...” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 63).

“Huanacuni (2010) afirma que la educación que se imparte en el presente es cuestionada duramente porque según el criterio del autor, la enseñanza educativa fue forjada desde la visión occidental, tiene un carácter individualista que está dirigida a la formación solo del individuo. Esta educación establece en el desarrollo formativo de competencia constante, como señala Huanacuni (2010) “...si hay alguien que gana, siempre hay alguien que pierde y si hay alguien que está mejor, habrá alguien que está peor. Esto a su vez se expresa después en la vida laboral donde el profesional también tiene que competir y desempeñarse bajo la “ley del más fuerte...”” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 63).

Huanacuni (2010) dice, para que se pueda lograr la reconstrucción de la identidad y el “Vivir Bien” se debe restablecer la educación comunitaria en las comunidades y en las ciudades. La educación comunitaria afirma el autor, está bajo un enfoque de principios

comunitarios, rescata la vida comunitaria y esta forma de vida comunitaria implica que debe haber un cambio en la estructura educativa, se debe salir de la lógica individual antropocéntrica, lo que significa que se debe dejar de poner toda la atención al ser humano y establecer una educación comunitaria la cual propugna una educación que tome en cuenta a todo el entorno que rodea al ser humano, Huanacuni señala que se debe “...salir de la lógica individual antropocéntrica, para entrar en una lógica natural comunitaria, salir de una enseñanza y evaluación individuales, para llegar a una enseñanza y valorización comunitarias, salir del proceso de desintegración del ser humano con la naturaleza y reemplazarlo por la conciencia integrada con la naturaleza, salir de una enseñanza orientada a obtener solo fuerza de trabajo para instituir una enseñanza que permita expresar nuestras capacidades naturales, salir de la teoría dirigida a la razón para solo entender y llegar a una enseñanza practica para comprender con sabiduría, salir de una enseñanza que alienta el espíritu de competencia y cambiarla por una enseñanza-aprendizaje complementaria para que todos vivamos bien y en plenitud...” (Huanacuni, Vivir Bien/Buen vivir, 2010, pág. 64).

1.6.2. La comprensión indígena de la buena vida

Citando a otro autor como es Javier Medina, (2001), en su libro “Suma Qamaña - La comprensión de la Buena Vida” el cual en su interpretación del “Vivir Bien” explica la integración de la visión cualitativa de la Buena Vida de la civilización occidental moderna, el cual está basada en la escisión sujeto/objeto y la visión amerindia basada en lo contrario.

“Medina (2001) presenta el origen de los pueblos ancestrales en comparación de la cultura occidental, afirma que el territorio de los Andes, construye otro paradigma el cual viene a ser el opuesto del modelo occidental, donde la diferencia no es el comportamiento de las personas en la ciudad sino un aspecto muy diferente que es la “chacra”. Pero esto no debe reflejar la separación de ambos, sino que esta refleja la simbiosis con la naturaleza, el espacio-tiempo de la calidad de vida.

Citando el paradigma semita el cual separa Dios de la Naturaleza descrita por Medina (2001) explica que Dios colocó al hombre como un mediador en la tierra con la misión de concluir el trabajo del creador, el hombre quedó a cargo de la tierra para dominarlo y colocarlo al servicio de Dios, esta situación fue tomada por el cristianismo para un fin de desarrollo humano, y dominación del todo el entorno” (Medina, 2001, pág. 19).

La perspectiva de la vivencia en el Jardín de Edén como señala Medina (2001) se puede evidenciar que "...la naturaleza sólo era pensable como un "Hortus Clausus", un huerto cerrado, cultivado, separado de la maleza silvestre, era una jungla donde el hombre no tenía que trabajar pues se encontraba en un ocio permanente, pero justamente por los hechos del hombre se da el castigo bíblico por antonomasia que es el trabajo "comerás el pan con el sudor de tu frente..." (Medina, 2001, pág. 19).

Medina (2001), también hace referencia a la buena vida descrita por los griegos, el cual está ligada a la vida en la polis (en las ciudades) ideal para el desarrollo de la buena vida de las personas, en actividades como; desarrollo del intelecto, desarrollo del cuerpo, las artes, la política, también el desarrollo del otro sector donde componían lo artesanos, obreros y la servidumbre, ellos podían desarrollarse en campos de la agricultura, artesanía, este grupo no era considerado dentro de la buena vida ya que sus actividades se consideraban como baja en la condijo humana.

A fin de empezar a desarrollar la concepción del "Vivir Bien" vista desde los pueblos ancestrales originarios de Bolivia Medina (2001) recurre a la siguiente interrogante ¿Qué es Vida Buena para los pueblos originarios?; debemos entenderla como "... una situación en la que sus chacras florecen, tienen animales que criar, tiempo para compartir festivamente, hay agua y existen montes y praderas donde pastar sus animales, pueden acceder a los recursos lejanos a través del control vertical y por tanto, disponer de los bienes suficientes para la reciprocidad, de donde surgirán los valores humanos: amistad, alianza, confianza, cooperación mutua, que serán cultivados a través de la conversación y la contemplación facilitada por el acullico. La sensación de la Vida Dulce (Vivir Bien) es descrita como una vivencia interactiva y cotidiana de tener a mano lo necesario y suficiente dentro de un modo de vivir austero y diverso, lubricado por el cariño que no excluye a nadie. En este modelo de austeridad, equilibrio y suficiencia de lo bueno, bello y necesario, nadie está excluido ni los dioses ni la naturaleza" (Medina, 2001, pág. 20).

"El concepto de vida dulce (muxsa vida) para algunos aymaras afirman que la agricultura no es medio de vida, un negocio, aunque ella proporcione ingresos monetarios. Lo que cuenta para los aymaras es que la vida dulce proporciona gozo y proporciona la recreación de la naturaleza. Este gozo también se refleja en las fiestas de las

comunidades las cuales permiten conectarse con la Waka⁶ y con la naturaleza y con las diferentes divinidades que se tienen en la cultura aymara.

La Vida dulce no es el mundo del saber, pues los amerindios no pretenden ni quieren transformar el mundo (como los revolucionarios) sino amarlo tal como es (como los místicos). La Vida dulce tampoco aspira a la perfección sino a la crianza mutua entre todas las formas de vida, de los astros a las plantas y animales. Se desea que todo ser vivo, incluso aquellos que se presentan como maleza o plagas, pues todas son personas, es decir, seres con los que se dialoga y conversa y todos tienen derecho a vivir” (Medina, 2001, pág. 21).

Desde la percepción aymara se afirma que las “chacras” no se están desarrollando en la vida de la personas y su entorno, para los aymaras la chacra lo es todo, la chacra enseña a pasar la vida, porque aún ella se involucran las plantas los animales, los apus⁷ tienen vida y las personas también tienen vida.

La Vida dulce amerindia incluye el trabajo como algo bueno y positivo, donde el concepto de trabajo tiene como fondo una cosmovisión animista, el hombre se sabe cómo parte de un cosmos vivo, sagrado, animado y de una madre tierra. Trabajar por lo tanto significa “criar la vida del mundo”, pero vida en un sentido más pleno, como la vida biológica humana y espiritual.

2. Los valores aymaras

Medina (2001) cita a Domingo Llanque Chana para describir la importancia de los valores de la cultura Aymara a objeto de que se pueda tomar como referencia ante la propuesta del “Vivir Bien.

“Llanque nos da a conocer que en el Estado Colonial se habría intentado integrar dos formas de administración para lograr manejar la situación por la que vivía el Estado, las cuales son la separación y la otra la inclusión. Durante el periodo colonial se establecieron dos repúblicas, una que era para los indios y la otra para los españoles. En este periodo colonial se estableció la República el cual tenía el fin de integrar a todas las personas por igual, pero lastimosamente ese fin no fue concretado por los intereses que tenían los diferentes grupos sociales pertenecientes a la élite occidental. Hubo

⁶ Lugar sagrado donde se realizan los rituales.

⁷ Apu, (q) Montaña o cumbre como deidad; espíritu tutelar.

primacía de la república de separación de la elite occidental, con el fin de que se pueda consolidar la visión de esta elite

La perspectiva que se tiene en la coyuntura actual es la integración del “Vivir Bien” donde se pretende construir un modelo intercultural de complementariedad de opuestos. Este nuevo modelo integra el uso de los valores aymaras para alcanzar el horizonte del “Vivir Bien”, los cuales se reflejan en los siguientes:” (Medina, 2001, pág. 61).

2.1. Comunitariedad

“...la base ancestral de la comunidad aymara es el ayllu. La comunitariedad es la adhesión y unión permanente del individuo con su grupo; por eso el aymara aun cuando haya salido de su comunidad, siempre regresa en tiempos festivos para hacer patente su adhesión y unión al grupo. Estando lejos, forma asociaciones que son formas extendidas de la comunidad y se siguen preocupando de las necesidades de su comunidad. El individuo encuentra seguridad en su comunidad. La fiesta, la alegría, es la máxima expresión de la unidad comunitaria.

2.2. Solidaridad

La solidaridad es el espíritu de la unidad de la vida comunitaria. El honor y el buen nombre de la comunidad tienen que ser guardado, porque el bien o el mal que haga un miembro de la comunidad afecta a todos sus integrantes, pues un comunero es el representante de su comunidad fuera de ella.

El trabajo comunitario todavía subsiste en la Mink’a, el Ayni, el Arktaya, Satja, Phawja. La comunidad aymara se caracteriza por la preocupación general por el bienestar de sus miembros y esto se expresa en la ayuda mutua, en la reciprocidad.

2.3. Laboriosidad

Se ha dicho que el campesino tiene “alma manual” porque expresa su personalidad mediante el trabajo. Es así que el trabajo físico es considerado como la actividad primordial. Por el contrario, la ociosidad es considerada pecado. En la comunidad aymara todos tienen que trabajar. El niño, desde los cuatro años, aprende a laborar junto a su padre; la niña junto a su madre. El hombre que trabaja es valorado como un sujeto de bien, pues mediante el trabajo obtendrá felicidad para sí y para los suyos. En la comunidad aymara no existen mendigos. Toleran la mendicidad en las ciudades, pues las consideran el mundo de los mistis, un mundo de flojera, pues el trabajo que no es manual no es considerado trabajo por los aymaras...” (Medina, 2001, pág. 61).

2.4. Familia

“...la familia aymara la constituyen, primariamente, la pareja, luego los hijos; después, los miembros de la ascendencia (ancestros) y descendencia (los futuros hijos de sus hijos) de la pareja; luego, los amigos, compadres y vecinos.

Cuando una pareja se constituye en familia, esta parentela la ayuda con la vivienda y la alimentación hasta que puedan valerse por sí mismos. En los años aciagos (sequías e inundaciones cíclicas) se socorren mutuamente. La familia aymara brinda una seguridad especial a los niños y a los ancianos; “huérfanos” y “ancianos desamparados” son insertados automáticamente en la red familiar: abuelos, tíos, sobrinos los cobijan e incluyen en sus casas.

2.5. Generosidad

Los aymaras tienen la cualidad de compartir lo que tienen, sin esperar algo en retorno. Cuando se visitan siempre llevan un presente; la familia visitada devuelve con una encomienda. La hospitalidad es el móvil de la reciprocidad. Las viudas son ayudadas en las faenas agrícolas. Al interior de la familia aymará rige el principio Janiwa janiw sañati: no hay que negarse.

2.6. Respeto

El respeto rige todas las relaciones. Se respeta a los ancianos como depositarios del saber comunal. Se respeta a los casados, pues por el matrimonio han entrado al estado de adultos. Se respeta a los padres por ser causa de la propia existencia. Se respetan a las autoridades de la comunidad por sus juicios y su comportamiento personal. Se respeta el saber fruto de la experiencia vital, no el saber aprendido de memoria. La falta de respeto ofende a los aymaras y rompe la relación. Por eso el rapto, el adulterio, el robo son considerados una afrenta, no sólo personal, sino a toda la comunidad y se sanciona hasta con la expulsión de la comunidad.

2.7. Religiosidad

La religiosidad aymara está influenciada por el medio geográfico, pues en la meseta del Collao se encuentra en una continua lucha contra los fenómenos climáticos y atmosféricos. Al no poder dominar dichas fuerzas adversas se vuelve hacia un ser que le pueda ayudar. El aymara siente que depende y quiere depender de ese Espíritu para recibir favores y ayuda contra las adversidades cósmicas. Quiere comunicarse con ese Espíritu, lo busca y piensa que está en los cerros, en el sol, en la luna. Dios es omnipresente e inmanente para el aymara.

2.8. La Fiesta Comunal

La fiesta es una ocasión para estrechar los vínculos sociales, buscar la armonización en la amistad y fraternidad; es una oportunidad para compartir, con alegría, la comida, la música y la danza. Es tan importante que se ha institucionalizado en el Alferazgo que es un cargo que la comunidad encomienda a uno de sus miembros para que organice, presida y dirija la fiesta. Aunque este cargo acarrea gastos económicos, religiosamente, significa una oportunidad para manifestar públicamente su devoción y, socialmente, significa su generosidad para compartir lo que tiene con toda la comunidad. Por este acto de generosidad y sacrificio el alferado adquirirá prestigio y será tenido en mucha estima en la comunidad y el tendrá la convicción de que Dios o los santos Patronos bendecirán abundantemente su generosidad...” (Medina, 2001, pág. 62).

2.9. La Tierra

“...la vida del aymara está ligada íntimamente a la tierra. Su cultura está determinada por este elemento cósmico que afecta su mentalidad concreta como también sus abstracciones. La tierra es el valor más importante y razón de ser del aymara. Sin tierra, el aymara es un paria, se torna inestable. La estabilidad física, emocional, social proviene de la tenencia de la tierra. La tierra debe ser conservada, criada; es el elemento primordial de la vida. La tierra no puede ser vendida; no es una cosa. Hay una relación mística entre el aymara y la tierra. El hombre es considerado como tierra animada.

El aymara muestra su agradecimiento a la Tierra mediante el ritual, poniendo de relieve la interdependencia de todo.

2.10. La lengua aymara

El valor de la lengua consiste en que ésta es la exteriorización del pensamiento humano, la expresión del espíritu tal como se manifiesta en la cultura. La lengua aymara es la expresión máxima de su cultura, porque compenetra la experiencia misma de la vida del hombre aymara. La mayoría de los aymaras son bilingües, pero su experiencia vital, en la familia, las amistades y la comunidad, se expresa en aymara...” (Medina, 2001, pág. 63).

3. Biodiversidad vista desde los aymaras

Según el planteamiento de Cancio Mamani en el texto de Medina (2001) La biodiversidad es planteada desde el punto de vista del Desarrollo sostenible, donde se establece que el desarrollo sostenible no está mejorando la calidad de vida de las

personas y mucho menos estaría combatiendo la pobreza, porque según el autor en temáticas de agricultura, se estaría explotando el uso de los transgénicos⁸ y los germoplasmas⁹, para que se pueda tener un mejor rendimiento de los productos agrícolas lo cual estaría afectando la naturaleza y modificando los ecosistemas. Por lo que es necesario empezar a tomar cartas en el asunto y ver desde la propuesta ancestral aymara conceptos que ayuden a no contaminar la tierra ni los productos que nos ofrece, por tal situación se debe tomar el planteamiento de intercambio de conocimientos los cuales permitan generar respuestas a estos acontecimientos que no favorecen a la madre tierra.

3.1. Intercambio de conocimientos

Cancio Mamani en Medina (2001) señala que el concepto implica una revalorización de la ciencia indígena y una apertura hacia la ciencia occidental. Pero el principal obstáculo que se tiene hoy en día es la vigencia de la ciencia newtoniana del desarrollismo, el cual no estaría permitiendo los intercambios de conocimientos con las culturas ancestrales. El paradigma newtoniano tiene un soporte electrónico y un modo de operación digital y en el caso indígena, se tiene un soporte biológico y un modo de operar analógico.

Los amerindios han resistido hasta el día de hoy al sistema impuesto por los conocimientos y los sistemas occidentales ya que ese modelo implantado hasta hoy no habría podido sacarnos de la pobreza en la cual hoy se encuentra Bolivia. Ante este hecho Bolivia debiera desbloquear ese impase y facilitar que los dos sistemas funcionen y dejen de bloquearse mutuamente.

4. Análisis del discurso político del “Vivir Bien”

Para ingresar al análisis correspondiente al discurso político del “Vivir Bien” manejado por el gobierno del MAS-IPSP se recurrirá al texto “Discurso y Poder” de Teun A. Van Dijk (2009), en el que explica cómo analizar un discurso bajo diferentes enfoques y comportamientos que se suscitan en la realidad estudiada. Un método de análisis del discurso son los ECD¹⁰ los que utilizan cualquier método que sea pertinente para los

⁸ Los transgénicos son organismos modificados mediante ingeniería genética en los que se han introducido uno o varios genes de otras especies. Por ejemplo, el maíz transgénico que se cultiva en España contiene un gen de la bacteria *Bacillus thuringiensis*. Si en algún caso ves o escuchas hablar de organismos modificados genéticamente (OMG), también estarán hablando de transgénicos.

⁹ conjunto de los genes que, mediante células reproductoras o gametos, son transmitidos a los descendientes a través de la reproducción.

¹⁰ Estudios Críticos del Discurso

objetivos de sus proyectos de investigación y esos métodos son, en gran medida, los que se utilizan generalmente en los estudios del discurso.

4.1 Los métodos de los estudios (críticos) del discurso

“Los Estudios Críticos del Discurso como los Estudios de Discurso tienen muchos métodos de estudio diferentes que dependen de los objetivos de la investigación, la naturaleza de los datos estudiados, los intereses y requisitos del investigador y otros parámetros del contexto de indagación. Así es como en ambos campos, podemos encontrar diferentes modos de estudiar las estructuras y estrategias del texto y la conversación, tales como:

- Análisis gramatical (fonológico, sintáctico, léxico, semántico).
- Análisis pragmático de los actos del habla y los actos comunicativos.
- Análisis retórico.
- Estilística.
- El análisis de los formatos globales y otras estructuras específicas de los géneros discursivos: relatos, noticias, debates parlamentarios, conferencias o anuncios publicitarios, entre muchos otros.
- Análisis de la conversación en la interacción.
- Análisis semiótico de los sonidos, las imágenes y las demás propiedades multimodales del discurso y la interacción.

También existe diferentes enfoques analíticos en el cual los investigadores de los estudios del discurso recurren a métodos convencionales de las ciencias sociales, tales como:

- La observación de los participantes.
- Los métodos etnográficos.
- Los experimentos.

El discurso se analiza no solamente como un objetivo “verbal” autónomo, sino también como una interacción situada, como una práctica social o como un tipo de comunicación que se da en una situación social, cultural, histórica o política”. (Van Dijk 2019, pág. 22)

4.1.1. El control del contexto

Van Dijk (2009) señala la importancia que tiene el discurso para una correcta interacción con la sociedad, afirmando que "... el discurso controla las mentes y las mentes controlan la acción, para quienes ocupan el poder controlar el discurso es absolutamente esencial. ¿Cómo lo logran? si los eventos comunicativos no solo están compuestos por el texto y la conversación "verbal" sino también por uno que influye en el discurso, el primer paso que debe darse para controlar el discurso es controlar sus contextos. Por ejemplo, las elites u organizaciones poderosas pueden decidir quiénes, cuándo, dónde y con qué objetivos participan de un determinado evento comunicativo.

Esto significa que debemos examinar en detalle los modos en que quienes están en el poder y regulan el acceso al discurso, como se observa típicamente en el caso de una de las formas más influyentes del discurso público, la de los medios de comunicación masiva. ¿Quién tiene acceso a la (producción de) noticias de la prensa o a los programas de televisión y quien controla ese acceso? ¿Quiénes pueden organizar conferencias de prensa a las que asistirán muchos periodistas? ¿A quiénes se está entrevistando y citando con frecuencia? ¿Las acciones de quienes se definen como noticias? ¿A quiénes pertenecen los artículos de opinión o las cartas de lectores que se están publicando? ¿Quiénes pueden participar en un programa de televisión? Y, de manera más general, ¿A quiénes corresponde la definición de la situación política y social aceptada y tomada seriamente?..." (Van Dijk 2009, pág. 31).

Van Dijk (2019) hace referencia a que el discurso es esencial al momento de aspirar y tener el poder, en el caso de la investigación planteada sobre el discurso del "Vivir Bien" se puede establecer en primera instancia que el gobierno del MAS-IPSP concentró a las organizaciones sociales en el pacto de unidad que le permitió tener el control del contexto social a fin de alcanzar el poder y de ahí empezar con la aplicación del discurso "Vivir Bien", para concretar la gran tarea de que el discurso sea de conocimiento a nivel nacional se utilizó a los medios de comunicación quienes jugaron el gran papel para que la sociedad boliviana conozca los cambios que se estaban generando una vez tomado las riendas del estado boliviano.

4.1.2. El control del discurso

Van Dijk (2009) señaló que "...una vez que se ha establecido hasta qué punto están controlados tales parámetros del contexto y la producción del discurso uno puede investigar cómo se controlan las estructuras mismas del discurso: ¿Qué (desde los temas globales hasta las significaciones

locales) puede decirse o debería decirse? ¿Cómo puede o debería ser formulado eso que se dice (con qué palabras, más o menos detalladas, precisas, formando qué clase de frases, en qué orden, más o menos resaltadas)? ¿Qué actos del habla u otros actos comunicativos deben o pueden lograrse por intermedio de tales significaciones y formas del discurso? Y, ¿Cómo están organizados dichos actos de interacción social?...” (Van Dijk 2009, pág. 32).

La ideología del “Vivir Bien” aplicada como ideología que representa a las comunidades indígenas originarios campesinos de Bolivia, fue la principal consigna al momento del discurso político del MAS-IPSP (el gobierno de los indígenas y las organizaciones sociales) le dieron diferentes formas de discurso y la aplicaron a los diferentes ámbitos de la administración del Estado para manifestar que la ideología estaba cambiando lo tradicional de la administración, pero en los hechos se evidencio que era muy complicado su aplicación debido a que la ideología conlleva una serie contradicciones con la realidad administrativa.

4.2. El poder como agente de control del discurso público

Este punto describe la forma de poder contemporáneo más utilizada, el autor primeramente hace referencia al poder simbólico, al hablar de poder simbólico se refiere a la relación con el acceso preferencial al control del discurso público. Van Dijk (2009) señala que “...el control del discurso público implica el control de la mente del público y, por consiguiente, indirectamente, el control de lo que el público quiere y hace. No hace falta la coerción si uno puede persuadir, seducir, adoctrinar o manipular al pueblo...” (Van Dijk 2009, pág. 36). El “Vivir Bien” se estableció como discurso público en la medida que se estableció con un sentido ético-moral, tomo algunas normas y principios de las culturas ancestrales como; el ama qhilla, ama Llulla y ama suwa, además el discurso plantea la protección y el cuidado del medio ambiente, mostrando así ante la sociedad boliviana la reivindicación de la cultura ancestral, en su momento tuvo gran aceptación debido a que la sociedad boliviana estaba cansada de los gobiernos tradicionales, se buscaba un cambio y el discurso del MAS-IPSP había reflejado ese cambio necesitado, fue un gran elemento discursivo que logró la aceptabilidad para que el gobierno pueda desarrollar sus planes sin mayor inconveniente, pero con el transcurso del tiempo el discurso ideológico entró en decadencia debido a que surgieron muchas contradicciones con los planes de desarrollo, el gobierno no había podido profundizar el “Vivir Bien” en la mentalidad boliviana, eso género que la sociedad entienda el “Vivir Bien” de diferentes maneras, se evidencio que el área rural tiene un tipo de concepción del “Vivir Bien” y en

el área urbana la concepción de “Vivir Bien” está muy alejada de lo que realmente representa, llegando a un punto de considerarlo un discurso impostor que solo se reflejaba en libros y en el discurso a fin de respaldar las acciones gubernamentales.

Citando otra forma de poder descrita por Van Dijk (2009) tenemos a las elites simbólicas, las que son representadas por los políticos, los periodistas, escritores, profesores, docentes, abogados, burócratas y todos los demás que tienen un acceso especial al discurso público o los gerentes grandes de las empresas que indirectamente, controlan ese acceso.

“...el poder simbólico puede derivar de otros tipos de poder. Así, los políticos tienen acceso al discurso público a causa de su poder político, los profesores a causa de los recursos que les da el conocimiento. Si definimos el poder atendiendo al control de (los miembros de) un grupo sobre otro, luego tales formas de poder político, académico o corporativo realmente llegan a ser efectivas si proporcionan acceso especial a los medios de la producción del discurso con ello al manejo de las opiniones del público...” (Van Dijk 2009, pág. 36).

“clásicamente en contextos anteriores el poder se definía de acuerdo a las clases y al control de los medios materiales de producción, la actualidad muestra que ese poder ha sido reemplazado en gran medida por el control de las mentes de las masas y para lograr ese control hace falta controlar el discurso público en todas sus dimensiones semióticas” (Van Dijk 2009, pág. 37).

El discurso del “Vivir Bien” fue adecuado de acuerdo a lo que establece Van Dijk, el gobierno del MAS-IPSP influyó en las organizaciones sociales para establecer el control de las masas y ello conllevó al control de las mentes que le permitió tener una aceptabilidad por la sociedad en su momento.

CAPÍTULO IV

1. Marco Histórico

El presente capítulo permitirá ahondar en el tema de la educación, mismo que será estudiado desde su implantación en la colonia y permitirá evidenciar los aspectos causales para que el Gobierno del MAS-IPSP implemente un nuevo modelo educativo. Para describir estos aspectos históricos citaremos al investigador Roberto Choque (2013), quien refleja en su texto la trayectoria del proceso educativo en Bolivia.

1.1. La educación en la colonia

La educación en la colonia es una etapa muy importante para la investigación, la cual permitirá entender el proceso de transición de la educación en Bolivia desde un inicio con la colonia hasta la implementación del nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo.

Choque (2013), establece que antes de la llegada de los españoles al territorio del Abya Yala (América) se tenía un sistema de organización denominada ayllu el cual se caracterizaba por ser una organización social, productiva que abarcaba a las sociedades andinas y también se asentaba sobre la base de un sistema de educación productiva y de trabajo. Cuando la cultura española llegó a las tierras andinas de Abya Yala las cosas empezaron a cambiar la forma de vida y la educación de los habitantes indígenas, es así que con la introducción obligatoria de la doctrina cristiana afectó la forma de vida de los jóvenes y se modificó la forma de vida de las nuevas generaciones, de esa manera los católicos españoles fueron los principales colonizadores de las nuevas tierras y lo hicieron por medio de la educación con la fé cristiana con un método de preguntas y respuestas el cual conlleva un aprendizaje memorístico.

Choque Canqui señala “...durante la colonia la educación estuvo bajo el control de la Iglesia Católica la cual tuvo un rol fundamental con la tarea de evangelizar a los nuevos habitantes. La iglesia católica utilizó la educación como la punta de lanza de la Corona española para transformar la sociedad indígena. Los misioneros, fueron dominicos, jesuitas, franciscanos u otros, ocupaban todos los espacios de aquel proceso...” (Choque Canqui, 2013, pág. 16).

Fue de esa manera que la cultura andina atravesó un proceso de aculturación¹¹ donde se introdujo los valores europeos, sus modos de producción, su forma de organización social, política, ideología y religión, los cuales pretendían ser inculcados en todas las culturas que habitaban en Abya Yala, tanto en tierras altas como en tierras bajas. La educación tubo una perspectiva teológica que fue muy importante para los españoles, los criollos y mestizos que pertenecían a la nobleza, la política educativa permitió a la elite española dominar a los indígenas y como también educarlos para que puedan ser explotados de una manera más eficiente a fin de lograr mayor beneficio y mayor dominio del poder.

1.1.1. El proceso de colonización

El Contexto social, cultural y económico fue señalado por Choque Canqui (2013) como “...el proceso de colonización supuso la construcción de una estructura social-cultural, económica, política sobre la que se levantó la dominación religiosa por medio de la educación. De este modo, la obra misional quedaba estrechamente vinculada con todas las actividades sociales, políticas, empresariales y productivas de la época...” (Choque Canqui, 2013, pág. 18).

Los hechos que se dieron con la colonización española había empezado con la reducción de los pueblos originarios de América y al someterlos se introdujo un nuevo modelo de administración y organización, los indígenas fueron sometidos al sistema de la mita¹², encomiendas¹³, donde se establecieron los diferentes tipos de tributos¹⁴.

También los españoles habían fundado villas donde construyeron templos, viviendas para que puedan conformar sus dominios políticos en determinados territorios para lograr ello nombraron caciques que fueron indígenas originarios que colaboraban con el mantenimiento del sistema de administración. El nuevo sistema de administración tenía una lógica mercantilista, el cual fue recaudar todo el oro, plata y los minerales que se pudiera con el fin de llevarlos a España y a la misma vez incrementar sus patrimonios, también empezó la etapa de explotación manufacturera que se aplicó a los indígenas, se los obligaba a hacer diferentes tipos de vestimenta y también se los explotaba en las

¹¹ Aculturación; Resultado de un proceso en el cual una persona o un grupo de ellas, adquiere una nueva cultura (o aspectos de la misma) generalmente a expensas de la cultura propia y de forma voluntaria.

¹² Mita; sistema de explotación en trabajos de minería.

¹³ Encomienda; asignación de un territorio conjuntamente a los indígenas que vivían en el lugar.

¹⁴ Impuestos que pagaban los indígenas originarios.

haciendas donde los indígenas apenas tenían unas parcelas para su consumo y la de sus familias.

Con la instauración de un nuevo sistema de administración impuesta por los españoles con el tiempo fue desapareciendo los sistemas de administración que los indígenas originarios utilizaban, es así que la reciprocidad, principal característica de los indígenas originarios fue debilitándose. Se puede evidenciar que los indígenas lograron conservar los conocimientos de sus culturas originarias, hoy se los pueden apreciar en los sectores rurales donde aún se aplica el sistema de Ayllu, Reciprocidad, Ayni y Complementariedad.

1.1.2. La economía eclesiástica

En la economía eclesiástica los principales educadores en tiempos coloniales fueron los religiosos con sus diferentes misiones, por tal motivo es importante conocer cómo se desarrollaban los eclesiásticos en los nuevos territorios donde tenían la misión de evangelizar a todos los indígenas originarios y hacer desaparecer todas sus costumbres y sus deidades.

La economía eclesiástica dice Choque (2013), estaba consolidada dependiendo de las regiones productivas donde tuviera influencia. Por ejemplo, la Compañía de Jesús, los Franciscanos y otras órdenes contaban con importantes bienes, generalmente donados por vecinos de los centros urbanos y provinciales con el fin de fundar colegios. Los Jesuitas por ejemplo fueron capaces de crear empresas productivas y con aquellos bienes lograron diseñar una división de trabajo en sus comunidades combinando lo tradicional indígena y lo moderno europeo; su eficiencia permitía evitar los conflictos y obtener ganancias. El éxito de estas empresas se fundamentaba en el modelo de administración laboral que recurre a las instituciones sociales tradicionales andinas, integrándose a una división y supervisión del trabajo orientado a la producción de mercancías.

1.1.3. Culturas originarias en la colonia

Choque (2013) describe que las características vivenciales que se suscitaban en la colonia, se desarrolló bajo "... la introducción de valores culturales europeos, principalmente se tiene a la religión católica, el cual afectó enormemente a los valores originarios. Pero se evidenció que muchos valores culturales originarios se continuaban practicando, la Iglesia católica los fue

adoptando a sus ceremonias religiosas; en el caso de la música y los bailes ceremoniales indígenas. Con el paso del tiempo varios elementos de la cultura de los diferentes pueblos fueron destruidos porque estaban asociados con ritos considerados como prácticas de idolatría. La evangelización implicó, en gran medida, la destrucción de sitios sagrados de arquitectura, escultura y de otros valores de la cultura material de los pueblos originarios. Se destruyeron tejidos muy finos y también los kipus del Estado Inca. En otros casos, se sobrepuso a elementos indígenas elementos de la cultura foránea. Por su parte, la lingüística se constituyó en instrumento útil para la evangelización, ya que con la elaboración de diccionarios y catecismos en las lenguas originarias a principios del siglo XVII fue posible un mayor acercamiento a los pueblos originarios para indagar sobre sus características culturales” (Choque Canqui, 2013, pág. 26 - 27).

Estos hechos que se habían suscitado en la colonia según Choque (2013) fueron muy radicales en vista que los españoles tenían la misión de extirpar todo tipo de culto, con la destrucción de los lugares sagrados conocidos como las wak'as, lo cual había significado para los originarios una gran humillación y atentado a sus costumbres, porque consideraban que todos sus valores culturales no significaban nada, sentían un desprecio por las tradiciones que realizaban las culturas originarias. Pero es importante detallar que el verdadero fin de destruir las wak'as era para extraer todo el oro y metales preciosos que se utilizaban para los rituales de los cuales muchos sacerdotes se aprovecharon en incrementar sus patrimonios.

1.1.4. La educación y las obligaciones

La educación que impartían los católicos tenía un carácter de orden social, económico y político. Las parroquias cumplían su misión educativa mediante las misas que celebraban las cuales eran repletas de los originarios.

Choque (2013) establece en su texto que “...la política educativa colonial para el mundo indígena se canalizó en la evangelización, desde el aprendizaje del catecismo hasta el cumplimiento de los sacramentos establecidos por la Iglesia católica. Por su parte los misioneros estructuraron un completo sistema de enseñanza para enfrentar la cultura originaria construyendo templos rústicos o monumentales, con amplios atrios donde concentraban a los indígenas durante los días dedicados a la evangelización. La asistencia obligatoria a la misa la controlaban los caciques, en la comunidad o ayllu, y en las minas de Potosí los mitayos asistían a la parroquia bajo el control de los sacerdotes.

En los centros urbanos se instituyeron seminarios y colegios tanto para españoles como para mestizos. Para llevar a cabo la evangelización se crearon colegios para la elite indígena, es decir, para los hijos de caciques. De esta manera, ya durante el siglo XVIII, varios hijos de caciques habían logrado alcanzar educación superior con grados de licenciatura, maestro y doctor. También se instituyeron escuelas para los niños indígenas de las comunidades donde se podía enseñar la lengua castellana; se les enseñaba a leer y escribir, especialmente para que pudieran comprender mejor la doctrina cristiana. También los misioneros organizaron algunos talleres de tejido y otros oficios en las reducciones de indios de tierras bajas...” (Choque Canqui, 2013, pág. 34 - 35).

La problemática social y cultural de la colonia fue detectado como describe Choque (2013), fue la relación de convivencia de los españoles con los indios originarios ya que los españoles consideraban a los indios originarios como gente inferior a los que podían exigir obligaciones de servidumbre y explotarlos a su manera, también se evidencio que los propios sacerdotes tenían a indios a su servicio en las parroquias. Esta situación fue muy contradictoria ya que por Cédula Real del rey de España del 5 de agosto de 1681 quedó prohibido primeramente que los españoles vivieran con los indios originarios, también quedo prohibido la reducción de los pueblos originarios pero tal situación quedó en el papel ya que los españoles no obedecían tal Cédula Real y además los españoles no eran buenos educadores, no daban buenos ejemplos de vivencia por situación de que los españoles estaban acostumbrados a no hacer nada eran considerados flojos ociosos y que solo vivían de los servicios de los indios originarios.

1.1.5. Las misiones en el proceso de colonización

Desde los inicios de la colonización los ejércitos españoles venían acompañados por sacerdotes quienes eran los encargados de evangelizar a los indios originarios haciendo aceptar al Papa y la doctrina cristiana como la religión única.

La evangelización de América fue como dice Choque (2013) obra mendicante debido a que su principal sustento era la limosna que se percibía de los creyentes, pues la evangelización mediante los cristianos estaba desarrollado por un conjunto de iglesias que serían las principales encargadas del adoctrinamiento, estas iglesias se habían organizado para llevar adelante la evangelización en territorio Americano, el primer inconveniente que tuvieron fue el idioma ya que si no podían aprender el idioma nativo sería muy difícil concretar la evangelización y así mismo desarrollar una educación adecuada para los nativos.

“La educación que impartían los evangélicos tenían objetivos de hacer olvidar la cultura de los indios originarios para que así con las nuevas enseñanzas puedan civilizarlos además la educación evangelizadora enseñaba artesanías y formas de organización para que los indios originarios puedan ser más eficientes en la producción, también los nativos fueron sometidos a severas formas de educación para lograr un buen comportamiento. La economía colonial se fundó en una producción forzada de riquezas bajo el sistema de servidumbre y con la imposición del uso de la moneda hizo desaparecer el sistema de reciprocidad y redistribución de bienes. Asimismo, la colonia instituyó dos formas de propiedad de la tierra: propiedad individual (mediante el reparto de solares en principio y luego con la propiedad feudal de la tierra) y la propiedad colectiva de las tierras de las comunidades indígenas”. (Choque Canqui, 2013, pág. 37)

2. Las órdenes religiosas

Desde la concepción de Choque (2013) establece que desde el arribo de los españoles en América conjuntamente la religión inició una etapa en la cual las diferentes iglesias empezaron a desarrollar la evangelización por todo el territorio americano, para ello se los organizó por medio de las órdenes religiosas, pero el transcurso de su labor fue caracterizada por una serie de dificultades como; el hecho de no dominar a la perfección el idioma nativo, pues esta situación no permitía tener una comunicación adecuada, también se presentó enfrentamientos de los cuales muchos sacerdotes y sus acompañantes en la orden terminan pereciendo.

A continuación desarrollaremos la educación que se impartió en la colonia mediante las órdenes religiosas de los Dominicos, los Franciscanos, los Mercedarios, los Agustinos y los Jesuitas.

2.1. Los Dominicos

“Los dominicos fueron los primeros en pisar el suelo del sur andino pues llegaron con los soldados de Francisco Pizarro. Como se conoce, Pizarro llegó en compañía del padre Vicente Valverde y con otros seis frailes de la orden. Ellos fueron los primeros que empezaron a evangelizar a los originarios del territorio del lago Titicaca, recorriendo los poblados de las orillas de la sección del lago conocida como Chucuito. Los referidos misioneros llegaron hasta Copacabana con Diego de Almagro en 1535. Desde ese

momento empezaron a establecer doctrinas y conventos en Copacabana, Pomata, Juli, Zepita y Yunguyo” (Choque Canqui, 2013, pág. 38).

2.2. Los Franciscanos

“Los franciscanos fueron los que estuvieron en los tiempos donde se ajustició al Inca Atawallpa posteriormente estos religiosos se diseminaron por todo el Collao donde establecieron su doctrina y a la misma vez la creación de conventos. Primeramente en 1539 crearon una capilla en Chukiawu o Chuqiyapu la capilla se utilizó para celebrar las misas como también impartir la catequesis a todos los indios originarios. En 1584 se realizó una obra misionera para llegar a Potosí, como también explorar las tierras de Santa Cruz con el fin de impartir el cristianismo mediante los misioneros” (Choque Canqui, 2013, pág. 39).

2.3. Los Mercedarios

“Los Mercedarios que llegaron primeramente al Perú junto con Francisco Pizarro, también fundaron conventos como el de Cuzco en 1537 para posteriormente pasar al Alto Perú con el fin de cristianizar a los indígenas originarios, aproximadamente los mercedarios se establecieron por tres décadas, entre los pueblos que intervinieron tenemos a los Chunchos de Apolobamba, a los Chichas, también se establecieron en Potosí donde tenían la parroquia de San Cristóbal y la Concepción de la ciudad y Totorá y Yura en el campo” (Choque Canqui, 2013, pág. 40).

2.4. Los Agustinos

“Se conoce que en 1551 llegaron al Perú doce padres agustinos de la provincia de Castilla (España) con el propósito de engrosar las filas de los misioneros interesados en desplegar una fecunda acción evangelizadora de los indígenas. De manera que en 1552 el padre Daniel Ortiz adoctrinaba a los indígenas de Yanacachi, en los Yungas de La Paz. Al mismo tiempo, los padres Agustín de Santa Mónica y Baltasar Cárdenas hacían lo mismo en la ciudad de La Paz y sus cercanías. En 1566 los padres agustinos atendían la parroquia de Viacha y luego pasaron a la de Pucarani donde permanecieron hasta 1767, año en el que se retiraron por orden real.

En 1574 los padres José Gascón, Baltasar Butrón, Manuel de Rodas y Laureano Ibáñez entraron a la región de los Chunchos de Apolobamba. En ese entonces tanto el padre Ibáñez como el jesuita Bernardo Reus fueron muertos por los originarios. En 1588 los agustinos establecieron la misión de Santa Clara en el Valle de Salinas del distrito de Tarija” (Choque Canqui, 2013, pág. 40).

2.5. Los jesuitas

“Una de las principales órdenes son de los jesuitas que llegaron a América después de 35 años de la invasión de Francisco Pizarro, en su primera expedición llegaron a Puerto del Callao, posteriormente pasaron al Perú el primero de abril donde fundaron un colegio con el nombre de San Pablo. La llegada de los jesuitas al Alto Perú se dio en 1572, donde tuvo varios seguidores conformado por sacerdotes con la misión de evangelizar a la mayoría de indígenas que pudieran, también realizaron misiones por Chuquisaca y Potosí con el objetivo de fundar colegios.

Los jesuitas abarcan un espacio importante en el actual territorio boliviano con la misión de evangelizar a todos los indígenas originarios, cubrieron en tierras altas las regiones de Potosí, La Paz, Oruro y Chuquisaca donde se desempeñaron con la fundación de colegios y seminarios, en tierras bajas abarcan a varios grupos indígenas, fundaron la misión de chiquitos, el pueblo de San Buenavista, Concepción en el valle de Salinas, Santa Ana y Rosario, fueron expulsados en año 1767” (Choque Canqui, 2013, pág. 41).

3. Educación para la elite indígena

“...el principal objetivo de la política colonial para brindar educación a los hijos de caciques era imponer el mecanismo de la evangelización en las numerosas poblaciones indígenas y extirpar la idolatría. Así, la educación de la elite indígena beneficiaba, por un lado, a los intereses eclesiásticos; y por otro a los propios caciques, que de ese modo podían mantener o incrementar sus privilegios sociales, económicos y políticos...” (Choque Canqui, 2013, pág. 50).

La educación para los años 1576 y 1578 bajo la idea de Choque (2013) señala que se establecieron las primeras reglas de educación, donde se tomó como ejemplo al modelo de los colegios ignacianos, los cuales tenían la influencia de la experiencia de Tlatelolco¹⁵, el cual fue un gran influyente en la compañía de los jesuitas ya que con ese sistema podía hacerse cargo de la educación de las élites indígenas.

¹⁵ En 1536 surgió el Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. En él se estudiaban las cátedras de latín, retórica, filosofía, música, lógica, teología y medicina, y tenía los mismos estatutos que los colegios europeos. En su claustro de profesores se encontraban fray Bernardino de Sahagún, fray Arnaldo Basaccio, fray Andrés de Olmos, fray Juan de Gaona, fray Francisco de Bustamante, fray García de Cisneros y fray Juan de Fochoer. (Choque Canqui, 2013).

La idea que se tenía en aquel tiempo era de crear establecimientos educativos para los hijos de los caciques lo que generó muchos debates en cuanto a la idea planteada, la cédula que se emitió en 1580 planteaba una educación universitaria para que se permitiera enseñar a todas las facultades lo que les convenía, ya que se vio que varios indios tenían la capacidad de resultar buenos alumnos para las ciencias que había en ese entonces. Esto dio paso a que se pueda evidenciar que los indios debían optar por el estudio de las ciencias y poder especializarse en dichas ramas, y con este argumento se logró prosperar la educación para los hijos de los caciques.

Posteriormente se logró que se dé paso a la construcción de los centros educativos y colegios superiores para los hijos de los caciques los cuales fueron establecidos en La Paz y Chuquisaca. En La Paz funcionaba el colegio de los jesuitas, en estos colegios se impartieron becas para los hijos de los caciques, donde les correspondía una cuarta parte, el cual era considerado como premio real para los descendientes de los indios.

El principal requisito para que un indio pueda acceder a la educación era que debía de estar evangelizado, la educación de los hijos de los caciques se ligaba con la evangelización y la extirpación de idolatrías donde los caciques estaban obligados a no descuidar la evangelización de los indios que estaban a su cargo.

“Para los colonizadores fue importante utilizar a la gente local para lograr sus objetivos. Así, para coadyuvar a la política de la Iglesia católica fue necesario implantar una educación cristiana entre los hijos de caciques” (Choque Canqui, 2013, pág. 52).

Uno de los colegios más importantes fue el San Francisco de Borja de 1628 creado por cédula real del virrey Jerónimo Fernando de Cabrera, el cual estaba destinado a la educación desde temprana edad de los hijos de los caciques. El esquema que presentaba la educación tenía el fin de alejarlos de la idolatría de sus padres, es decir de sus ritos y costumbres con el fin de una vez concluido la fase de sus estudios estos puedan salir con la fé católica y sirviendo al mismo, además que puedan propagarse en su entorno.

El Colegio San francisco de Borja inaugurado en Todos Santos comenzó con un presupuesto bastante bajo, el cual tuvo problemas con la otorgación de becas para los hijos de los indios. Para el año de 1628 contaba con veinte alumnos, en 1723 con cincuenta entre hijos de caciques y externos. Todos los estudiantes vestían de verde con

bandas de coloradas y armas reales de plata, también asistían cuatro niños pobres españoles que tenían la obligación de abonar cien pesos al año y se les asignaba una sala aparte en las que se encontraban las cajas de madera donde pasaban las noches. Los alumnos externos una vez terminado las clases diarias se retiran a sus casas. En estos tiempos el colegio proveía a los alumnos papel, tinta y plumas.

“Los niños entre cuatro y ocho años de edad recibían instrucción en oraciones y catecismo y los primeros rudimentos de lectura, escritura y canto. Un sacerdote o hermano jesuita se ocupaba de la enseñanza. Entre las asignaturas impartía “gramática y latinidad, materias más avanzadas en la formación intelectual de los jóvenes, que se impartía en la escuela secundaria del mismo colegio”. Estas materias se estudian en un ciclo de tres años y se agrupaba a los niños en mínimos, medianos y mayores. Se impartía luego humanidades y retórica. Muchos se contentan con el primer ciclo, pues con un conocimiento regular del latín podían ser admitidos en una facultad. El estudio del latín y de la antigüedad clásica servía para que los alumnos tuvieran un mayor conocimiento del castellano y adquirieron sentido estético. Habiendo pasado este ciclo los jóvenes estaban habilitados para proseguir estudios en el Colegio Mayor de San Bernardo en teología o artes. También estaban habilitados para proseguir estudios en la Universidad de San Marcos o en San Ignacio de Lima, o en la Universidad de San Francisco Xavier de la ciudad de La Plata”. (Choque Canqui, 2013, pág. 53)

“El Colegio Seminario de San Francisco de Borja fue ideado para combatir la idolatría, así como el colegio fundado en el Cercado de Lima. El virrey Toledo y su ejecutor, el virrey príncipe de Esquilache, pensaron que el mejor modo de extirpar la idolatría era dar a los caciques una sólida moral ya que constituían la autoridad natural entre los indios. Los hijos de caciques que salían del Colegio Seminario de San Francisco de Borja volvían luego a sus pueblos adoctrinados en el cristianismo. De ese modo, la Iglesia podía contar con “verdaderos soldados contra el demonio, ya que ellos enseñaron después a sus propios padres y parientes, convenciéndoles en razones y verdades”. Sin embargo, se percibía que los indios que habían adquirido conocimientos resultaban muy ladinos, es decir “no aprendían buenas costumbres ni cristiandad, sino todo lo contrario, volviéndose muy perniciosos” (Choque Canqui, 2013, pág. 53 - 54).

La planificación del sistema educativo en ese entonces estaba comprendida en el análisis de los métodos utilizados para la enseñanza (preguntas y respuestas) de acuerdo con las diferencias y objetivos que se planteaban la orden religiosa. Parte de

esos métodos eran los recursos didácticos (catecismo) y las materias que se enseñaba a los hijos de los españoles, criollos, mestizos e indios.

3.1. Educación superior de la elite colonial

“La educación de la élite colonial era muy privilegiada ya que ellos tenían la oportunidad de estudiar en cualquier colegio que había en el Virreinato del Perú. Las carreras a nivel superior también podían ser escogidas por los jóvenes varones de buena familia, es así que ellos podían optar por la carrera eclesiástica o el derecho civil, filosofía, teología y sagrada escritura, en estos tiempos el obtener un grado de licenciatura era muy prestigioso y era una gran oportunidad económica y social” (Choque Canqui, 2013, pág. 55).

3.2. La educación indígena de la comunidad

“La educación de las comunidades indígenas en la colonia no existía como una institución; fue más bien una propuesta muy posterior. Sin embargo, existían disposiciones reales para el establecimiento de escuelas para hijos de la gente de la comunidad. El rey Carlos II, mediante su cédula de 30 mayo de 1691, ordenó a los presidentes de audiencias, gobernadores y alcaldes, arzobispos y obispos de los virreinos de Nueva España y del Perú que pusieran escuelas con maestros que enseñaran a los indios la lengua castellana y oficios. Con el escaso acceso a educación, la aculturación de los indígenas de las comunidades fue mínima con relación a la que sufrieron los hijos de los caciques. Para los maestros era necesario considerar previamente el aprendizaje de las lenguas indígenas para poder enseñar, por ejemplo, la lengua castellana” (Choque Canqui, 2013, pág. 61).

“En el virreinato del Perú existían dos idiomas que eran el quechua y el aymara, los españoles para poder adoctrinar a los indígenas tuvieron que aprender ambos idiomas, primeramente aprendieron el aymara luego el quechua para poder iniciar con la evangelización de los nativos. Una vez que los adoctrinadores evangélicos lograron aprender los idiomas de aymara y quechua empezaron a crear un diccionario y la gramática correspondiente, el cual permitiría registrar los tipos de palabras que se usaban en ambos idiomas nativos, y así mismo se creó centros de aprendizaje de idiomas, el principal centro de idiomas se encontraba en la región del lago Titicaca, de la cual se hicieron cargo los jesuitas en el año 1577” (Choque Canqui, 2013, pág. 61).

También para tener mayor eficacia los sacerdotes evangelizadores enseñaron a nativos la lengua castellana para que los nativos también pudieran enseñar la doctrina evangélica, los principales indígenas beneficiados con la lengua castellana fueron los caciques originarios quienes eran encargados de la administración de los indígenas.

Un hecho destacable que sucedió por esos tiempos después de las rebeliones de Tupak Katari y de Tupac Amaru en 1783 según Choque (2013), fue que en la provincia de los Pakaxa (pacajes) de la jurisdicción de La Paz en la Audiencia de charcas se dispuso por ordenanza de buen gobierno de su distrito, la creación obligatoria de las escuelas para los niños indígenas en los Virreinos del Perú y Nueva España, el cual tenía el objetivo de enseñar el idioma castellano y el aprendizaje de oficios, especialmente para que conocieran los misterios de la santa fe católica. Una de las principales disposiciones que tuvo mayor importancia fue el establecimiento de escuelas para los indios y para que esto se cumpla se dispuso un maestro para cada comunidad, el maestro destinado a la comunidad debía tener una buena conducta cristiana y tener aptitudes para la enseñanza.

Los principales temas que enseñarán a los niños en las escuelas eran: religión cristiana, lectura y escritura en el idioma castellano, todo con el fin de una buena formación de los niños y las nuevas generaciones que no se cumplieron en su totalidad ya que los presupuestos no eran favorables en algunas épocas.

Posteriormente en los años de 1784 se resolvió implantar una educación integral bajo bases filosóficas que mejorarían la educación de los indígenas originarios de la provincia de Pacajes en La Paz.

“1. Convenía a los indios su mejor doctrina en la sagrada religión católica y su trato político educativo. En este sentido, la enseñanza de la doctrina cristiana era una política y filosofía instituida desde principios del régimen colonial.

2. La enseñanza de artes y oficios útiles era la mejor proporción para el beneficio de la educación del indio. Esta enseñanza era una nueva tendencia para dotar a los indígenas de oficios útiles, por ejemplo la artesanía. Así, los indígenas de tierras altas aprendieron por ejemplo a tejer bayetas en el obraje de La Paz donde prestaban sus servicios como mitayos. De esa manera, aymaras y quechuas habían adquirido la destreza de tejer bayetas en sus comunidades para su indumentaria.

3. El establecimiento de escuelas permitiría enseñar a leer y escribir de modo que resultara más fácil comprender los artículos de la fe y las buenas costumbres que inducen el amor al prójimo. La enseñanza de la lectura y escritura en castellano sin duda fue uno de los objetivos para comprender especialmente la fe cristiana. Si bien el catecismo estaba escrito en tres idiomas, seguramente su accesibilidad inicialmente estaba limitada tan sólo a los sacerdotes y otros letrados.

4. La educación atraería a los indios a las costumbres y modales de los españoles. Sin embargo, este aspecto es discutible puesto que los españoles fueron observados por sus inconductas. Según las disposiciones los españoles estaban prohibidos de vivir entre los indios por sus malos comportamientos y por su mal ejemplo.

5. La servidumbre de las tierras de sembradío podía proporcionarse en las comunidades con la dotación de un maestro en cada comunidad. El mejoramiento de la producción agropecuaria estaba orientado hacia el pago de tributos.

6. Los jóvenes debían dedicarse a la agricultura como el principal objeto de subsistencia. Por su parte, los niños de ambos sexos debían estar dedicados al aprendizaje de las letras y a la educación en la doctrina cristiana. La dedicación de los jóvenes a la agricultura no era extraña, puesto que ellos ya habían aprendido los nuevos cultivos de las plantas introducidas por los españoles. Además, la gente andina por tradición estaba dedicada a la agricultura desde temprana edad. La variante era que los niños, que desde temprana edad estaban en contacto con las labores agropecuarias, ahora debían dedicarse a aprender a leer y escribir además de recibir educación cristiana” (Choque Canqui, 2013, pág. 64 - 65).

3.3. Materias de enseñanza

“Alfabetización.- Se enseñaba a escribir y leer a los niños pero no se conoce de algún método en particular. Las cartillas eran los mismos catecismos que se usaban para los niños que podían escribir en castellano” (Choque Canqui, 2013, pág. 65).

“Contar.- Aprender a contar debió ser muy importante para toda la gente tributaria que necesitaba conocer sus cuentas. Sin embargo, la costumbre de utilizar sus formas de contabilidad debió permanecer mucho tiempo, el kipu continuaba vigente en algunos lugares de los Andes” (Choque Canqui, 2013, pág. 66).

3.4. Enseñanza de la doctrina cristiana

“El aprendizaje de la doctrina cristiana era obligatorio para la población indígena, los misterios de la religión cristiana eran considerados muy altos para el entendimiento humano. De manera que la obra del Espíritu Santo significaba alumbrar las almas proyectadas en su Santa Iglesia, cuyo oficio era enderezar las verdades que Dios les revelaba por sus profetas para quienes las percibieron, y se persuadieron a tenerlas firmemente los que son “llamados a la gracia de la ley cristiana” (Choque Canqui, 2013, pág. 67).

“...el tercer Concilio Provincial de Lima en 1582 dispuso la redacción de una Cartilla o Catecismo Menor, en el cual quedaba incluido todo cuanto debían aprender de memoria los neófitos [indios]: oraciones, mandamientos de Dios, mandamientos de la Iglesia, artículos de la fe, sacramentos, obras de misericordia, etc. Este texto debía ser utilizado con su respectivo complemento pastoral: unos Coloquios o declaración más extensa de lo contenido en la Cartilla”. El Catecismo Mayor estaba destinado a los que eran capaces de comprender los misterios de la religión cristiana y recitar y repetir en coro comunitario la doctrina como metodología de enseñanza. En este caso, eran los indios adultos quienes demostraron poseer mayor capacidad intelectual y una más completa asimilación del mensaje cristiano y los niños indígenas que concurrían a las escuelas de primeras letras lo hacían en su versión escrita. “En cuanto a la metodología que debía seguir el doctrinero, se recomendaba que los catecúmenos, cada vez que se los reuniera, lo fueran aprendiendo a través del recitado comunitario, medio que aseguraba su rápida memorización...” (Choque Canqui, 2013, pág. 67).

3.5. Las lenguas originarias para la evangelización

“En cuanto a las lenguas que existían en las tierras bajas se tenían varias como la: canichana, itonama, baure, movima y su aprendizaje en un primer momento fue se presentó como una dificultad, por tal situación los jesuitas se vieron en la obligación de aprender varios idiomas establecieron su gramática y también escribieron en tres idiomas la catequesis para que pueda ser más eficaz la evangelización de los indígenas de los diferentes lugares. También se enseñó cantos en diferentes idiomas para que otras comunidades puedan conocer los idiomas de las comunidades vecinas” (Choque Canqui, 2013).

4. La educación poscolonial (1825-1830)

4.1. La transición educativa colonial en Bolivia

Choque (2013) señala que la colonia dejó huellas en las instituciones y en los instrumentos educativos que se fueron consolidando en la nueva república. La religión católica ya estaba implantada, pues con lo que se había logrado hasta ese entonces permitió que la Religión Católica Apostólica sea insertada en las constituciones de 1826, 1839, como principal religión y se estableció la prohibición de cualquier otro culto.

Esto habría permitido que en el avance del contexto histórico se siga fomentando la religión católica a las generaciones que viniesen.

En la educación colonial se tenía conocimiento que los centros educativos eran administrados por los jesuitas y los franciscanos, estos centros educativos eran muy restrictivos ya que no permitían mujeres y que además solo la realeza podía acceder y en algunos casos los criollos y caciques adinerados por la explotación minera podían mandar a sus hijos a los centros educativos. Viendo esta situación se vio la necesidad de generar nuevas políticas educativas que tomaran en cuenta la realidad social, cultural y económica del periodo poscolonial.

Según Choque (2013), solo desde la instauración de los gobiernos republicanos se empezó a establecer cambios que reflejaban una educación pública, pues ya se habían generado diferentes propuestas como la de Simón Rodríguez, que proponían una educación más igualitaria, inclusiva y productiva. Pero se evidenció que en los primeros años de la república no se le dio la importancia necesaria ni los recursos económicos y humanos para que se pueda desarrollar un proyecto de educación que vaya más allá sólo desde el enfoque eclesiástico.

4.1.1. Organización de escuelas y colegios de ciencias y artes

“De acuerdo con la ley de 9 de enero de 1827, el plan de enseñanza fue organizado mediante el establecimiento de escuelas primarias, secundarias y centrales, y con colegios de ciencias y artes.

1. En todas las capitales de cantón y pueblos cuyo vecindario pasará de doscientas personas, se debía establecer una escuela primaria en la que se enseñara a leer y escribir, por el método de enseñanza mutua, los rudimentos de la religión, de la moral y de la agricultura, por catecismos

muy compendiosos. Es decir, la enseñanza se debía desarrollar sobre la base de preguntas y respuestas.

2. En las capitales de provincia, además de las escuelas primarias, se debía establecer las secundarias: en éstas se enseñaría a leer y escribir con perfección, lo mismo que la religión y la moral; se enseñaría además los rudimentos generales de la gramática castellana, las cuatro reglas de aritmética, la agricultura, la industria y veterinaria. La enseñanza se realizaba utilizando el catecismo como texto de enseñanza elemental mediante preguntas y respuestas.

3. En las capitales de departamento, debía haber escuelas centrales, además de las primarias y secundarias; y se enseñaría en ellas, por ahora, la aritmética completa, la gramática castellana, el dibujo y el diseño.

Estas materias eran consideradas muy útiles para los alumnos.

4. A las escuelas centrales sólo pasarían los que hubieran manifestado disposiciones naturales para aprender, previo informe de los maestros.

5. Todos los maestros debían ser nombrados por los prefectos, según propuesta de las juntas de beneficencia.

6. Los maestros de las escuelas primarias tendrían un sueldo de 180 pesos anuales; los de las secundarias 240; los que en las centrales enseñaran la aritmética y la gramática castellana, trescientos pesos, y doscientos los que enseñaran el dibujo y el diseño.

7. Los niños de familias que no fuesen notoriamente pobres, pagarían al maestro dos reales mensuales en las escuelas primarias y cuatro reales en las secundarias.

8. La clasificación de las familias notoriamente pobres correspondía, en las capitales de departamento, a las juntas de beneficencia, y en las provincias y cantones, a los gobernadores y corregidores, en consorcio con el respectivo párroco” (Choque Canqui, 2013, pág. 98 - 99).

4.1.2. La enseñanza en los colegios

“La ley que se estableció el 9 de enero de 1827 estableció el número de materias que cursarán los colegios de ciencias y artes. Los colegios tendrían maestros capacitados con un alto nivel para desarrollar las diferentes materias, por otro lado, también se dispuso el establecimiento de un colegio en cada capital de departamento donde se

enseñara las lengua castellana, latina, francesa e inglesa, poesía, retórica, filosofía jurisprudencia y medicina.

En cuanto al curso de filosofía que componía de once partes: ideología; moral; álgebra y geometría elemental y transcendental; correspondían a ciencias físico-matemáticas; elementos de historia natural, botánica y agricultura, y anatomía física” (Choque Canqui, 2013, pág. 100).

5. La educación en la República

Desde la percepción de Barral (2018), se distingue dos momentos de la fundación de la República (1825 a 1905). La política educativa republicana pretendió iniciar después de la independencia del país, el desarrollo del mismo tuvo dos obstáculos: el primero consistía en encajar una política ajena a la nueva república. El segundo fue que chocaba con una economía feudal, además de la originaria. Se aplicó la política educativa de Simón Rodríguez que fue un adelanto pedagógico para ese tiempo. El con una posición político - pedagógica progresiva y democrática, difiere en su concepción y prácticas educativas con otros liberales como Domingo Faustino Sarmiento, que confunden educar y civilizar. Rodríguez fue un visionario incomprendido por la aristocracia boliviana. Él nos decía “No hay libertad donde hay amos”. La sabiduría de Europa y la prosperidad de los EEUU son dos enemigos de la libertad de pensar en América.

Cambiar la sociedad y educar un nuevo hombre, suprimir la esclavitud y explotación feudal de la población indígena. Rodríguez creía en las fuerzas creativas del pueblo considerándola sólida a base de la “Civilización social”.

“La fundación de la república en la época liberal, nacionalista tuvo como objetivo estratégico de convertir a los colonos en ciudadano y propietarios. La educación universal tenía la función de homogeneizar: la política educativa respondía a este propósito, es decir incorporar a las masas campesinas en un proceso homogeneizador. Es así que se diseñó la política educativa en las diferentes épocas de la historia del estado Boliviano” (Barral, 2018, pág. 30).

5.1. La educación liberal

“En esta etapa algunos historiadores la han considerado “la época de oro de la educación” época de culturización, civilización, castellanización y desaparición de las culturas originarias a través de la educación. El liberalismo tuvo como objetivo el organizar el sistema educativo, modernizar y desarrollar el capitalismo en nuestro país” (Barral, 2018, pág. 32).

Se inició la organización del sistema educativo con una marcada concepción “eurocentrista”. La misión belga de Georges Rouma, dirigió las escuelas normales y algunas escuelas y colegios modelos para el ejemplo de los maestros bolivianos. Desarrollan principios como la escuela libre y neutra (laicismo), los métodos activos, la coeducación y la disciplina interna entre otros.

Se hizo el estudio del niño boliviano, cuyo estudio se realizó a dos mil niños quechuas y aymaras de 6 a 12 años.

“...la indagación aborda dimensiones como inteligencia, memoria, imaginación, sensibilidad, atención, voluntad, etc. Los resultados dicen que los niños bolivianos muestran inteligencia como cualquier otro niño, pero no razona. Carece de espíritu de observación, carece de espíritu científico. Tiene fantasía pero se deja llevar por ilusiones. Su emotividad es desbordante, pero decae al primer obstáculo. No persevera por eso en la vida no es un triunfador. El niño indígena no difiere del niño de la ciudad en cuanto a la inteligencia. Pero el niño campesino lleva siglos de atraso y aislamiento de la civilización que lo ha convertido en un ser desconfiado, introvertido y enemigo del blanco el boliviano no es esforzado ni aspirante...” (Rouna Suarez, 1986, pág. 227-229).

5.2. Política educativa nacionalista

“La Revolución Nacional de 1952, una vez que derrotó y desplazó a la rosca minero-feudal, trajo como consecuencias una serie de transformaciones entre ellas se sentaron bases legales de la reforma con el Código de la Educación Boliviana de 1955. Se reconoce la responsabilidad de la educación por parte del Estado: “El Código de la Educación Boliviana en los hechos marcó el tránsito de una educación de masas, única, democrática, gratuita, obligatoria, nacional, revolucionaria, antiimperialista y antifeudal” (Atahuichi, 1990, pág. 35).

Barral (2018) señala que el campo educativo reflejó las luchas sociales por lo tanto las políticas educativas de Barrientos (1968) y Banzer (1973), reflejaron los intereses del nacionalismo burgués y del imperialismo.

5.2.1. La educación en las luchas sociales, congresos pedagógicos y reformas

“Los momentos históricos condujeron a cambiar la educación o ponerla en servicio del nuevo régimen. Así lo demuestra la Revolución del 1952. Asimismo las nuevas prácticas educativas en la historia como Warisata, anticiparon la nueva sociedad que pervive en el horizonte de los indígenas, campesinos y los obreros” (Barral, 2018, pág. 37).

Con el golpe de estado de Barrientos 1964, en el campo educativo se llevó adelante un congreso con asesoramiento de los EEUU. (USAID, BID, OEA, Alianza para el progreso). Donde una de sus recomendaciones señala que “los niños aymaras y quechuas debían tener una alfabetización inicial en lengua nativa y el tránsito posterior al castellano”. La reforma de 1968 se planteó el ejercicio de una educación “normal” en resguardo a la “anarquía” la “agitación” y otros adjetivos como el de “politiquería” que en realidad fue el descontento con los gobiernos de fuerza.

Barral (2018), afirma que el contexto político, económico, social se realizó el Primer Congreso Pedagógico el 24 de enero de 1970. El cual hacía referencia entre algunas cosas a la nacionalización y la obligatoriedad de la educación, además de ligar el trabajo manual e intelectual con la ciencia y producción.

En la política de educación y cultural del Presidente Ovando con su Decreto Supremo 09177 del 14 de abril de 1970, considera la educación como suprema función del Estado, derecho inalienable y también incluía el Programa Nacional de Alfabetización de Adultos.

“El segundo progreso pedagógico realizado en el año de 1979 caracterizó a la educación como fenómeno social, superestructura de esencia económica y finalidad política, por lo tanto, es clásico y reflejo las condiciones objetivas y las contradicciones de la sociedad. En este segundo congreso participaron obreros y campesinos estudiantes y otros sectores sociales junto a maestros. En un espacio democrático fruto de las luchas sociales, tiene un ascenso cualitativo en lo que refiere a las propuestas educativas,

donde se produce el (Servicio Nacional de Alfabetización y Educación Popular SENALEP” (Barral, 2018, pág. 39).

La riqueza de este Plan Educativo Popular se puede valorar de acuerdo a sus planteamientos: el analfabetismo ha sido y aún es para nuestro pueblo, no solamente una consecuencia de la opresión, sino también una de las armas para mantenerla. Ser analfabeto es también desconocer la realidad y como se escribe la historia desde la perspectiva de un pueblo que ha luchado durante años para conseguir un pedazo de libertad.

Barral (2018), señala que los movimientos en defensa de la educación llevaron a la Central Obrera Boliviana a organizar el primer Congreso de la Educación, con el propósito de elaborar el proyecto Educativo Popular. En el que organizaciones de base participaron y no solo el magisterio.

6. La política educativa neoliberal

“El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en 1985 impone la política económica y en el campo de la educación se expresa con la privatización. Los objetivos de esta política están basados elocuentemente. “destruir el Estado revolucionario constituida en la revolución de abril de 1952, para sustituirlo gradualmente por un estado Neoliberal” (Atahuichi, 1990, pág. 43)

El neoliberalismo vulnera el derecho universal a la educación pública y gratuita conquistado por la revolución del 1952. Los movimientos socioeducativos se fortalecieron e hicieron prevalecer el derecho a la educación fiscal, gratuita y obligatoria.

6.1. Reforma educativa neoliberal

“Se vivió un amplio debate sobre la reforma educativa, las clases populares y la clase dominante debatieron sobre el sentido de la reforma en función a sus intereses. En el contexto educativo, la privatización de la educación que a partir de 1952 amplía un cambio estructural” (Barral, 2018, pág. 45).

La clase dominante, a nombre de Reforma Educativa intentó eliminar el derecho a la educación del pueblo boliviano un indicador de lo anterior es la “racionalización “para reducir el déficit fiscal. Por lo cual se intenta reformar la educación.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DEL MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO

1. Análisis del modelo educativo sociocomunitario productivo implementado durante las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015

En este punto se analizará los aspectos más importantes en cuanto a la implementación del nuevo modelo Educativo Sociocomunitario Productivo de las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015. Se verificara los avances que se dieron a fin de consolidar el modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, planteado por el gobierno del MAS-IPSP con miras al Horizonte del “Vivir Bien”, tal como lo indica la memoria de educación de la gestión 2012 la educación en Bolivia es un proceso revolucionario que busca revertir las grandes desigualdades en términos de acceso, oportunidad y calidad que caracterizan al Sistema Educativo y a la sociedad misma, aspectos que incidieron de manera determinante en la exclusión, la discriminación y la violencia contra gran parte del pueblo boliviano, principalmente Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, Comunidades Interculturales y Afro bolivianos.

“La educación descolonizadora, comunitaria y productiva, como un aporte al desarrollo integral de las personas y sus comunidades, contribuye a la transformación de la matriz productiva con una visión de justicia social, armonía y equilibrio con la Madre Tierra” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 5).

2. Gestión 2012

Revolución educativa como pilar del proceso de cambio con el fin del horizonte del “Vivir Bien”

“Según la memoria institucional de educación publicado en el año 2012 - 2014, con la implementación de la Planificación Estratégica Institucional (PEI), el Ministerio de Educación fijó para la gestión 2012, los siguientes objetivos de trabajo. Desarrollar mecanismos de coordinación con la sociedad civil organizada para el diseño de políticas y estrategias educativas, ejerciendo control social a la gestión pública. Garantizar el acceso y la permanencia de las bolivianas y bolivianos en el Sistema Educativo Plurinacional, en condiciones de plena igualdad, sin discriminación social, cultural, lingüística o económica.

Desarrollar e implementar una formación integral humanística, científica, técnica, tecnológica y productiva, descolonizadora, comunitaria, intracultural, intercultural y plurilingüe, con igualdad de oportunidades y condiciones para que las bolivianas y bolivianos vivan bien. Desarrollar un sistema educativo ligado a la producción, generador de ingresos y basado en los principios de economía comunitaria. Desarrollar las capacidades técnicas, administrativas y normativas del Ministerio de Educación, basadas en los principios de trabajo comunitario; reciprocidad; complementariedad; justicia social; equidad de género generacional; visión intracultural intercultural y plurilingüe; armonía con la naturaleza y la Madre Tierra; y perspectiva de género y generacional” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 9).

2.1. Principios articuladores

En este punto desarrollaremos los puntos para entender la intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüismo según el planteamiento del Ministerio de Educación para desarrollar el modelo educativo.

Intraculturalidad es entendida según el modelo educativo sociocomunitario productivo como la media que potencia los saberes, conocimientos, cosmovisión y espiritualidad de las naciones y pueblos indígenas y a partir de ellos configura la identidad del Sistema Educativo Plurinacional y la pedagogía del modelo educativo socio-comunitario productivo; intercultural porque promueve el diálogo científico, cultural y complementario entre lo local y lo universal y plurilingüe porque reconoce la diversidad lingüística existente en el Estado Plurinacional y asume el uso de las diferentes lenguas oficiales (castellano y originarios) de acuerdo a su predominio de poblaciones o comunidades, como medio de comunicación y producción de saberes y conocimientos. La enseñanza de la lengua extranjera se cumple en forma gradual y obligatoria desde los primeros años de escolaridad.

“Según la memoria institucional de 2012 el mayor avance que se logró fue la construcción de los currículos regionalizados por pueblos indígenas originarios. Este sistema valora las características del contexto sociocultural, lingüístico y productivo que hacen a la identidad de cada región y se expresan en el conjunto organizado de planes y programas de estudio objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 13).

Para ello se definieron siete regiones educativas referenciales, el cual fue llevado a consenso por las diferentes organizaciones, matrices de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino y Afroboliviano.

Tabla 1. Currículo Regionalizado.

REGIÓN	PUEBLOS
Altiplano – Yungas	Aymara, Uru, Afroboliviano
Valles	Quechua
Chaco	Guarani, Wenhayek y Tapiete
Oriente	Chiquitano, Guarayo, Guarasugue y Ayoreo
Amazonia Sur	Mojeños, Movima, Yuracare Itonoma, Siriono, Canichana Baore y Yuqui
Amazonia Centro	Tsimane, Mosen, Leco, Maropa, Joaquiniano y Tacana
Amazonia Norte	Yaminagua, Machineri, Esse Eja, Cavineño, Chacobo, Araona y Tacana

Fuente: (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 13).

El Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Políticas Intra-Interculturales y Plurilingüismo, trabajo en coordinación con los Consejos Educativos de Pueblos Originarios para Concluir 7 currículos regionalizados.

2.1.1. Datos y cifras de avances en el desarrollo de la educación

- “Creación e implementación de tres universidades indígenas Tupak Katari (aymara) Casimiro Huanca (quechua) y Apiaguyki Tupa (guaraní).
- Alfabetos de 23 lenguas, definidos y consensuados con usuarios de la lengua de cada pueblo.
- Registro de saberes y conocimientos de 26 pueblos.
- Creación del Instituto Plurinacional de Estudios de Lenguas y Culturas, en funcionamiento en la ciudad de Santa Cruz.

- Promulgación de la Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas N° 269.
- Apoyo al pueblo Afroboliviano en la consolidación de su identidad, mediante la instalación de cinco Telecentros Educativos Comunitarios en los Yungas.
- Elaboración de documentos de Normalización de tres lenguas; aymara, quechua y guaraní.
- Talleres que se llevaron a cabo sobre la temática de Armonía y equilibrio con la madre tierra y el cosmos.
- Realización del Taller de Validación de herramientas para la sistematización de saberes y conocimientos de las PIOs con relación al agua, bosque, gestión del riego y epidemiología” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 15).

2.1.2. Eje Estratégico: equidad y oportunidad

En el marco de la política de protección social, desarrollo integral comunitario; y del plan Nacional de desarrollo o (PND), en el año 2006 se creó el subsidio de incentivo a la permanencia conclusión y matrícula denominado Bono Juancito Pinto, que consiste en la entrega de Bs. 200 a cada niño y niña que concluye la gestión educativa en una unidad educativa pública.

Infraestructura: se implementó Programas Municipales de Educación (PROME), desde el 2006, ha hecho posible el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento del Sistema Educativo Plurinacional, a través de la implementación de proyectos de construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de unidades educativas, priorizando aquellas ubicadas en zonas de alta vulnerabilidad. La realización de estos proyectos recupera la necesidad de que las unidades educativas se adecuen a las necesidades, capacidades y potencialidades de las regiones. Este enfoque facilita la implementación de proyectos sociocomunitario productivos.

Dotación constante de ítems para docentes, directivos y administradores, ejecutados en los últimos años, evidencia el esfuerzo económico del Estado para mejorar la educación en el país.

Periodo 2008-2012 se asignan 18.561 ítems de nueva creación, destinados a la educación regular – alternativa y superior.

Diseño de planes y programas para las siguientes siete carreras técnicas, acorde con el nuevo modelo educativo socio-comunitario: **agropecuaria, confección industrial,**

peluquería y cosmetología, carpintería industrial, gastronomía y alimentación, mecánica automotriz y tejidos. Todos serán implementados en los Centros de Educación Alternativa, como parte del proceso de transformación de la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA).

Elaboración de un **Plan de Formación de maestras y maestros** en ejercicio con enfoque de acción e investigación. Al presente, se encuentra en procesos de implementación como parte del Programa de Formación Complementaria (PROFOCOM).

Selección de más de 60 educadores para el desarrollo y sostenibilidad de los procesos de transformación educativa, quienes desarrollaran procesos formativos bajo enfoques de transformación educativa, bajo los enfoques del modelo educativo socio-comunitario productivo.

“Construcción participativa de los lineamientos metodológicos y curriculares de la Educación Permanente, destinados al fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Comunitarias con el enfoque de educación sociocomunitaria productiva. Estas guías orientarán inicialmente la transformación, fortalecimiento de los saberes, conocimientos y experiencias de comunidades productivas, como producto de la ejecución del Programa de Educación Permanente Productiva Comunitaria. En este marco concluyeron su capacitación 90 productores de leche, papa y carpintería en madera y metal, en las localidades de Achocalla, Araca y El Alto, respectivamente” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, págs. 19 - 20).

“El programa de alfabetización que se implementó desde el 2006, permitió que el 20 de diciembre de 2008 declara a Bolivia como un país libre de analfabetismo.

Objetivos de la alfabetización:

- Permitir que las personas alfabetizadas puedan ser incluidas en el Sistema Educativo Plurinacional, avanzado en su formación. Se busca que concluyan el nivel primario y luego alcancen el bachillerato y la formación técnica tecnológica.
- Continuar con el proceso de alfabetización, considerando que por la dinámica educativa del país existiera un grupo residual de personas analfabetas que deben ser atendidas, garantizando su derecho a la educación.

Ambas acciones permiten que el país logre mantener controlado el indicador de personas analfabetas. Así, está vigente la declaración de Bolivia, país libre de analfabetismo” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 31).

2.1.3. Educación de calidad

Gestión curricular.- Una de las mayores acciones de importancia corresponde a la transformación curricular, cristalizada en documentos curriculares para los subsistemas de educación regular, alternativa, especial y superior de formación profesional.

Su presentación se realizó en agosto del 2011, poniendo exitosamente fin a un largo proceso que contó con la activa participación de los actores educativos, quienes contribuyeron a los objetivos planteados.

“El Currículo Regionalizado del Sistema Educativo Plurinacional tiene como objetivo lograr una educación de calidad, que aporte al desarrollo integral de las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir de las personas, mediante un proceso **dialógico y cíclico**, que respete la cultura y la forma de vida de cada región del país.

Para tal situación se desarrolló una planificación curricular que articula los saberes de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, organizándose en cuatro campos: **cosmos y pensamiento; vida, tierra y territorio; comunidad y sociedad; y ciencia, tecnología sociocomunitarios**” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 35).

DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	CONTENIDO Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTOS
<p>SER Desarrolla los principios y valores, sentimientos, aspiraciones, espiritualidad, religiones y cosmovisiones de la vida comunitaria</p> <p>SABER Desarrolla el conocimiento empírico, los saberes y conocimientos comunitarios, teorías, artes, ciencias y tecnologías.</p> <p>HACER Desarrolla la práctica manifestada en actividades y procedimientos teóricos tecnológicos destinados a la producción de material e intelectual; al fortalecimiento de capacidades y potencialidades para la producción en bien de la comunidad</p> <p>DECIDIR Desarrolla el ámbito político de la persona y que posibilita actuar con pensamiento crítico, para asumir y definir, identificar y solucionar problemas, así como el de asumir desafíos en la vida y para la vida.</p>	<p>Son generados a partir de las temáticas orientadoras y están formulados en función de la concreción de las dimensiones del Ser, Saber, Hacer y Decidir, guían el planteamiento de los contenidos y ejes articuladores a desarrollarse.</p>	<p>Están propuestas de manera integrada porque corresponden no sólo al conocimiento también a la visibilización y al fortalecimiento de las potencialidades productivas, así como a las problemáticas nacionales, regionales y locales, en el marco del desarrollo de los valores sociocomunitarios, la intraculturalidad e interculturalidad y el plurilingüismo, la convivencia de la madre tierra, naturaleza y salud comunitaria, así como la educación para la producción, mismas que son abordados de manera integral dese todos los campos y las áreas de saberes y conocimientos, que incorpora una visión de género, generacional y justicia social.</p>	<p>Operativita los contenidos y ejes articuladores vinculando la práctica, teoría, valoración y producción; éstas responden al desarrollo de las dimensiones en los diversos espacios pedagógicos. Además, son propuestas que pueden ser mejoradas o replanteadas según las necesidades; intereses de la comunidad y las experiencias de los diferentes actores del proceso educativo.</p>	<p>Esta formulada bajo criterios cualitativos que orientan los cuantitativos; valora el logro de los objetivos holísticos y el desarrollo de las dimensiones humanas en cuanto a la práctica de valores sociocomunitarios, saberes y conocimientos, practicas productivas innovadoras de impacto de las transformaciones económicas y socioculturales</p>	<p>Está formulada bajo criterios cualitativos que orientan los cuantitativos; valora el logro de los objetivos holísticos y el desarrollo de las dimensiones humanas en cuanto a la práctica de valores sociocomunitarios, saberes y conocimientos, prácticas productivas innovadoras de impacto de las transformaciones económicas y socioculturales</p>

Tabla 1. Estructura de la planificación curricular

Fuente: (Ministerio de Educacion, 2012 - 2014, pág. 36).

3. Datos y cifras de avances destacados

Educación inicial escolarizada

- Desarrollo del proceso de construcción del diseño curricular base sobre el que se establecerá la estrategia de atención a la primera infancia.
- Elaboración de indicadores para la Educación Inicial en familia comunitaria escolarizada y no escolarizada.
- Concepción del proyecto de Formación Intercultural para el desarrollo integral y cuidado de la Primera Infancia Indígena de la Amazonia.
- Dirección General de Primaria
- Revisión y ajuste del Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional
- Revisión y ajuste de planes y programas de estudio de EPCV, con directores distritales y directores de comunidades educativas en todo el país.
- Socialización de Currículo Base del SEP, Planes y Programas de EPCV con Directores Distritales y de Unidades Educativas.
- Inicio del proceso de armonización de currículos regionalizados.
- Elaboración del borrador del Reglamento de Organización Curricular (U.E.).
- Diseño de la propuesta de Guía Didáctica de EPCV.
- Propuesta de Reglamento de Evaluación del SEP.
- Dirección General de Educación Secundaria
- Sistema de evaluación implementado en el primer curso de la Educación Secundaria Comunitaria Productiva.
- 24.864 maestras y maestros cuentan con los documentos curriculares, mientras las unidades educativas han iniciado la implementación del nuevo currículo.
- Socialización de planes y programas de estudio en el Sistema de Educación Plurinacional para consolidar el nuevo currículo en comunidad. Se contó con la participación de 6.483 maestras, maestros, directores departamentales de educación, directores distritales, directores de unidades educativas, organizaciones y otras instituciones (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 38).

3.1. Formación de maestros

Datos y cifras destacados

- “Se cuenta con materiales educativos en las lenguas indígenas takana, mosetén, Tsimane, movima, cavineño y yuracaré, beneficiando a 70 Unidades Educativas de La Paz, Beni y Cochabamba.
- Elaboración de 51 números de revistas “Wiñay Pacha” en tres lenguas originarias (Aymara quechua y guaraní). Se trata de un apoyo al aprendizaje de las lenguas originarias y están destinadas a maestros y maestras, estudiantes y madres/padres de familia y hablantes de la zona respectiva.
- Elaboración y publicación de materiales interactivos multimedia, para el apoyo del aprendizaje de las lenguas Aymara y quechua como primera y segunda lengua.
- Elaboración de la biblioteca virtual off line, con contenidos de saberes y conocimientos de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios y Afrobolivianos, en lenguas indígenas originarias y en español.
- Elaboración de separatas “Culturas Vivas” de saberes y conocimientos de los pueblos indígenas originarios campesinos y Afrobolivianos, gracias al trabajo conjunto del periódico Cambio y el Ministerio de Comunicación. Se publican semanalmente en Cambio.
- Reimpresión de textos de saberes y conocimientos PIOs de los pueblos de la Amazonia.
- Edición y publicación de documentos de normativa y cultura en lenguas Aymara, quechua y guaraní.
- Publicación de la carpeta pedagógica “Una educación sin violencia para Vivir Bien” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 42).

3.1.1. Educación productiva

La Revolución Educativa considera como tarea vital la articulación entre las áreas productiva y educativa, a partir del uso de los conocimientos, saberes, innovaciones y tecnologías. La integración de ambas áreas permite mejorar y diversificar los procesos productivos, contribuyendo a satisfacer las necesidades materiales.

El proceso implica un largo camino, que en la gestión 2012 registró importantes avances entre los que se debe destacar:

Búsqueda del diseño y la puesta en marcha de mecanismos e instrumentos que permitan la ejecución de procesos de investigación e innovación tecnológica de manera sostenible, se socializaron políticas y líneas de investigación e innovación tecnológica intersectorial e interinstitucional de 100 Institutos Técnicos Tecnológicos a nivel nacional.

4. Gestión 2013

Objetivos estratégicos planteados para la gestión 2013:

✓ **Participación social**

Desarrollar mecanismos de coordinación con la sociedad civil organizada para el diseño de políticas y estrategias educativas ejerciendo control social a la gestión pública.

✓ **Educación de calidad**

Desarrollar e implementar una **formación humanística, científica, técnica, tecnológica y productiva, descolonizadora, comunitaria, intracultural, intercultural y plurilingüe** con igualdad de oportunidades y condiciones para que las bolivianas y bolivianos vivan bien.

✓ **Equidad y oportunidad**

Garantizar el acceso y permanencia a las bolivianas y bolivianos en el SEP, en condiciones de plena igualdad, sin discriminación social, cultural, lingüística ni económica.

✓ **Educación productiva**

Desarrollar un Sistema Educativo ligado a la producción, generador de ingresos y basado en los principios de la economía comunitaria.

4.1. Educación inicial en familia comunitaria

La Implementación del MESCP fue el primer eje temático abordado, mostrando aprobación de los diferentes actores educativos, aunque mencionando que si bien este modelo promueve la participación de la comunidad, todavía falta que las maestras y maestros se actualicen y manejen con mayor propiedad el modelo, que en el caso de la educación inicial es determinante para fortalecer las habilidades y capacidades elementales en los niños, niñas y enlazarlos en los aprendizajes sistemáticos del nivel primario.

4.2. Primaria comunitaria vocacional

Los resultados que se lograron alcanzar con la educación comunitaria que une y traza conexiones de la escuela con la comunidad es vista como un gran logro de MESCP. Sin embargo, en cuanto al plurilingüismo se advierte la falta de concordancia entre la lengua materna manejada por el maestro y la lengua materna del contexto. También se tuvo como resultado por parte de los maestros que se deben buscar propias metodologías prácticas que sustituyan a las tradicionales.

También se dio a conocer que a pesar de ser una alternativa de capacitación importante el PROFOCOM debe ir mejorando su propuesta educativa en temas como el MESCP y la evaluación en el marco del Modelo.

“En cuanto a la formación técnica tecnológica se dio a conocer que el bachillerato técnico humanístico es una propuesta que permite responder a las necesidades socioproductivas y reivindicativas de los pueblos y las naciones indígena originario campesino. Se hace necesaria la reformulación del Currículo base de formación técnica y tecnológica. En este cambio en el currículo debe dar lugar a procesos de adecuación y contextualizaciones según vocaciones y potencialidades productivas” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 12).

4.3. La transformación curricular

El proceso de aplicación de la ley N° 070 y el modelo Educativo Sociocomunitario Productivo constituye un hito fundamental en la Revolución Educativa, con avances que resalta el Sistema Educativo en los siguientes aspectos:

4.3.1. En lo social

- Participación activa de organizaciones sociales, padres de familia, maestras y maestros a través de sus organizaciones matrices en la construcción, ajuste y aprobación de los documentos curriculares del Modelo Educativo.
- Consolidación de los Juegos Deportivos Plurinacionales de Educación Primaria Comunitaria Vocacional, como incentivo y valoración al trabajo de maestras/os de Educación Física en la formación y en la formación de valores, física y deportiva de los estudiantes.

4.3.2. En lo económico

- Aumento salarial al Magisterio Nacional por encima del porcentaje de inflación en todos los años, desde el 2006.
- Aumento al salario mínimo nacional en más del 200%, desde 2006.
- Avances en la nivelación a 88 horas a todas las maestras y maestros del país, respecto al déficit histórico, herencia dejada por los gobiernos neoliberales.
- Bolivia, se habría convertido en el segundo país con mejor presupuesto en Educación, después de Cuba.

4.3.3. En lo pedagógico

- Construcción de currículos regionalizados, desde la visión de las NyPIOs que respeta y reconoce los saberes y conocimientos de los pueblos como conocimiento científico.
- Formación de maestros y maestras en el PROFOCOM como una oportunidad de actualización, un beneficio sin precedentes para el Magisterio Nacional.
- Construcción de Infraestructura educativa y equipamiento de unidades educativas en proceso, a través de Gobiernos Municipales, Gobernaciones y Gobierno Central, para un mejor desenvolvimiento pedagógico de maestros y maestras.

4.3.4. Dirección general de educación primaria

- Lineamientos y orientaciones metodológicas para la Educación Inicial no Escolarizada de 0 a 3 años.
- Programa de estudio de Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada. Los niveles de 1ro y 2do de primaria son de prioridad nacional como base de formación integral de niñas y niños.
- Programas de estudio de Educación Primaria Comunitaria Vocacional, 1ro a 6to año de escolaridad, en proceso de impresión para la implementación de la transformación curricular.
- 24.000 maestros de Educación Primaria, a nivel nacional, implementan planes y programas del 1er año de escolaridad.

4.3.5. Dirección general de educación secundaria

- “Implementación de los programas de estudio de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, en el 1ro. de secundaria.

- Elaboración de Unidades de Formación del PROFOCOM para todas las áreas de Educación Secundaria Comunitaria Productiva.
- Elaboración e implementación de Reglamentos de Evaluación del Desarrollo Curricular.
- Elaboración del programa de apoyo a la Educación Secundaria Comunitaria Productiva: Programa de reconversión de maestras y maestros en ejercicio para el Bachillerato Técnico humanístico; Coordinación para la construcción de infraestructura y equipamiento a 55 municipios del Estado Plurinacional; constitución de la Unidad de Gestión del Programa.
- Identificación de las vocaciones y potencialidades productivas para la implementación del Bachillerato Técnico Humanístico.
- Ejecución de actividades conjuntas entre el Ministerio de Educación y el Grupo ALBOR para la realización del Primer Festival Poético Plurinacional” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, págs. 19 - 20).

Tabla 3. Estructura del currículo base del SEP.

EJES	CAMPO	ÁREAS
Educación para la Intraculturalidad y Plurilingüe	Cosmos y Pensamiento	Cosmovisiones, Filosofía y psicología Valores Espiritualidades y Religiones
Educación en Valores Sociocomunitarios Educación para la Producción	Comunidad y Sociedad	Comunicaciones y Lenguajes/Computación Idioma Originario Idioma Extranjero Ciencias Sociales Artes Plásticas y Visuales Educación Musical Educación Física y Deportiva
Educación en Convivencia con la Naturaleza y Salud Comunitaria	Vida, Tierra y Territorio	Ciencias Naturales/Biología y Geografía Ciencias Naturales/Física y Química
	Ciencia, Tecnología y Producción	Matemáticas Formación Técnica, Tecnologías y Productivas

Fuente: (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 22).

Ilustración 1. Estructura del Sistema Educativo Plurinacional.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL



Fuente: (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 23).

4.4. Currículum regionalizado armonizado

En respuesta a las demandas de las Naciones y Pueblos Indígena Originario (NyPIOs), la Ley N° 070 en sus Artículos, 69 y 70 faculta para la construcción de sus Currículos Regionalizados.

En ese marco, el Equipo de Educación Intracultural, Intercultural y Plurilingüismo trabajo con las comunidades, Consejos Educativos, Autoridades de las NyPIOs en la construcción de los currículos regionalizados, etapa que culminó, en su primera fase con la otorgación de las correspondientes Resoluciones Ministeriales.

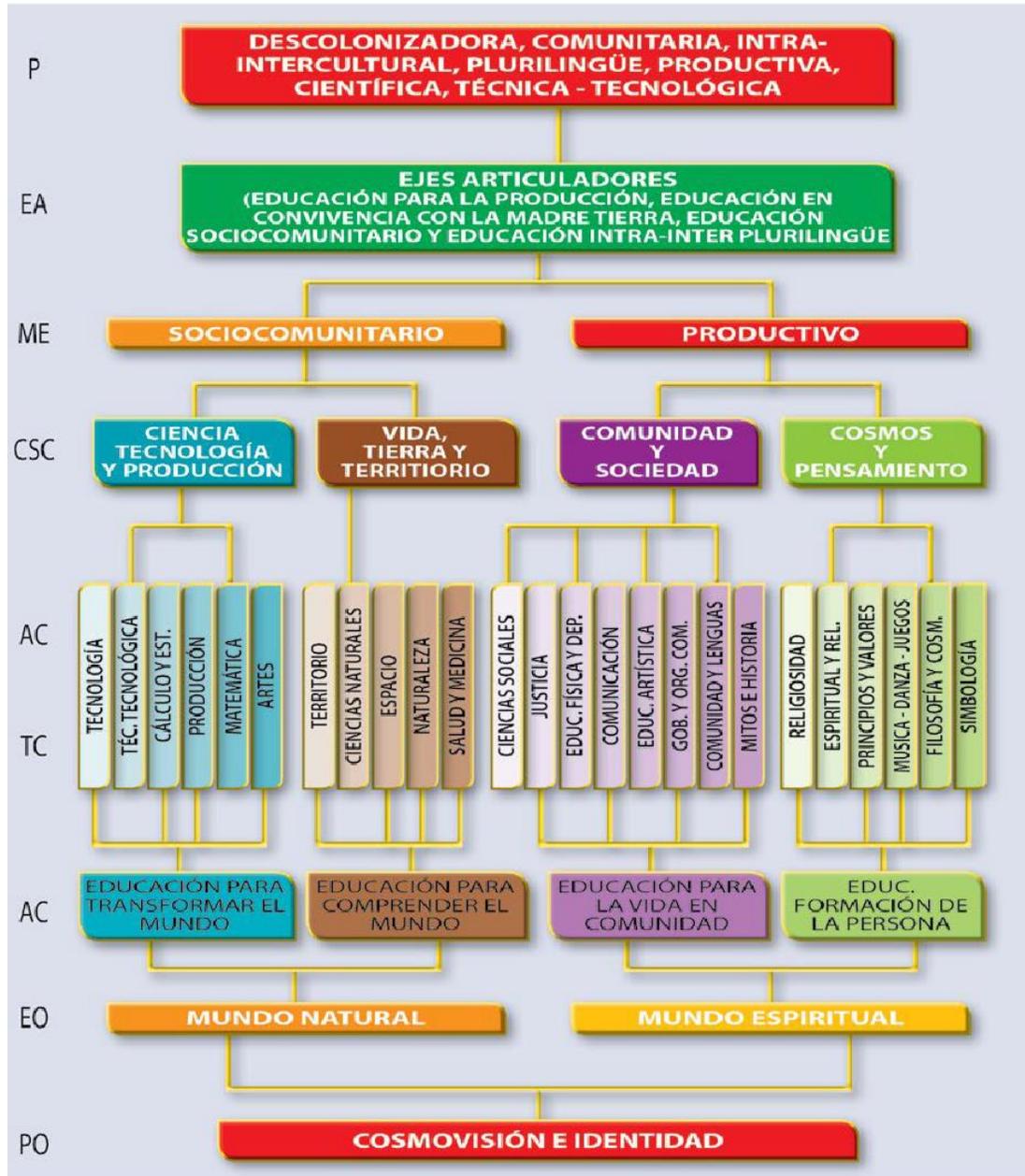
Posteriormente se realizó la armonización del Currículo Regionalizado con el Currículo Base, estableciéndose así, la relación entre ejes articuladores y ordenadores; campos de saberes y conocimientos con ámbitos curriculares.

El Currículo Regionalizado es el conjunto organizado de planes y programas, objetivos, contenidos. Criterios metodologías y de evaluaciones, en un determinado subsistema y nivel educativo. Se sostienen en el contexto sociocultural y lingüístico que hacen a la identidad de las naciones y pueblos indígena originario campesinos (NyPIOs).

La construcción y armonización de los Currículos Regionalizados vienen a constituirse en acciones concretas de descolonización, ya que los mismos son productos de las NyPIOs en su derecho de auto y libre determinación, mismos que son reconocidos por normas nacionales e internacionales.

Paralelamente al trabajo de armonización, el equipo trabajó en la socialización de políticas educativas con diferentes organizaciones sociales. Al menos 1300 personas interactúan en 10 actividades que se desarrollarán en los departamentos de La Paz Cochabamba, Santa Cruz y Potosí.

Ilustración 2. Currículum regionalizado armonizado.



Fuente: (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, págs. 24 - 25).

4.4.1 Políticas Intraculturales, Interculturales y Plurilingüismo

“En la gestión 2013 se generaron intensas actividades para la consolidación del Instituto Plurinacional de Estudios de Lenguas y Culturas (IPELC), entre ellas la otorgación de 125 ítems y la dotación de equipamiento y mobiliario para el óptimo funcionamiento. Con el propósito de desarrollar, investigar y normalizar las lenguas y culturas se crearon ocho

Institutos de Lenguas y Cultura por Nación, Pueblo Indígena Originario y Afroboliviano. A través de 9 talleres y con la participación de sabios hablantes de las lenguas y autoridades indígenas de ocho NyPIOs, se trabajaron: el Reglamento Interno Manual de Funciones, Reglamento de Administración de Personal y Estructura de ILC. Para Fortalecer y consolidar la Revolución Cultural se realizaron ocho eventos nacionales en Tiwanaku, Pilicocha, Tocaña, Camiri, San Borja, Santa Ana de Yacuma, San Ignacio de Moxos y San Rafael, donde participaron de 3900 personas que legitiman la creación del ILC, mediante Actas y Resolución Administrativa” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 93).

4.4.2. Erradicación de la violencia, el racismo y la discriminación

“La Revolución educativa prevé un cambio estructural del Sistema Educativo Plurinacional bajo los principios de una Educación descolonizadora, intracultural, intercultural y plurilingüe, productiva y comunitaria. Desde el equipo de Género, Generacional y Justicia Social, dependiente de la UPIIP se estuvo trabajando en establecer procesos que contribuyan a una educación despatriarcalizadora y descolonizada, libre de toda forma de violencia, racismo, discriminación y dependencia a las drogas. En ese marco, en el 2013 se inicia el proceso de incorporación de la política educativa de “Prevención y Erradicación de toda forma de violencia en el ámbito educativo armonizado la convivencia pacífica, equilibrada y armónica en las gestiones institucional, interinstitucional y curricular del SEP”, con estrategias y materiales educativos que promuevan la práctica de los valores Socio-comunitarios y la convivencia pacífica.

La principal estrategia trabajada y aprobada con los Servicios Departamentales de Educación SEDUCAS fue el Protocolo Único para la prevención, detección, atención y sanción de casos de violencia escolar en las unidades educativas. Este documento, dirigido a la comunidad educativa, busca orientar sobre las medidas, procedimientos para prevenir, detectar, atender y sancionar los casos de violencia entre pares o Bullying, violencia jerárquica de docentes hacia el alumnado, violencia sexual, violencia en los noviazgos. Partiendo del marco normativo que rige las Leyes 070, 2026, 348; el Decreto Supremo 1302 y la Resolución Ministerial 001/2013, se ha logrado establecer la ruta crítica que debe seguir el hecho de violencia presentado” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 95).

5. Gestión 2014

Esta gestión fue caracterizada por la realización de la evaluación de los resultados que se habían obtenido hasta el 2014.

Para concretar esta evaluación se habría conformado diferentes mesas de trabajo, de los cuales resumimos los aspectos más importantes.

5.1. Educación inicial en familia comunitaria

“Con la participación de maestras y maestros en nivel inicial de los diferentes departamentos y la presencia de madres y padres de familia y UNICEF, se arribó a la conclusión de que se debe concretar el plan de estudios, recuperando los saberes y conocimientos fortalecidos el uso de la lengua originaria esto debe incluir la participación de madres y padres de familia y municipios que correspondieren. Los currículos regionalizados en Educación Inicial en Familia Comunitaria Quechua, Aymara y Chiquitano fueron implementados en algunas regiones del país y la obligatoriedad en la etapa escolar del nivel inicial y su implementación se dará de manera progresiva” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 35).

5.2. Primaria comunitaria vocacional

Las conclusiones a las cuales se llegaron fueron las siguientes:

- “Las y los maestros deben reflexionar sobre el accionar dentro del aula para elevar la calidad educativa. Se debe tener 25 estudiantes por aula como máximo y como mínimo, respetar las características de cada contexto.
- Las autoridades departamentales distritales, directores de unidades educativas y técnicos deben conocer el nuevo modelo educativo para informar y socializar con las y los maestros de unidades educativas.
- La auto-evaluación permite a las y los estudiantes reflexionar sobre su propio accionar y se encuentra en un proceso de construcción para su real valoración en todas las unidades educativas de secundaria comunitaria productiva de acuerdo a sus tres características plenas en transformación y en transición. Sobre la carga horaria” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 36).

5.3. Secundaria comunitaria productiva

- “Se recomienda graduar los contenidos de filosofías, especialmente en 5to. y 6to. años de escolaridad. Ampliar y actualizar la bibliografía del área. También se solicitó al Ministerio de Educación efectuar un curso de capacitación de Lógica Tetraléctica y recomendaron mantener la restructuración de la carga horaria planteada por el Ministerio de Educación, recomendando el mayor fortalecimiento de la carga horaria.
- Bachillerato técnico humanístico revoluciona la educación.
- 8139 bachilleres técnicos humanísticos egresaron el 2014, más de 200 unidades educativas de todo el país brindan a partir de 2014 el bachillerato técnico humanístico, revolucionando la educación que permita identificar en los estudiantes sus vocaciones.
- El bachillerato técnico humanístico está orientado a la formación y obtención del Diploma de Bachiller Técnico Humanístico y de manera progresiva con grado de Técnico Medio de acuerdo a las vocaciones y potencialidades productivas de las regiones y del Estado Plurinacional.
- El Ministerio de Educación se reunió con autoridades educativas, municipales y organizaciones sociales del Chapare para tratar la implementación del Bachillerato Técnico Humanístico y el almuerzo escolar, en el marco de la aplicación del nuevo plan de estudios y la carga horaria.
- Las Unidades Educativas de Educación Secundaria Comunitaria y Productiva que reúnen todas las condiciones podrán brindar a partir de esta gestión el bachillerato Técnico Humanístico.
- Los estudiantes de 5to. y 6to. año de escolaridad concluirán sus estudios en la especialidad técnica iniciada en la unidad educativa, reconociéndose el título de Técnico Medio, previa adecuación curricular y de la carga horaria, incluido el Diploma de Bachiller Técnico Humanístico, de acuerdo a ley.
- Egresan Primeros Licenciados de Escuelas Superiores de Formación de Maestras Y Maestros (ESFM)
- El 20 de diciembre de 2014, en la escuela superior de Maestras y Maestros (ESFM) de la histórica Escuela Ayllu de Warisata se titularon 268 licenciados en cinco especialidades: Educación Primaria Vocacional, Comunicación y Lenguajes: Castellano e Inglés, Matemática, Valores, Espiritualidad y Religiones y Educación Musical. A nivel nacional fueron en total 5688 nuevos docentes de 27 escuelas

superiores y unidades académicas, con el grado de licenciatura, hombres y mujeres jóvenes en quienes el Estado deposita la tarea de consolidar la Ley Educativa “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” el enfoque sociocomunitario productivo y una educación descolonizadora y liberadora.

- 85 Nuevas unidades educativas con talleres y laboratorios
- Infraestructura moderna para una educación de calidad. En contribución al proceso de cambio y a la consolidación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Ministerio de Educación brinda su apoyo en la construcción de infraestructura en Unidades Educativas (aulas campos deportivos, laboratorios y otros), dotación de mobiliario y equipamiento que favorecen a la calidad educativa con la finalidad de mejorar la educación en todo el país.
- Mediante el Programa Municipal de Educación, entre 2006 y 2014 hubo una inversión de Bs. 451.698.519,20 en Infraestructura, Mobiliario y Equipamiento en todo el territorio nacional.
- En el proceso de transformación del Estado, la Educación Superior y la Formación de Maestros representan elementos centrales. Mediante el Programa de Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento de Institutos, el Ministerio de Educación entre los años 2007 y 2014 realizó una inversión de Bs. 218.968.213,67 en infraestructura, Mobiliario y Equipamiento en todo el territorio nacional. El aporte del Ministerio de Educación representa el 93% (Bs. 204.711.593.30) y el aporte local es del 7%.
- Formación profesional según las vocaciones productivas de cada región” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, págs. 36 - 37).

5.4. Objetivos de gestión

1.- “Desarrollar Institutos de Educación Superior Técnica, Tecnológica Pública (IESTP) con elevada calidad de formación profesional a través de equipamiento especializado y focalizado según las vocaciones productivas de la región, la supervisión permanente de los logros de los institutos y la capacitación en el uso y manejo de equipos dotados para coadyuvar al desarrollo de la nueva matriz productiva-comunitaria del Estado Plurinacional” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 46).

2.- Promover una educación productiva comunitaria basada en las potencialidades regionales.

3.- Implementar la transformación curricular en el marco de una política descolonizadora, comunitaria, productiva, intracultural, intercultural, plurilingüe y participativa en los diferentes subsistemas del Sistema Educativo Plurinacional.

4.- Mejorar las capacidades organizacionales, institucionales y de gestión del Ministerio de Educación en el marco de la Ley de la Educación en el marco de la Ley de la Educación N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” (Ministerio de Educación, 2012 - 2014, pág. 46).

6. Gestión 2015

Los avances que se dieron en la gestión 2015 fueron en diferentes ámbitos, de los cuales se puede resaltar los siguientes:

6.1. Marco normativo

- “Implementación del nuevo Reglamento de Institutos Técnicos y Tecnológicos de Carácter Fiscal, de Convenio y Privado para la reestructuración en el funcionamiento de los mismos.
- Aprobación e implementación de los reglamentos.
- Elaboración y aprobación de otros reglamentos específicos complementarios para el funcionamiento de los Institutos Técnicos y Tecnológicos de carácter fiscal, de convenio y privado.
- Implementación de la Resolución Ministerial para el reconocimiento de ciclos formativos de estudiantes de institutos fiscales, de convenio y privados.
- Implementación de la Resolución Ministerial de reconocimiento de estudiantes que cursaron el Bachillerato Técnico a carreras de nivel Técnico de gestiones pesadas” (Gomez, Memoria Institucional 2015 Ministerio de Educación, 2015, pág. 4).

6.2. Gestión institucional

- “1.- Consolidar el proceso de registro de patente de proyectos innovadores de los Institutos Técnicos y tecnológicos de carácter fiscal y de convenio ante SENAPI.
- 2.- Organización de la 8va versión del Encuentro Plurinacional de Investigaciones e Innovación Técnica Tecnológica de Institutos Técnicos y tecnológicos.
- 3.- Entrega de maquinaria y equipamiento adquirido a los Institutos Técnicos y tecnológicos ganadores del Encuentro.

- 4.- Continuidad en la regularización de entrega de equipos y maquinaria a Institutos Técnicos tecnológicos.
- 5.- Continuidad en la entrega de equipos y maquinaria a Institutos y tecnológicos en el marco del Programa de Equipamiento.
- 6.- Continuidad en la gestión de inventarios de equipamiento para el marco del programa de equipamiento.
- 7.- Seguimiento y evaluación al uso y disposición del material didáctico entregado a los institutos Técnicos tecnológicos.
- 8.- Seguimiento y evaluación al uso y disposición de equipamiento entregado a los institutos Técnicos tecnológicos.
- 9.- Continuidad de la implementación del “Programa de Educación para el Empleo” vinculando con los sectores estratégicos.
- 10.- Continuidad a la implementación del Programa de Profesionalización en la modalidad de estudios a distancia de la Carrera de Administración y Gestión Productiva a nivel Técnico Superior en los 9 departamentos.
- 11.- Censo de Institutos Técnicos y tecnológicos y oferta curricular de carácter privado a nivel nacional.
- 12.- Control y Fiscalización de Institutos Técnicos y tecnológicos de Carácter privado a nivel nacional.
- 13.- Diseño e implementación del Sistema de Información de Institutos tecnológicos.
- 14.- Planificación implementación del Concurso de competencias en las diferentes áreas.
- 15.- Institucionalización de cargos directivos de los institutos Técnicos tecnológicos.
- 16.- Transito de bachilleres técnicos humanísticos a nivel Técnico Superior.
- 17.- Institucionalización de cargos directivos de los Institutos Técnicos y tecnológicos y nombramiento de cargos.
- 18.- Institucionalización de cargos docentes de los Institutos Técnicos y tecnológicos de carácter fiscal y de convenio” (Gomez, Memoria Institucional 2015 Ministerio de Educación, 2015, pág. 7).

6.3. Gestión curricular

- “1.- Planificación y organización del Encuentro Pedagógico Técnico Tecnológico de Institutos Técnicos y Tecnológicos.
- 2.- Elaboración del Currículo Base de la Formación Técnica Tecnológica.
- 3.- Elaboración de lineamientos curriculares por sectores socioeconómicos productivos y áreas de formación.
- 4.- Elaboración de planes y programas por carrera” (Gomez, Memoria Institucional 2015 Ministerio de Educación, 2015, pág. 10).

6.4. Educación de calidad

“Con el propósito de desarrollar e implementar una formación integral humanística científica, técnica, tecnológica y productiva, descolonizadora, comunitaria, intracultural, intercultural y plurilingüe, con igualdad de oportunidades y condiciones para que las bolivianas y bolivianos vivamos bien, se ejecutaron los proyectos: “Desarrollo, Transformación Curricular y Gestión Institucional de SEP”, implementación del “Programa de Profesionalización de Maestros Interinos”, “Mejoramiento y Formación Permanente de Docentes del SEP”, “Infraestructura Educativa – PROME”, “Mejoramiento, infraestructura y equipamiento de Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Unidades Académicas”, “Información Científica para Apoyo a la Investigación”, y las acciones estratégicas “Una computadora por docente”, Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana, Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales “Presidentes Evo” y Dotación de Ítems para Maestras y Maestros” (Gomez, Memoria Institucional 2015 Ministerio de Educación, 2015, pág. 29).

6.5. Sociocomunitario productivo

“Con el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) la educación es descolonizadora, liberadora, revolucionaria, antiimperialista y transformadora. A su vez es comunitaria, democrática, participativa y de consensos; y es Intracultural, Intercultural y Plurilingüe” (Gomez, Memoria Institucional 2015 Ministerio de Educación, 2015, pág. 31).

6.6. El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo

- “Es descolonizadora porque incorpora saberes y conocimientos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

- Promueve la formación en y desde los valores de convivencia (SER), el desarrollo del pensamiento (SABER), las capacidades productivas y creativas (HACER), con incidencia social (DECIDIR), en armonía con la Madre Tierra.
- Forma estudiantes con capacidades y cualidades productivas y orientadas a producir cambios en la sociedad” (Gomez, Memoria Institucional 2015 Ministerio de Educación, 2015, pág. 31).

6.7. Formación artística

- “La formación Superior Artística es la formación profesional destinada al desarrollo de capacidades, competencias y destrezas artísticas, articulando teoría y práctica para el fortalecimiento de las expresiones culturales y el desarrollo de las cualidades creativas de las bolivianas y bolivianos.
- En beneficio de la educación artística y buscando la articulación del sector a través de la integración de universidades, se llevaron a cabo una serie de actividades durante el periodo 2006 – 2015” (Gomez, Memoria Institucional 2015 Ministerio de Educación, 2015, pág. 38).

7. Universidades Indígenas Bolivianas (UNIBOL)

“El Estado Plurinacional de Bolivia se planteó como meta transformar el carácter colonial de la Educación Superior, adecuándose a las necesidades locales de desarrollo, promoviendo la participación de las comunidades organizadas y formando estudiantes con sentido comunitario, productivo e identidad cultural” (Gomez, Memoria Institucional 2015 Ministerio de Educación, 2015, pág. 42).

- UNIVERSIDAD INDÍGENA TUPAK KATARI (AYMARA)
- UNIVERSIDAD INDÍGENA CASIMIRO HUANCA (QUECHUA)
- UNIVERSIDAD INDÍGENA APIAGUAIKI TUPA (GUARANÍ)

7.1. Programa de formación complementaria para maestras y maestros en ejercicio - PROFOCOM

“El programa se ha constituido en el principal proceso formativo sistemático y acreditable de maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional (SEP) articulando a la implementación y concreción del Modelo Educativo Productivo.

El PROFOCOM está dirigido a transformar la práctica educativa bajo los principios de la educación descolonizadora, comunitaria, productiva, intracultural, intercultural y plurilingüe, científica y tecnológica en los diferentes campos y áreas curriculares de los subsistemas de educación Regular y Alternativa y Especial. Tiene la acreditación de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros (ESFM) y Unidades académicas (UA) en el componente de Licenciatura” (Gomez, Memoria Institucional 2015 Ministerio de Educación, 2015, pág. 52).

7.2. Bachillerato técnico humanístico

“El bachillerato técnico humanístico está orientado a la formación técnico humanística de los estudiantes de acuerdo a las vocaciones y potencialidades productivas de las diversas regiones del Estado Plurinacional de Bolivia.

Estudiantes que tuvieron formación técnica humanística en los últimos cuatro años del Ciclo Secundario, al momento de su graduación reciben su diploma de Bachiller en Humanidades y su Título de Técnico Medio.

En la gestión 2015, 17.722 estudiantes se titularon como bachilleres Técnicos Medios, de los cuales 11.000 pertenecen al Subsistema de Educación Regular y 4722 al Subsistema de Educación Alternativa y Especial.

DEPARTAMENTO 2014 - 2015 especialidades:

- Electricidad • Gastronomía
- Textiles y Confecciones • Sistemas Informáticos
- Carpintería • Agropecuaria

(Gomez, Memoria Institucional 2015 Ministerio de Educación, 2015, pág. 84).

CAPÍTULO VI

MARCO PRÁCTICO

1. ANÁLISIS DE ENCUESTAS REALIZADAS EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE LA PAZ Y EL ALTO

Tabla 2. Ficha Técnica.

FICHA TÉCNICA			
FECHA DE ENCUESTA: SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2018			
ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ			
MUESTRA			
UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES			
UNIDAD EDUCATIVA	QUINTO DE SECUNDARIA	SEXTO DE SECUNDARIA	TOTAL
1 U.E. DORA SCHMIT "A"	27	----	27
2 U.E. FF.AA. DE LA NACIÓN	---	23	23
3 U.E. VENEZUELA "B"	----	20	20
UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES			
4 U.E. AMERINST	29	---	29
5 U.E. SAN JOSÉ	21	---	21
TOTAL:	77	43	120

FICHA TÉCNICA

FECHA DE ENCUESTA: SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2018

ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE EL ALTO

MUESTRA

UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES

UNIDAD EDUCATIVA	QUINTO DE SECUNDARIA	SEXTO DE SECUNDARIA	TOTAL
1 U.E. MARISCAL ANDRÉS DE SANTA CRUZ	20	-----	20
2 U.E. ESPAÑA	-----	22	22
3 U.E. IBERDROLA	-----	36	36
UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES			
4 U.E. NAZARENO BASIL MILLER	28	-----	28
5 U.E. HARRY PITTMAN	-----	19	19
TOTAL:	48	77	125

TOTAL ESTUDIANTES ENCUESTADOS POR MUNICIPIO

1	ESTUDIANTES "LA PAZ"	120
2	ESTUDIANTES "EL ALTO"	125
	TOTAL:	245

MAESTROS ENCUESTADOS

FECHA DE ENCUESTA: OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2018

MAESTROS ENCUESTADOS EN EL MUNICIPIO DE LAPAZ

MAESTROS "LA PAZ"	12
-------------------	-----------

MAESTROS ENCUESTADOS EN EL MUNICIPIO DE EL ALTO

MAESTROS "EL ALTO"	45
TOTAL MAESTROS ENCUESTADOS:	57

EXPERTOS ENTREVISTADOS

NOMBRE:	INSTITUCIÓN
SEVERO APAZA CALLE	EJECUTIVO; FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE EL ALTO
GROVER GUTIERREZ	REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONFEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE FORMACION DE BOLIVIA
OSWALDO TORREZ MAMANI	PRESIDENTE; LIGA DEPORTIVA DE TRABAJADORES EN EDUCACION DE EL ALTO
LUDWING VALVERDE BOTELLO	DOCENTE; CARRERA DE CIENCIA POLITICA Y GESTION PUBLICA, UMSA

Fuente: Elaboración Propia.

1.1. Análisis de encuestas realizadas a estudiantes del quinto de secundaria de las unidades educativas Dora Schmit “A”, Instituto Americano y San José del municipio de La Paz

En este punto se reflejará e interpretará los datos de las encuestas realizadas a los estudiantes a fin de contrastar con los planteamientos que presenta el modelo educativo sociocomunitario productivo para “Vivir Bien”.

1. ¿Conoces acerca de la filosofía o principios del “Vivir Bien” practicado por la cultura aymara?

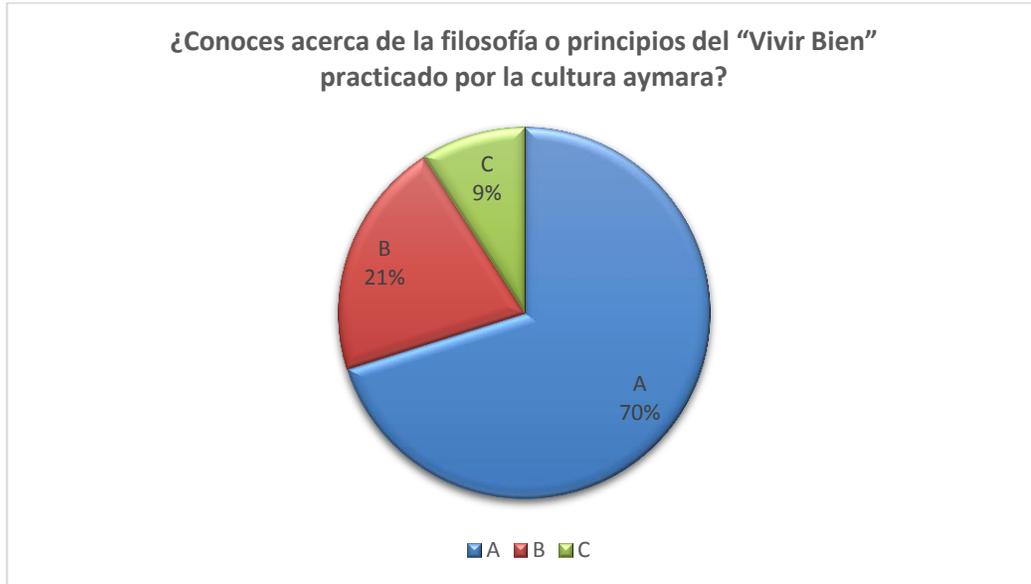
Respuesta a) SI b) NO c) NS/NR

Tabla 3. Datos de encuestas pregunta 1.

1	A	B	C	Total
U.E. DORA SCHMIT "A" (fiscal)	19	2	6	27
U.E. AMERINST (particular)	24	4	1	29
SAN JOSÉ (particular)	11	10	0	21
Total	54	16	7	77

Fuente: Elaboración Propia.

Ilustración 1. Datos Porcentuales pregunta 1.



Fuente: Elaboración propia.

Una vez realizada las encuestas a dos unidades educativas particulares y una fiscal del quinto de secundaria se puede evidenciar que la encuesta de percepción sobre el discurso político del “Vivir Bien - Suma Qamaña” con el fin de desarrollar una educación bajo los principios del “Vivir Bien” y potenciar las experiencias educativas con los conocimientos y saberes desarrollados por las culturas ancestrales, el cual se ve reflejado en la política pública de educación del Gobierno del MAS-IPSP, en el quinto de secundaria, encontramos respecto a la primera pregunta de la encuesta, donde se preguntó si el estudiante tenía conocimiento acerca de la filosofía y principios del “Vivir Bien”, practicada en la cultura Aymara, planteado hoy en el nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, se evidencio que 70% tiene conocimiento e información sobre la temática implementada de la filosofía y los principios del “Vivir Bien”. A su vez se identificó que existe un 21% de estudiantes encuestados desconoce la temática de la filosofía y principios del “Vivir Bien”. También hay un 9% de estudiantes que no sabe, no responde respecto a la temática planteada por el “Vivir Bien”.

Por tanto, según los datos evidenciados se puede afirmar que el impacto de la implementación de la filosofía y los principios del “Vivir Bien” tiene un impacto moderado constatando así un aspecto positivo en su receptividad.

2. ¿Qué opinión tienes respecto a la propuesta educativa del Vivir Bien, diseñada por el actual gobierno?

Respuestas		
a)	Es novedoso	<input type="checkbox"/>
b)	Es innovador	<input type="checkbox"/>
c)	Es un avance	<input type="checkbox"/>
d)	No es novedoso	<input type="checkbox"/>
e)	No es innovador	<input type="checkbox"/>
f)	Es un retroceso	<input type="checkbox"/>
g)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 4. Datos de encuestas pregunta 2.

2	A	B	C	D	E	F	G	Total
U.E. DORA SCHMIT "A" (fiscal)	1	4	14	3	2	2	1	27
U.E. AMERINST (particular)	10	8	4	0	2	2	3	29
U.E. SAN JOSÉ (particular)	3	4	6	1	2	2	3	21
Total	14	16	24	4	6	6	7	77

Fuente: Elaboración Propia.

Ilustración 2. Datos porcentuales pregunta 2.



Fuente: Elaboración Propia.

Realizando la interpretación del cuadro estadístico de la pregunta dos, podemos observar respecto a la respuestas evaluativas relacionado a la propuesta educativa del “Vivir Bien” planteada por gobierno del MAS-IPSP, con un enfoque revolucionario de buscar revertir

las grandes desigualdades en términos de acceso, oportunidad sin discriminación y violencia en contra de las comunidades indígenas originarios campesinos, se evidencia que existe un 18% de estudiantes que consideran novedoso la implementación del nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo del “Vivir Bien”, también se evidencia un 21% de estudiantes que califican como innovador la propuesta del nuevo modelo educativo.

Además, existe un 31% que piensa como un avance la implementación del nuevo modelo educativo, también existe un grupo de 5% que ve al nuevo modelo educativo como nada novedoso, también se evidencia que hay un grupo de 8% de estudiantes que ven como no innovador al nuevo modelo educativo y 8% de estudiante considera como un retroceso a la implementación del nuevo modelo educativo y por último existe un grupo de 9% de estudiantes que no sabe no responde.

Según los datos evidenciados se puede afirmar que la mayoría de los estudiantes considera como un avance la implementación de los principios y la filosofía del “Vivir Bien” como un modelo que propugna una educación revolucionaria con la cultura, el entorno y la naturaleza.

3. ¿Qué entiendes por Ayni?

Respuestas		
a)	Vivir en armonía	<input type="checkbox"/>
b)	Integramos todos	<input type="checkbox"/>
c)	Vivir en equilibrio	<input type="checkbox"/>
d)	Cooperación y reciprocidad	<input type="checkbox"/>
e)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 5. Datos de Encuestas pregunta 3.

3	A	B	C	D	E	Total
U.E. DORA SCHMIT "A" (fiscal)	7	2	2	10	6	27
U.E. AMERINST (particular)	5	9	4	6	5	29
SAN JOSÉ (particular)	8	0	4	0	9	21
Total	20	11	10	16	20	77

Fuente: Elaboración Propia.

Ilustración 3. Datos porcentuales pregunta 3.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando el cuadro estadístico respecto a la pregunta tres donde se consultó a los estudiantes ¿Qué entiendes por Ayni?; El Ayni entendido como uno de los pilares de la cultura aymara y el “Vivir Bien”, entendido como cooperación y complemento, el cual produce valores humanos de amistad, alianza y confianza. Pregunta formulada con un carácter evaluativo, donde se evidencia que un 26% de los encuestados consideran al Ayni como vivir en armonía, un 14% de los estudiantes encuestados consideran al Ayni como la “integración de todos”, un 13% entiende de los estudiantes encuestados consideran al Ayni como “vivir en equilibrio”, un 21% de estudiantes entiende al Ayni como la “cooperación y reciprocidad” y un 26% de estudiantes encuestados no sabe, no responde. Haciendo conocer que la pregunta correcta formulada para esta pregunta es el inciso d) Cooperación y reciprocidad. Según los datos se puede evidenciar que existe una confusión respecto de la comprensión del valor del Ayni.

4. ¿Qué entiendes por complementariedad?

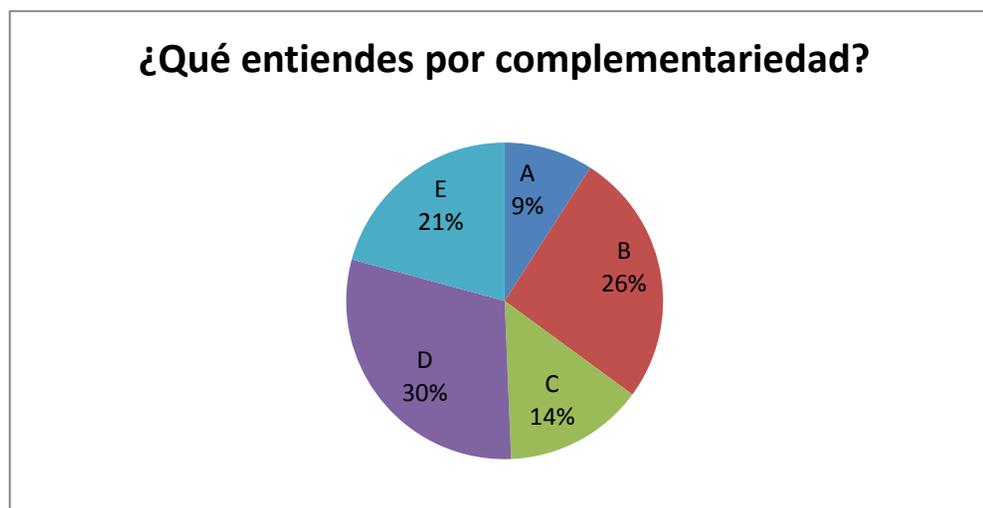
Respuestas		
a)	Punto de encuentro	<input type="checkbox"/>
b)	Equilibrio central e integrador	<input type="checkbox"/>
c)	Unidad de las personas	<input type="checkbox"/>
d)	Estado de equilibrio entre comunidad e individualidad	<input type="checkbox"/>
e)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 6. Datos de encuestas pregunta 4.

4	A	B	C	D	E	Total
U.E. DORA SCHMIT "A" (fiscal)	0	6	4	11	6	27
U.E. AMERINST (particular)	7	10	2	6	4	29
SAN JOSÉ (particular)	0	4	5	6	6	21
Total	7	20	11	23	16	77

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 4. Datos porcentuales pregunta 4.



Fuente: Elaboración Propia.

Respecto a la interpretación de la pregunta cuatro, donde se preguntó a los estudiantes ¿Qué entendía por complementariedad?; la complementariedad entendida según la cultura aymara como la comunitariedad el cual refleja la adhesión y unión permanente del individuo con su grupo y con su entorno, representa la máxima expresión de la unidad y

complementación de las personas. La pregunta formulada con un carácter evaluativo, evidencio que un 9% considera a la complementariedad como un punto de encuentro, un 26% de los estudiantes encuestados considera a la complementariedad como el “equilibrio central e integrador”, un 14% de estudiantes encuestados considera a la complementariedad como la “unidad de las personas” y un 30% considera a la complementariedad como un “estado de equilibrio entre comunidad e individualidad” y un 21% de los encuestados no sabe no responde. Cabe hacer conocer que la respuesta correcta para esta pregunta formulada es el inciso d). Por tanto, en los datos observados se evidencia que existe un porcentaje minino que reconoce el principio de complementariedad y los demás no reconocen el significado del principio.

5. ¿Qué entiendes por Vivir Bien?

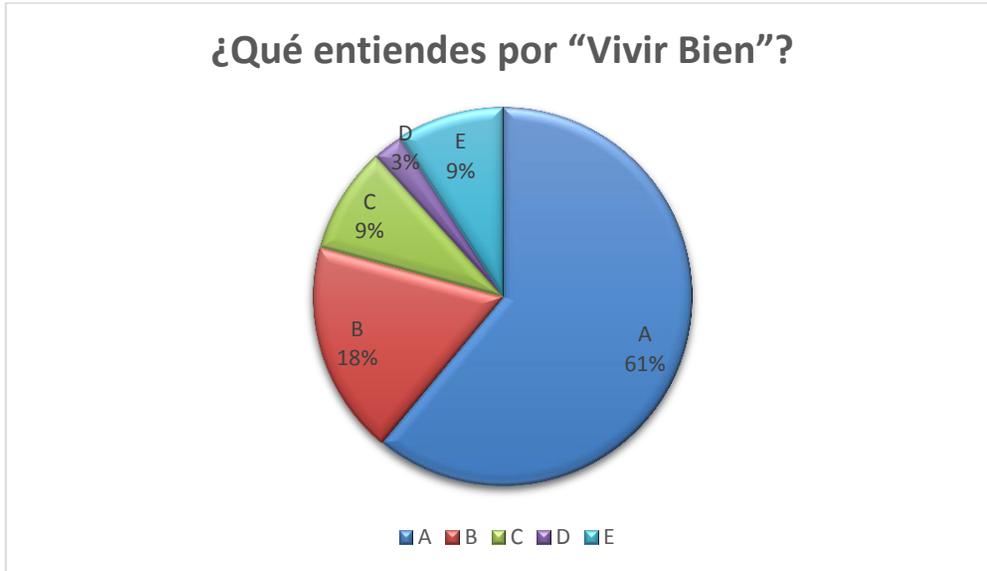
Respuestas		
a)	Vivir en armonía y equilibrio	<input type="checkbox"/>
b)	Vivir con el entorno	<input type="checkbox"/>
c)	Vivir con los recursos necesarios	<input type="checkbox"/>
d)	Vivir en cuidado espiritual	<input type="checkbox"/>
e)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 7. Datos de encuestas pregunta 5.

5	A	B	C	D	E	Total
U.E. DORA SCHMIT "A" (fiscal)	21	1	3	1	1	27
U.E. AMERINST (particular)	9	11	4	1	4	29
SAN JOSÉ (particular)	17	2	0	0	2	21
Total	47	14	7	2	7	77

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 5. Datos porcentuales pregunta 5.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando el cuadro estadístico de la pregunta cinco, respecto a que entiende el estudiante por ¿Vivir Bien?; el “Vivir Bien” entendida como “saber vivir en armonía y equilibrio, en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia y en equilibrio con toda forma de existencia”. La pregunta con carácter evaluativo, se evidencio que existe 61% de los encuestados entiende al “Vivir Bien” como “vivir en armonía y equilibrio”, un 18% de los encuestados entiende al “Vivir Bien” como vivir con el entorno, un 9% de los encuestados entiende el “Vivir bien” como vivir con los recursos necesarios, un 3% de los estudiantes encuestados entiende al “Vivir Bien” como vivir en cuidado espiritual, y un 9% de los estudiantes encuestados no sabe no responde. Cabe hacer conocer que la respuesta correcta para la pregunta formulada es el inciso a) y según los datos recogidos se puede establecer que más de la mitad de los estudiantes encuestados reconocen el concepto del “Vivir Bien” y el resto tiene una confusión al momento de reconocer el concepto.

6. ¿Conoces algún tipo de sabiduría, conocimiento o tradición del pueblo Ancestral Aymara?

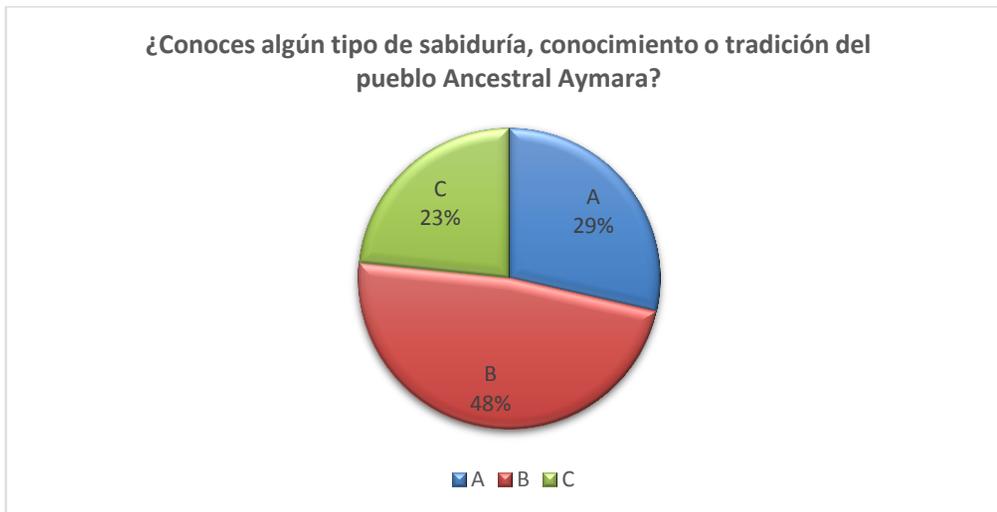
Respuesta a) SI b) NO c) NS/NR

Tabla 8. Datos de Encuestas pregunta 6.

6	A	B	C	Total
U.E. DORA SCHMIT "A" (fiscal)	6	15	6	27
U.E. AMERINST (particular)	12	11	6	29
U.E SAN JOSÉ (particular)	4	11	6	21
Total	22	37	18	77

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 6. Datos Porcentuales pregunta 6.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando la pregunta seis del cuestionario respecto a que si los estudiante tenían conocimiento, sabidurías de las tradiciones del pueblo ancestral Aymara que es uno de los principales objetivos que se pretende alcanzar con el nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo se evidencia que 29% de los estudiantes encuestados tienen algún tipo de conocimiento o sabiduría de la cultura Aymara, un grupo de 48% de los estudiantes encuestados afirman no conocer ningún conocimiento de la cultura Aymara y un 23% de los estudiantes encuestados no sabe no responde. Los datos evidenciados

nos muestran que existe bajo porcentaje de estudiantes que conocen algún conocimiento o sabiduría de la cultura aymara y el porcentaje mayor de los encuestados no conocen o bien no saben y no responden, denotando una debilidad en cuanto a la revalorización de los conocimientos de las culturas ancestrales.

7. ¿Qué entiendes por interculturalidad, según el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

Respuestas		
a)	Potenciar los conocimientos, cosmovisiones y Espiritualidad de las naciones y pueblos indígenas	<input type="checkbox"/>
b)	Potenciar los conocimientos, cultura, religiones de los países europeos	<input type="checkbox"/>
c)	Ninguno de los anteriores.	<input type="checkbox"/>
d)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 9. Datos de encuestas pregunta 7.

7	A	B	C	D	Total
U.E. DORA SCHMIT "A" (fiscal)	15	5	3	4	27
U.E. AMERINST (particular)	21	1	2	5	29
SAN JOSÉ (particular)	14	4	1	2	21
Total	50	10	6	11	77

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 7. Datos porcentuales pregunta 7.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando el cuadro estadístico de la pregunta siete, donde se consultó al estudiante que entiende por interculturalidad, entendido como la medida de potenciar los saberes, conocimientos, cosmovisiones de los pueblos ancestrales de Bolivia.

Pregunta formulada con carácter evaluativo donde se evidenció que existe un 65% de estudiantes encuestados que entienden a la interculturalidad como; “potenciación de los conocimientos, cosmovisiones y espiritualidades de las naciones y pueblos indígenas, también existe un grupo de 13% de estudiantes encuestados que entiende a la interculturalidad como “potenciar los conocimientos, cultura, religiones de los países europeos”, un 8% de estudiantes piensa que ninguna de las opciones anteriores son las correctas y un grupo de 14% de estudiantes no sabe no responde. Haciendo conocer que la respuesta correcta es el inciso a). Se evidencia que existe un porcentaje positivo de estudiantes que reconocen la interculturalidad.

8. ¿Cómo calificas al Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

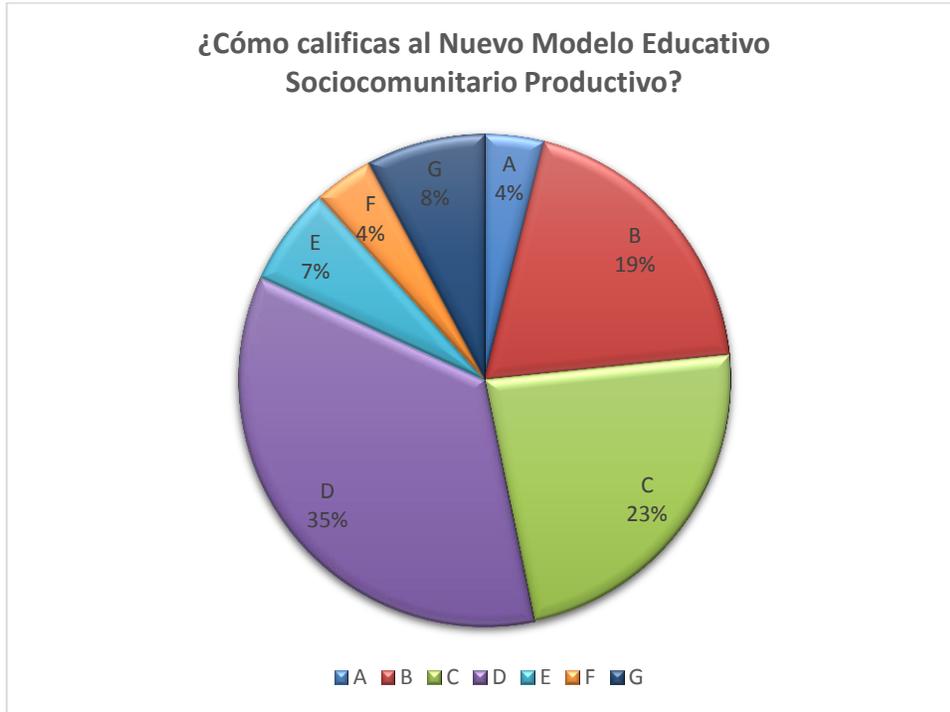
Respuestas		
a)	Excelente	<input type="checkbox"/>
b)	Muy bueno	<input type="checkbox"/>
c)	Bueno	<input type="checkbox"/>
d)	Regular	<input type="checkbox"/>
e)	Malo	<input type="checkbox"/>
f)	Muy Malo	<input type="checkbox"/>
g)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 10. Datos de Encuestas pregunta 8.

8	A	B	C	D	E	F	G	Total
U.E. DORA SCHMIT "A" (fiscal)	2	5	8	10	2	0	0	27
U.E. AMERINST (particular)	1	7	8	7	2	1	3	29
U.E. SAN JOSÉ (particular)	0	3	2	10	1	2	3	21
Total	3	15	18	27	5	3	6	77

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 8. Datos Porcentuales pregunta 8.



Fuente: Elaboración propia.

Los datos estadísticos de la pregunta ocho respecto a la calificación del nuevo modelo Educativo, Propuesta por el actual gobierno, con el fin de llegar al horizonte del “Vivir Bien” con una educación liberadora y descolonizadora se puede evidenciar según los datos recogidos en las encuestas existe un 4% de estudiantes que califica como excelente al nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, también existe un 29% de estudiantes que califica como muy bueno al nuevo Modelo Educativo, también se evidencia un grupo de 23% de estudiantes que califica como bueno al modelo educativo y un 35% de estudiantes encuestados que califica como regular, un grupo de 4% que considera como muy malo al Nuevo Modelo Educativo y un 8% de estudiantes encuestados no sabe no responde. En fin, se puede evidenciar que los estudiantes encuestados consideran la implementación del nuevo modelo educativo entre regular y bueno además que es evidente que existe una incertidumbre respecto del modelo educativo.

9. ¿Qué importancia tiene para ti como estudiante la contaminación del medio ambiente?

Respuestas		
a)	Muy Importante	<input type="checkbox"/>
b)	Importante	<input type="checkbox"/>
c)	Regular	<input type="checkbox"/>
d)	Poco importante	<input type="checkbox"/>
e)	No importante	<input type="checkbox"/>
f)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 11. Datos de encuestas pregunta 9.

9	A	B	C	D	E	F	Total
U.E. DORA SCHMIT "A" (fiscal)	17	9	0	0	0	1	27
U.E. AMERINST (particular)	9	10	5	2	0	3	29
U.E. SAN JOSÉ (particular)	15	2	1	0	0	3	21
Total	41	21	6	2	0	7	77

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 9. Datos de encuestas pregunta 9.



Fuente: Elaboración propia.

El “Vivir Bien” planteada en el nuevo modelo educativo tiene el fin de cuidar y conservar proteger y tener en cuenta a la naturaleza como parte fundamental de la vida. Por tal motivo la pregunta nueve refleja la importancia que el estudiante asimila en cuanto a la importancia que tienen los estudiantes acerca del cuidado del medio ambiente, donde se evidencia que existe un 53% de estudiantes encuestados que consideran como muy importante el cuidado del medio ambiente, también un 27% de estudiantes encuestados piensa que es importante el cuidado del medio ambiente y un 8% de estudiantes encuestados considera como regular el cuidado del medio ambiente, un 3% considera como poco importante el cuidado del medio ambiente, también existe un grupo de 9% de estudiantes encuestados que no sabe y no responde. Según los datos evidenciados se puede evidenciar que existe una inclinación considerable en favor del cuidado del medio ambiente.

1.2. Análisis de encuestas realizadas a estudiantes del sexto de secundaria de la unidad educativa Fuerzas Armadas de la Nación y Venezuela “B” del Municipio de La Paz

En este punto reflejaremos e interpretaremos los datos de las encuestas realizadas a la Unidad Educativa Fuerzas Armadas de la Nación (fiscal) y Unidad Educativa Venezuela “B” (fiscal) pertenecientes al municipio de La Paz.

1. ¿Conoces acerca de la filosofía o principios del “Vivir Bien” practicado por la cultura aymara?

Respuesta a) SI b) NO c) NS/NR

Tabla 12. Datos de encuestas pregunta 1.

1	A	B	C	Total
U.E. FF.AA. DE LA NACIÓN (fiscal)	22	1	0	23
U.E. VENEZUELA "B" (fiscal)	8	8	4	20
Total	30	9	4	43

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 10. Datos porcentuales pregunta 1.



Fuente: Elaboración propia.

Una vez realizada las encuestas a dos unidades educativas fiscales del sexto de secundaria se puede evidenciar que la encuesta de percepción sobre el discurso práctico del “Vivir Bien - Suma Qamaña” con el fin de desarrollar una educación bajo los principios del “Vivir Bien” de recuperar, potenciar las experiencias educativas, conocimientos y saberes desarrollados por las culturas ancestrales. En el sexto de secundaria, encontramos respecto a la primera pregunta de la encuesta, donde se preguntó si el estudiante tenía conocimiento acerca de la filosofía o principios del “Vivir Bien”, practicada en la cultura Aymara, se evidencio que 70% reconoce la temática implementada de la filosofía y los principios del “Vivir Bien”. A su vez identificamos que existe un 21% de los estudiantes encuestados desconoce la temática de la filosofía o principios del “Vivir Bien”. También hay un 9% que no sabe, no responde respecto a la temática planteada del “Vivir Bien”.

Por tanto, según los datos evidenciados se puede afirmar que el desarrollo de la implementación de la filosofía y los principios del “Vivir Bien” tiene un impacto favorable al momento de impartirlo en las aulas de las unidades educativas.

2. ¿Qué opinión tienes respecto a la propuesta educativa del Vivir Bien, diseñada por el actual gobierno?

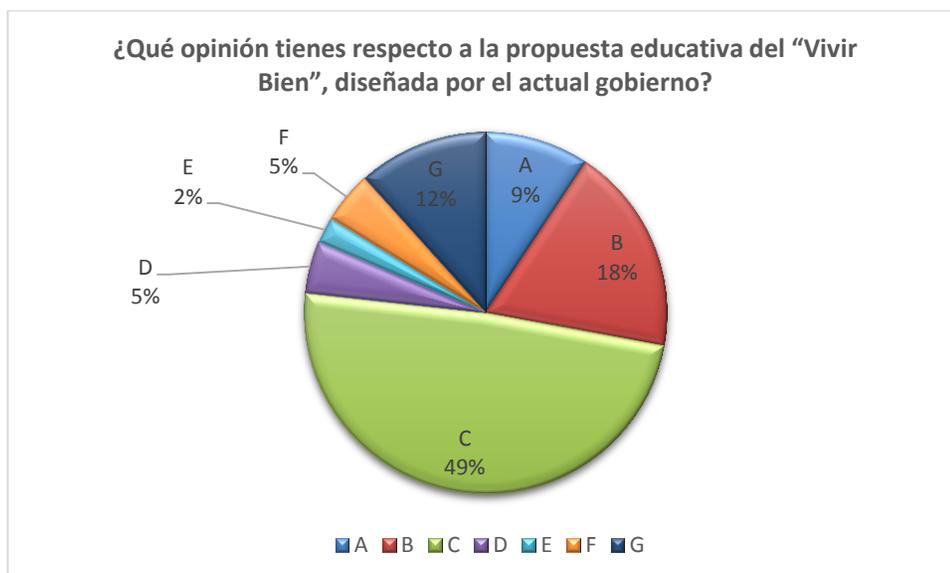
Respuestas		
a)	Es novedoso	<input type="checkbox"/>
b)	Es innovador	<input type="checkbox"/>
c)	Es un avance	<input type="checkbox"/>
d)	No es novedoso	<input type="checkbox"/>
e)	No es innovador	<input type="checkbox"/>
f)	Es un retroceso	<input type="checkbox"/>
g)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 13. Datos de encuestas pregunta 2.

2	A	B	C	D	E	F	G	Total
U.E. FF.AA. DE LA NACIÓN (fiscal)	3	2	12	2	1	2	1	23
U.E. VENEZUELA "B" (fiscal)	1	6	9	0	0	0	4	20
Total	4	8	21	2	1	2	5	43

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 11. Datos porcentuales pregunta 2.



Fuente: Elaboración propia.

Realizando la interpretación del cuadro estadístico de la pregunta dos, podemos observar respecto a las respuestas evaluativas relacionado a la propuesta educativa del “Vivir Bien” planteada por el gobierno del MAS-IPSP, con un enfoque revolucionario que busca revertir las grandes desigualdades en términos de acceso, oportunidad sin discriminación y violencia en contra de las comunidades indígenas originarios campesinos, se evidencia que existe un 9% de los estudiantes del sexto de secundaria que piensan como novedoso la implementación del nuevo modelo educativo del “Vivir Bien”, también se evidencia un 18% de estudiantes califican como innovador la propuesta. Además, existe un 49% piensa como un avance la implementación del nuevo modelo educativo, también existe un grupo de 5% ve al nuevo modelo educativo como nada novedoso, también se evidencia que hay un 2% de estudiantes que ven como no innovador al nuevo modelo educativo, un 5% de estudiante considera como un retroceso la implementación del nuevo modelo educativo y por último existe un grupo de 9% de estudiantes que no sabe no responde.

Según los datos evidenciados se puede afirmar que un porcentaje mayor pero que no alcanza el 50 % que considera como un avance la implementación de los principios y la filosofía del “Vivir Bien” como un modelo que propugna una educación revolucionaria con la cultura, el entorno y la naturaleza.

3. ¿Qué entiendes por Ayni?

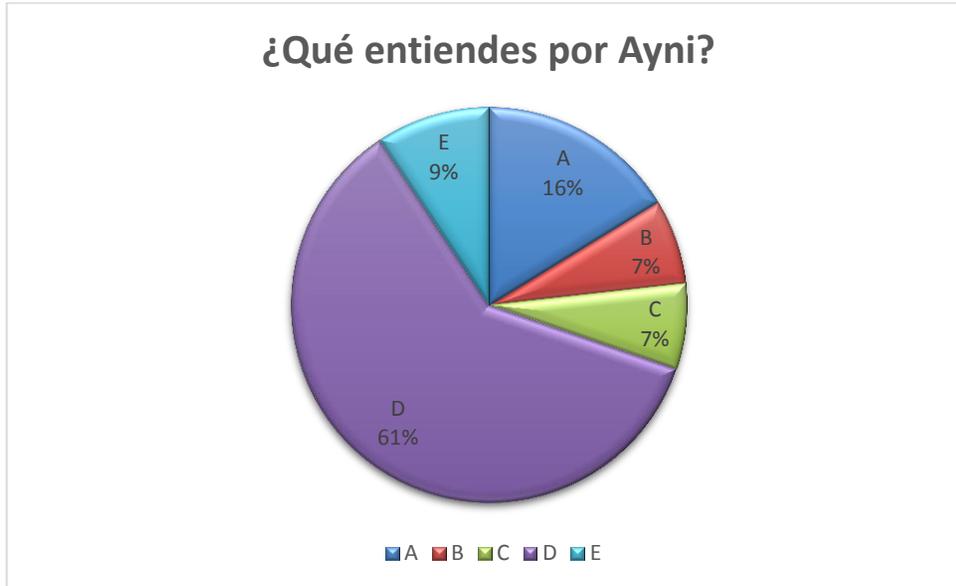
Respuestas		
a)	Vivir en armonía	<input type="checkbox"/>
b)	Integrarnos todos	<input type="checkbox"/>
c)	Vivir en equilibrio	<input type="checkbox"/>
d)	Cooperación y reciprocidad	<input type="checkbox"/>
e)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 14. Datos de encuestas pregunta 3.

3	A	B	C	D	E	Total
U.E. FF.AA. DE LA NACIÓN (fiscal)	2	1	2	18	0	23
U.E. VENEZUELA "B" (fiscal)	5	2	1	8	4	20
Total	7	3	3	26	4	43

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 12. Datos porcentuales pregunta 3.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando el cuadro estadístico respecto a la pregunta tres donde se consultó al estudiante ¿Qué entiendes por Ayni?; El Ayni como uno de los pilares de la cultura aymara y el “Vivir Bien”, entendido como cooperación y complemento, el cual produce valores humanos de amistad, alianza y confianza. La pregunta fue formulada con un carácter evaluativo, donde se evidencia que un 16% de los encuestados consideran al Ayni como vivir en armonía, un 17% considera al Ayni como la “integración de todos”, un 7% afirma al Ayni como “vivir en equilibrio”, un 61% de estudiantes entiende al Ayni como la “cooperación y reciprocidad” y un 9% de estudiantes encuestados no sabe no responde.

Haciendo conocer que la pregunta correcta formulada para esta pregunta es el inciso d) Cooperación y reciprocidad. Según los datos se puede evidenciar un buen porcentaje de estudiantes que reconoce los componentes del “Vivir Bien” y la otra parte confunde el significado del principio aymara.

4. ¿Qué entiendes por complementariedad?

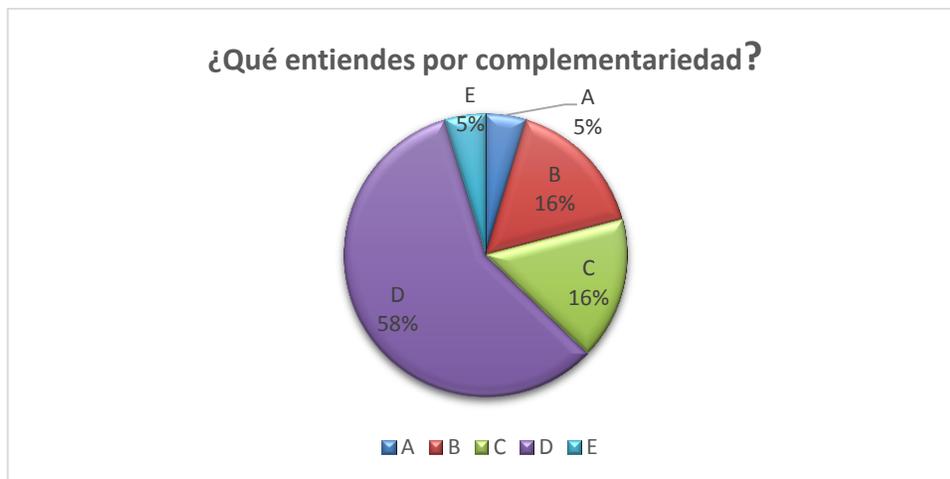
Respuestas		
a)	Punto de encuentro	<input type="checkbox"/>
b)	Equilibrio central e integrador	<input type="checkbox"/>
c)	Unidad de las personas	<input type="checkbox"/>
d)	Estado de equilibrio entre comunidad e individualidad	<input type="checkbox"/>
e)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 15. Datos de encuestas pregunta 4.

4	A	B	C	D	E	Total
U.E. FF.AA. DE LA NACIÓN (fiscal)	2	3	4	14	0	23
U.E. VENEZUELA "B" (fiscal)	0	4	3	11	2	20
Total	2	7	7	25	2	43

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 13. Datos porcentuales pregunta 4.



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la interpretación de la pregunta cuatro, donde se consultó a los estudiantes ¿Qué entendía por complementariedad?; la complementariedad entendida según la cultura aymara como la comunitariedad el cual refleja la adhesión y unión permanente del

individuo con su grupo y con su entorno, el que representa la máxima expresión de la unidad y complementación de las personas. La pregunta formulada con un carácter evaluativo, se evidencio que un 5% considera a la complementariedad como un punto de encuentro, un 16% de los estudiantes encuestados considera a la complementariedad como el “equilibrio central e integrador”, un 16% de estudiantes encuestados considera a la complementariedad como la “unidad de las personas” y un 58% considera a la complementariedad como un “estado de equilibrio entre comunidad e individualidad” y un 5% de los encuestados no sabe no responde.

Haciendo conocer que la respuesta correcta para esta pregunta formulada es el inciso d). Evidenciando que existe un porcentaje considerable de estudiantes que entienden el principio de la complementariedad y el resto de los encuestados tienen confusión al momento de reconocer el principio.

5. ¿Qué entiendes por Vivir Bien?

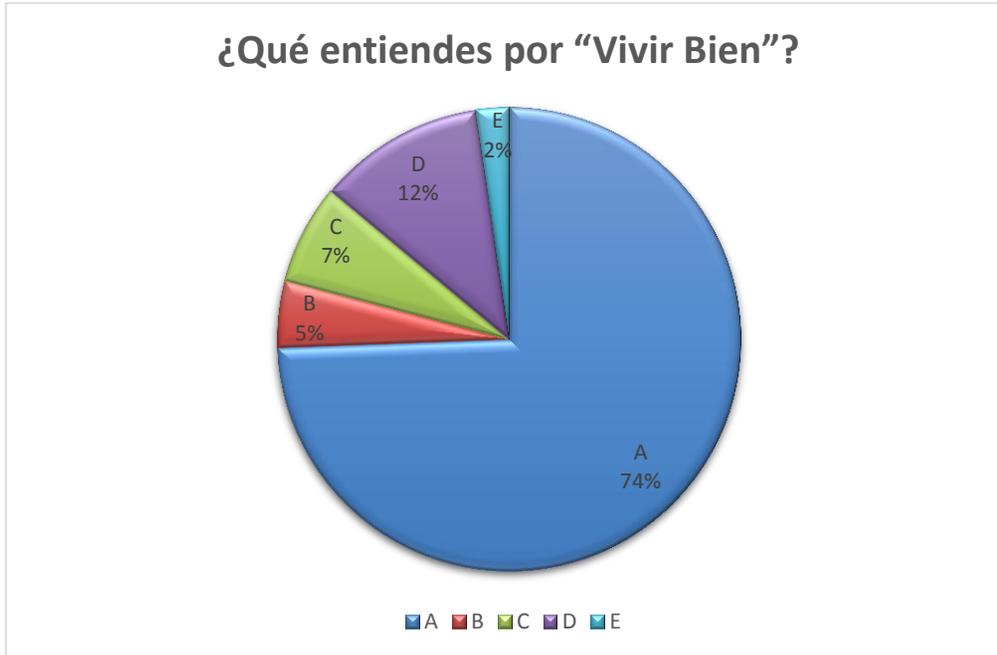
Respuestas		
a)	Vivir en armonía y equilibrio	<input type="checkbox"/>
b)	Vivir con el entorno	<input type="checkbox"/>
c)	Vivir con los recursos necesarios	<input type="checkbox"/>
d)	Vivir en cuidado espiritual	<input type="checkbox"/>
e)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 16. Datos de encuestas pregunta 5.

5	A	B	C	D	E	Total
U.E. FF.AA. DE LA NACIÓN (fiscal)	17	1	2	3	0	23
U.E. VENEZUELA "B" (fiscal)	15	1	1	2	1	20
Total	32	2	3	5	1	43

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 14. Datos porcentuales pregunta 5.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando el cuadro estadístico de la pregunta cinco, respecto a que entiende el estudiante por ¿Vivir Bien?, el “Vivir Bien” entendida como “saber vivir en armonía y equilibrio, en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia y en equilibrio con toda forma de existencia”. La pregunta formulada con carácter evaluativo, se evidencio que existe 74% de los encuestados entienden al “Vivir Bien” como “vivir en armonía y equilibrio”, un 5% de los encuestados entiende como “vivir con el entorno”, un 7% de los encuestados entiende como “vivir con los recursos necesarios”, un 12% de los estudiantes encuestados entiende al “Vivir Bien” como “vivir en cuidado espiritual”, y un 2% de los estudiantes encuestados no sabe no responde.

Haciendo conocer que la respuesta correcta para la pregunta formulada es el inciso a) y según los datos recogidos se puede establecer que existe un buen porcentaje de estudiantes que reconocen el concepto del “Vivir Bien”.

6. ¿Conoces algún tipo de sabiduría, conocimiento o tradición del pueblo Ancestral Aymara?

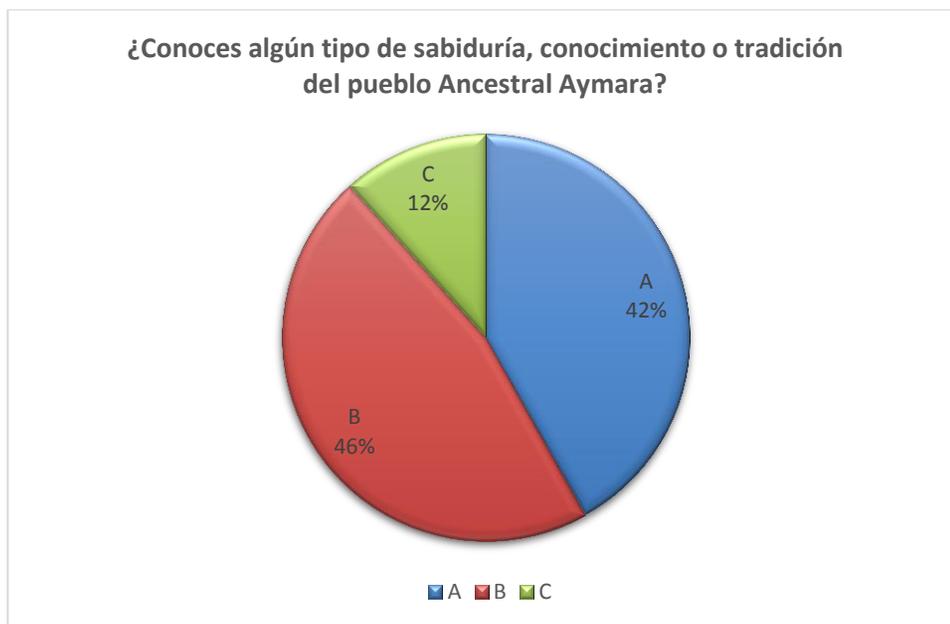
Respuesta a) SI b) NO c) NS/NR

Tabla 17. Datos de encuestas pregunta 6.

6	A	B	C	Total
U.E. FF.AA. DE LA NACIÓN	6	13	4	23
U.E. VENEZUELA "B"	12	7	1	20
Total	18	20	5	43

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 15. Datos porcentuales pregunta 6.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando la pregunta seis del cuestionario respecto a que si el estudiante tiene conocimiento de las sabidurías y tradiciones del pueblo Ancestral Aymara que es uno de los principales objetivos que pretende alcanzar con el nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo, se evidencia que 42% de los estudiantes encuestados tiene algún conocimiento o sabiduría de la cultura Aymara, un grupo de 46% de los estudiantes

encuestados afirman no conocer ningún conocimiento de la cultura Aymara y un 12% de los estudiantes encuestados no sabe no responde. De acuerdo a los datos recogidos se evidencia que existe un porcentaje medio entre estudiantes que conocen y no conocen al conocimiento de la cultura aymara, viendo así que aún falta la profundización de los conocimientos de los pueblos ancestrales.

7. ¿Qué entiendes por interculturalidad, según el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

Respuestas		
a)	Potenciar los conocimientos, cosmovisiones y espiritualidad de las naciones y pueblos indígenas	<input type="checkbox"/>
b)	Potenciar los conocimientos, cultura, religiones de los países europeos	<input type="checkbox"/>
c)	Ninguno de los anteriores	<input type="checkbox"/>
d)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 18. Datos de encuestas pregunta 7.

7	A	B	C	D	Total
U.E. FF.AA. DE LA NACIÓN (fiscal)	18	2	3	0	23
U.E. VENEZUELA "B" (fiscal)	9	2	5	4	20
Total	27	4	8	4	43

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 16. Datos porcentuales pregunta 7.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando el cuadro estadístico de la pregunta siete, donde se consultó al estudiante que entiende por el término de interculturalidad, entendido como la medida que potencia los saberes, conocimientos, cosmovisiones de los pueblos ancestrales de Bolivia, según desde la concepción del modelo educativo. La pregunta fue formulada con un carácter evaluativo donde se evidenció que existe un 63% de los estudiantes encuestados que entienden a la interculturalidad como la “potenciación de los conocimientos, cosmovisiones y espiritualidades de las naciones y pueblos indígenas, también existe un grupo de 9% de estudiantes encuestados que entiende a la interculturalidad como una medida de “potenciar los conocimientos, cultura, religiones de los países europeos”, un 19% de estudiantes piensa que ninguna de las opciones anteriores son las correctas y un grupo de 9% de estudiantes no sabe no responde.

Haciendo conocer que la respuesta correcta es el inciso a) y que además los resultados evidenciados muestran que existe un porcentaje favorable de estudiantes que reconocen la interpretación de la educación intercultural y un porcentaje menor que confunde su significado.

8. ¿Cómo calificas al Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

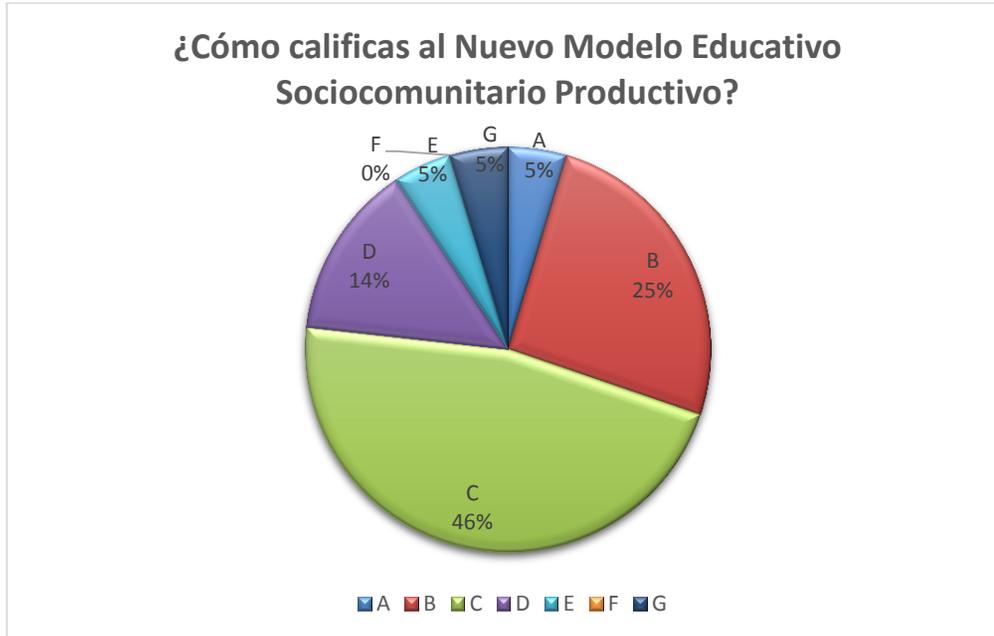
Respuestas		
a)	Excelente	<input type="checkbox"/>
b)	Muy bueno	<input type="checkbox"/>
c)	Bueno	<input type="checkbox"/>
d)	Regular	<input type="checkbox"/>
e)	Malo	<input type="checkbox"/>
f)	Muy Malo	<input type="checkbox"/>
g)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 19. Datos de encuestas pregunta 8.

8	A	B	C	D	E	F	G	Total
U.E. FF.AA. DE LA NACIÓN (fiscal)	2	4	11	4	2	0	0	23
U.E. VENEZUELA "B" (fiscal)	0	7	9	2	0	0	2	20
Total	2	11	20	6	2	0	2	43

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 17. Datos porcentuales pregunta 8.



Fuente: Elaboración propia.

Los datos estadísticos de la pregunta ocho respecto a la calificación del nuevo Modelo Educativo, Propuesta por el actual gobierno, con un fin de llegar al horizonte del “Vivir Bien” con una educación liberadora y descolonizadora se puede evidenciar según los datos recogidos en las encuestas existe un 5% de estudiantes que califica como excelente al Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, también existe un 25% de estudiantes que califica como muy bueno al nuevo Modelo Educativo, también se evidencia un grupo de 46% de estudiantes que califica como bueno al modelo educativo y un 14% de estudiantes encuestados que califica como regular al nuevo Modelo Educativo, existe un grupo de 4% de estudiantes que considera como malo al Nuevo Modelo Educativo y un 5% de estudiantes encuestados no sabe no responde.

De acuerdo a los datos se constata que existe una tendencia de estudiantes que consideran en un porcentaje medio, entre bueno y regular al modelo educativo sociocomunitario productivo.

9. ¿Qué importancia tiene para ti como estudiante la contaminación del medio ambiente?

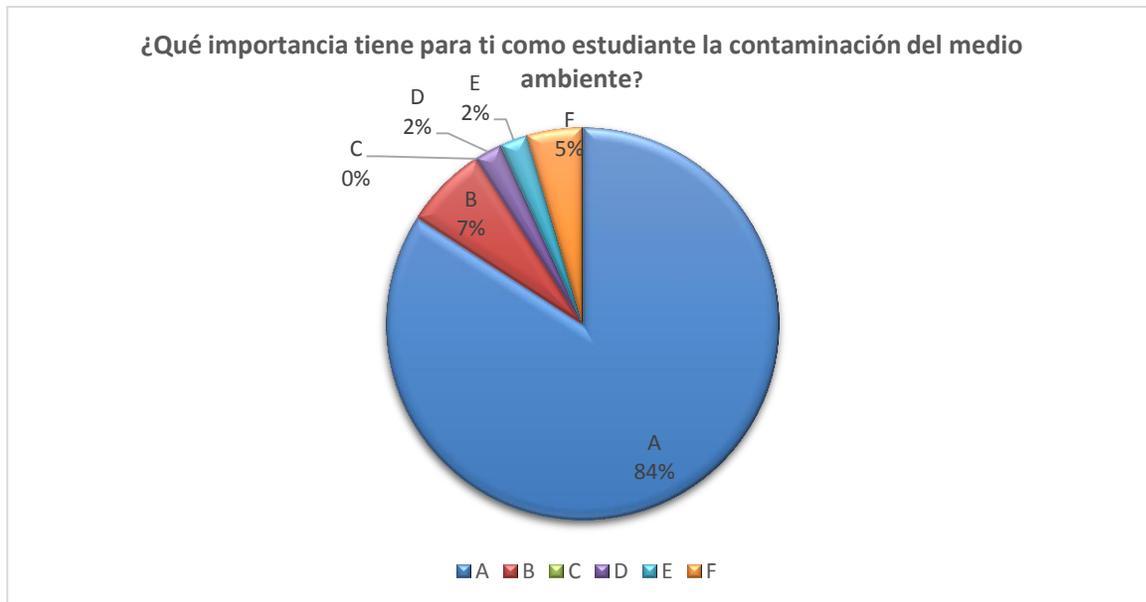
Respuestas		
a)	Muy Importante	<input type="checkbox"/>
b)	Importante	<input type="checkbox"/>
c)	Regular	<input type="checkbox"/>
d)	Poco importante	<input type="checkbox"/>
e)	No importante	<input type="checkbox"/>
f)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 20. Datos de encuestas pregunta 9.

9	A	B	C	D	E	F	Total
U.E. FF.AA. DE LA NACIÓN (fiscal)	19	2	0	0	0	2	23
U.E. VENEZUELA "B" (fiscal)	18	1	0	1	1	0	21
Total	37	3	0	1	1	2	43

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 18. Datos porcentuales pregunta 9.



Fuente: Elaboración propia.

El “Vivir Bien” planteado en el nuevo modelo educativo tiene como fin el cuidado y la conservación, protección además de tener en cuenta a la naturaleza como parte fundamental de la vida. Por tal motivo la pregunta nueve refleja la importancia que el estudiante asimila en cuanto al cuidado del medio ambiente, donde se evidencio que existe un 84% de estudiantes encuestados que consideran como muy importante el cuidado del medio ambiente, también un 7% de estudiantes encuestados que piensan que es importante el cuidado del medio ambiente y un 0% de estudiantes encuestados consideran como regular el cuidado del medio ambiente, un 2% considera como poco importante el cuidado del medio ambiente, existe además un 2% de estudiantes que considera como no importante el cuidado del medio ambiente y también existe un grupo de 5% de estudiantes encuestados que no sabe y no responde. Según los datos evidenciados se puede evidenciar que la mayoría de los estudiantes encuestados ven como muy importante el cuidado del medio ambiente.

1.3. Análisis de encuestas realizadas a estudiantes del quinto de secundaria de las unidades educativas Mariscal Andrés de Santa Cruz y Nazareno Basil Miller del municipio de El Alto

En este punto interpretaremos los datos de las encuestas realizadas a la Unidad Educativa Mariscal Andrés de Santa Cruz (fiscal) y la Unidad Educativa Nazareno Basil Miller (particular), pertenecientes al municipio de El Alto.

1. ¿Conoces acerca de la filosofía o principios del “Vivir Bien” practicado por la cultura aymara?

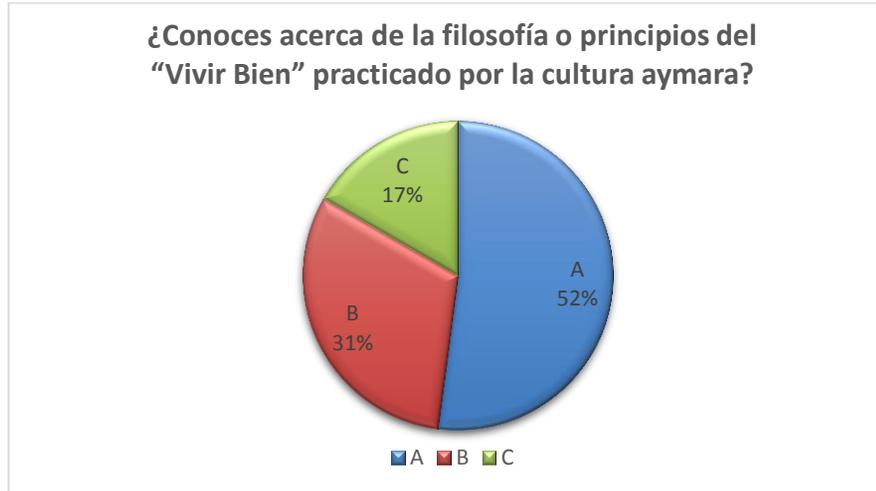
Respuesta a) SI b) NO c) NS/NR

Tabla 21. Datos de encuestas pregunta 1.

1	A	B	C	Total
U.E. MARISCAL ANDRÉS DE SANTA CRUZ (fiscal)	11	7	2	20
U.E. NAZARENO BASIL MILLER (particular)	14	8	6	28
Total	25	15	8	48

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 19. Datos porcentuales pregunta 1.



Fuente: Elaboración propia.

Una vez realizada las encuestas a dos unidades educativas particulares, una fiscal y otra particular unidad educativa fiscal del quinto de secundaria se puede evidenciar que la encuesta de percepción sobre el discurso práctico del “Vivir Bien - Suma Qamaña” con el fin de desarrollar una educación bajo los principios del “Vivir Bien” de recuperar y potenciar los conocimientos y saberes desarrollados por las culturas ancestrales, el cual se ve reflejado en la política pública de educación del gobierno del MAS-IPSP, en el quinto de secundaria, encontramos respecto a la primera pregunta de la encuesta, donde se preguntó si el estudiante tenía conocimiento acerca de la filosofía y principios del “Vivir Bien”, practicada en la cultura Aymara, planteada hoy en el nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, se evidencio que 52% tiene conocimiento e información sobre la temática del “Vivir Bien”. A su vez identificamos que existe un 31% de estudiantes encuestados que desconoce dicha temática y existe un 17% que no sabe o no responde.

Por tanto, según los datos evidenciados se puede afirmar que existe un porcentaje medio de estudiantes encuestados que afirman conocer la temática del “Vivir Bien” y el resto afirmó no conocer o no sabe, no responde.

2. ¿Qué opinión tienes respecto a la propuesta educativa del Vivir Bien, diseñada por el actual gobierno?

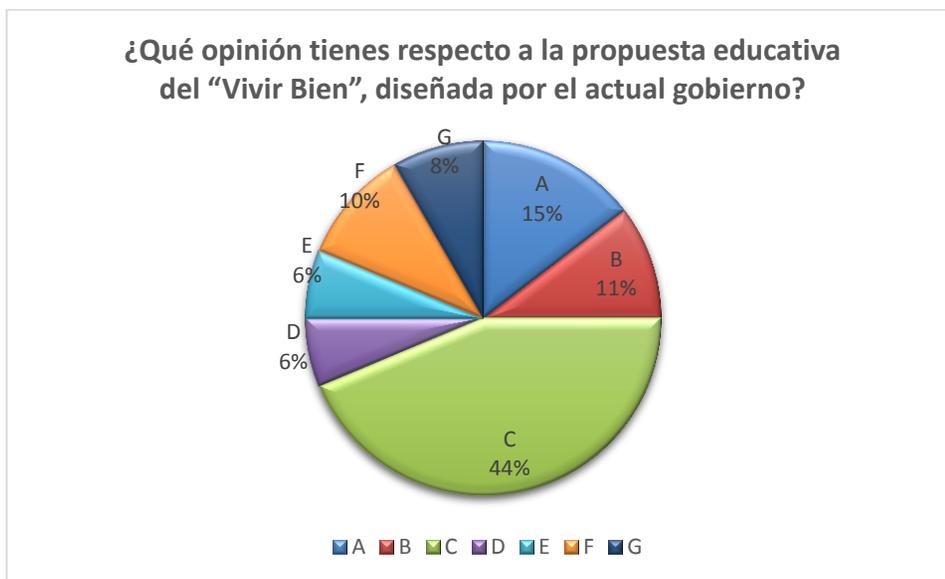
Respuestas		
a)	Es novedoso	<input type="checkbox"/>
b)	Es innovador	<input type="checkbox"/>
c)	Es un avance	<input type="checkbox"/>
d)	No es novedoso	<input type="checkbox"/>
e)	No es innovador	<input type="checkbox"/>
f)	Es un retroceso	<input type="checkbox"/>
g)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 22. Datos de encuestas pregunta 2.

2	A	B	C	D	E	F	G	Total
U.E. MARISCAL ANDRÉS DE SANTA CRUZ (fiscal)	1	1	14	0	1	0	3	20
U.E. NAZARENO BASIL MILLER (particular)	6	4	7	3	2	5	1	28
Total	7	5	21	3	3	5	4	48

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 20. Datos porcentuales pregunta 2.



Fuente: Elaboración propia.

Realizando la interpretación del cuadro estadístico de la pregunta dos, podemos observar respecto a las respuestas evaluativas relacionado a la propuesta educativa del “Vivir Bien” planteada por el gobierno del MAS-IPSP, con un enfoque revolucionario de buscar revertir las grandes desigualdades en términos de acceso, oportunidad sin discriminación y violencia en contra de las comunidades indígenas originarios campesinos, se evidencia que existe un 15% de los estudiantes que piensan como novedoso la implementación del nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo del “Vivir Bien”, también se evidencia un 11% de estudiantes que califican como innovador la propuesta educativa. Además, existe un 44% que piensa como un avance la implementación del nuevo modelo educativo, también existe un grupo de 6% que ve al nuevo modelo educativo como nada novedoso, también se evidencia que hay un grupo de 6% de estudiantes que ven como no innovador al nuevo modelo educativo y 10% de estudiantes considera como un retroceso a la implementación del nuevo modelo educativo y por último existe un grupo de 8% de estudiantes que no sabe no responde.

Según los datos evidenciados se puede afirmar que existe un porcentaje medio de estudiantes que considera como un avance la implementación del nuevo modelo educativo del “Vivir Bien” y el porcentaje restante se encuentra disperso en calificarlo como novedoso e innovador y un porcentaje menor que lo califica como un retroceso.

3. ¿Qué entiendes por Ayni?

Respuestas		
a)	Vivir en armonía	<input type="checkbox"/>
b)	Integrarnos todos	<input type="checkbox"/>
c)	Vivir en equilibrio	<input type="checkbox"/>
d)	Cooperación y reciprocidad	<input type="checkbox"/>
e)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 23. Datos de encuestas pregunta 3.

3	A	B	C	D	E	Total
U.E. MARISCAL ANDRÉS DE SANTA CRUZ (fiscal)	6	1	1	9	3	20
U.E. NAZARENO BASIL MILLER (particular)	7	0	4	10	7	28
Total	13	1	5	19	10	48

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 21. Datos porcentuales pregunta 3.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando el cuadro estadístico respecto a la pregunta tres donde se consultó al estudiante ¿Qué entiendes por Ayni?; El Ayni como uno de los principios fundamentales de la cultura aymara y el “Vivir Bien”, es entendido como la cooperación y complemento que produce valores humanos de amistad, alianza y confianza. La pregunta fue formulada con un carácter evaluativo, donde se evidencia que un 27% de los encuestados consideran al Ayni como vivir en armonía, un 2% consideran al Ayni como la “integración de todos”, un 10% de los estudiantes considera como “vivir en equilibrio”, un 40% de estudiantes entiende al Ayni como la “cooperación y reciprocidad” y un 21% de estudiantes no sabe, no responde.

Haciendo conocer que la pregunta correcta formulada para esta pregunta es el inciso d) Cooperación y reciprocidad. Según los datos se puede evidenciar que solo existe un 40% de estudiantes que reconoce este principio, lo cual significa que no se está enseñando adecuadamente dicho principio.

4. ¿Qué entiendes por complementariedad?

Respuestas	
a) Punto de encuentro	<input type="checkbox"/>
b) Equilibrio central e integrador	<input type="checkbox"/>
c) Unidad de las personas	<input type="checkbox"/>
d) Estado de equilibrio entre comunidad e individualidad	<input type="checkbox"/>
e) NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 24. Datos de encuestas pregunta 4.

4	A	B	C	D	E	Total
U.E. MARISCAL ANDRÉS DE SANTA CRUZ (fiscal)	1	3	6	4	6	20
U.E. BASIL MILLER (particular)	3	6	7	6	6	28
Total	4	9	13	10	12	48

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 22. Datos porcentuales pregunta 4.



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la interpretación de la pregunta cuatro, donde se consultó al estudiante ¿Qué entendía por complementariedad?; la complementariedad entendida según la cultura aymara como la comunitariedad el cual refleja la adhesión y unión permanente del individuo con su grupo y con su entorno, el que representa la máxima expresión de la unidad y complementación de las personas. La pregunta formulada con un carácter evaluativo, se evidencio que un 8% considera a la complementariedad como un punto de encuentro, un 19% de los estudiantes encuestados considera a la complementariedad como el “equilibrio central e integrador”, un 27% de estudiantes considera a la complementariedad como la “unidad de las personas”, un 21% considera a la complementariedad como un “estado de equilibrio entre comunidad e individualidad” y un 25% de los encuestados no sabe no responde. Cabe hacer conocer que la respuesta correcta para esta pregunta formulada es el inciso d). Los datos evidenciados nos dan a conocer que existe una bajo porcentaje de estudiantes que reconocen el principio,

poniendo en evidencia que no se tiene una enseñanza adecuada del principio y un porcentaje mayoritario tiene confusión al reconocer su significado.

5. ¿Qué entiendes por Vivir Bien?

Respuestas		
a)	Vivir en armonía y equilibrio	<input type="checkbox"/>
b)	Vivir con el entorno	<input type="checkbox"/>
c)	Vivir con los recursos necesarios	<input type="checkbox"/>
d)	Vivir en cuidado espiritual	<input type="checkbox"/>
e)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 25. Datos de encuestas pregunta 5.

5	A	B	C	D	E	Total
U.E. MARISCAL ANDRÉS DE SANTA CRUZ (fiscal)	16	0	2	1	1	20
U.E. NAZARENO BASIL MILLER (particular)	20	2	5	1	0	28
Total	36	2	7	2	1	48

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 23. Datos porcentuales pregunta 5.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando el cuadro estadístico de la pregunta cinco, respecto a que entiende el estudiante por ¿“Vivir Bien”?; el “Vivir Bien” entendida como “saber vivir en armonía y equilibrio, en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia y en equilibrio con toda forma de existencia”. La pregunta formulada con carácter evaluativo, se evidencio que existe un 75% de encuestados entiende al “Vivir Bien” como vivir en armonía y equilibrio, un 4% de los encuestados entiende al “Vivir Bien” como vivir con el entorno, un 15% de los encuestados entiende el “Vivir bien” como vivir con los recursos necesarios, un 4% de los estudiantes encuestados entiende el “Vivir Bien” como vivir en cuidado espiritual, y un 2% de los estudiantes encuestados no sabe no responde.

Haciendo conocer que la respuesta correcta para la pregunta formulada es el inciso a) y según los datos recogidos se puede establecer que existe un porcentaje favorable de estudiantes que reconocen el concepto del “Vivir Bien” y el porcentaje restante no tiene clara su conceptualización.

6. ¿Conoces algún tipo de sabiduría, conocimiento o tradición del pueblo Ancestral Aymara?

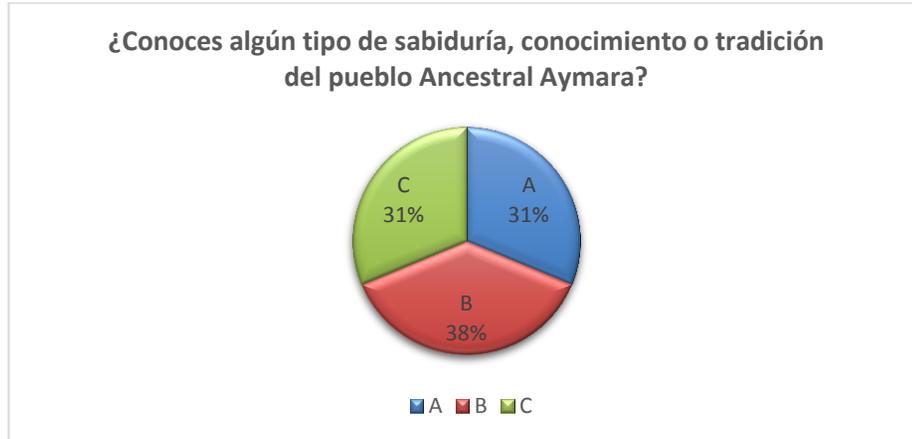
Respuesta a) SI b) NO c) NS/NR

Tabla 26. Datos de encuestas pregunta 6.

6	A	B	C	Total
U.E. MARISCAL ANDRÉS DE SANTA CRUZ (fiscal)	4	7	9	20
U.E. NAZARENO BASIL MILLER (particular)	11	11	6	28
Total	15	18	15	48

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 24. Datos porcentuales pregunta 6.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando la pregunta seis del cuestionario respecto a que si el estudiante tiene conocimiento o sabidurías de las tradiciones del pueblo Ancestral Aymara que es uno de los principales objetivos que se pretende alcanzar con el nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo se evidencia que 31% de los estudiantes encuestados tiene algún conocimiento o sabiduría de la cultura Aymara, un grupo de 38% de los estudiantes encuestados afirman no conocer ningún conocimiento de la cultura Aymara y un 31% de los estudiantes encuestados no sabe no responde.

Los datos evidenciados nos muestran un aspecto desfavorable en vista a que la mayoría de los estudiantes no tienen conocimiento alguno de las costumbres de la cultura aymara, existe un pequeño porcentaje que tiene algún conocimiento, pero que no es perteneciente a la cultura aymara, se vio que hay una confusión en la asimilación de las costumbres aymararas.

7. ¿Qué entiendes por interculturalidad, según el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

Respuestas	
a) Potenciar los conocimientos, cosmovisiones y espiritualidad de las naciones y pueblos indígenas	<input type="checkbox"/>
b) Potenciar los conocimientos, cultura, religiones de los países europeos	<input type="checkbox"/>
c) Ninguno de los anteriores	<input type="checkbox"/>
d) NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 27. Datos de encuestas pregunta 7.

7	A	B	C	D	Total
U.E. MARISCAL ANDRÉS DE SANTA CRUZ (fiscal)	14	3	0	3	20
U.E. NAZARENO BRASIL MILLER (particular)	11	10	3	4	28
Total	25	13	3	7	48

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 25. Datos porcentuales pregunta 7.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando el cuadro estadístico de la pregunta siete, donde se consultó al estudiante que entiende por el término de interculturalidad, entendido como la medida que potencia los saberes, conocimientos, cosmovisiones de la identidad de los pueblos ancestrales de Bolivia. La pregunta formulada con un carácter evaluativo donde se evidenció que existe un 39% de los estudiantes encuestados que entienden a la interculturalidad como la “potenciación de los conocimientos, cosmovisiones y espiritualidades de las naciones y pueblos indígenas, también existe un grupo de 36% de estudiantes encuestados que entiende a la interculturalidad como “potenciar los conocimientos, cultura, religiones de los países europeos”, un 11% de estudiantes piensa que ninguna de las opciones anteriores son las correctas y un grupo de 14% de estudiantes no sabe no responde. Haciendo

conocer que la respuesta correcta es el inciso a) y que además los resultados evidenciados nos dan a conocer que los estudiantes no reconocen el significado de la interculturalidad.

8. ¿Cómo calificas al Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

Respuestas		
a)	Excelente	<input type="checkbox"/>
b)	Muy bueno	<input type="checkbox"/>
c)	Bueno	<input type="checkbox"/>
d)	Regular	<input type="checkbox"/>
e)	Malo	<input type="checkbox"/>
f)	Muy Malo	<input type="checkbox"/>
g)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 28. Datos de la pregunta 8.

8	A	B	C	D	E	F	G	Total
U.E. MARISCAL ANDRÉS DE SANTA CRUZ (fiscal)	3	4	7	5	0	0	1	20
U.E. NAZARENO BASIL MILLER (particular)	1	5	9	10	2	1	0	28
Total	4	9	16	15	2	1	1	48

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 26. Datos porcentuales pregunta 8.



Fuente: Elaboración propia.

Los datos estadísticos de la pregunta ocho respecto de la calificación del nuevo modelo educativo, con el fin de llegar al horizonte del “Vivir Bien” con una educación liberadora y descolonizadora, se puede evidenciar según los datos recogidos en las encuestas que existe 8% de estudiantes que califica como excelente al Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, también existe un 19% de estudiantes que califica como muy bueno al nuevo modelo educativo, también se evidencia un grupo de 34% de estudiantes que califica como bueno al modelo educativo y un 31% de estudiantes encuestados que califica como regular, existe un grupo de 4% de estudiantes que considera como malo al modelo educativo y un 2% de estudiantes califica como muy malo al nuevo modelo educativo sociocomunitario y un 2% de estudiantes encuestados no sabe no responde.

En fin, se puede evidenciar que los estudiantes encuestados consideran la implementación del nuevo modelo educativo entre regular y bueno.

9. ¿Qué importancia tiene para ti como estudiante la contaminación del medio ambiente?

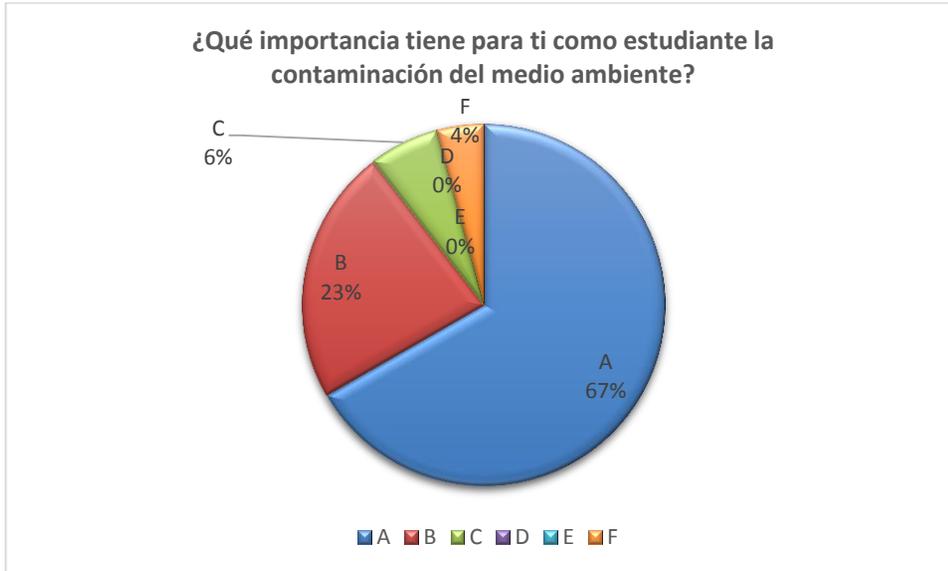
Respuestas	
a) Muy Importante	<input type="checkbox"/>
b) Importante	<input type="checkbox"/>
c) Regular	<input type="checkbox"/>
d) Poco importante	<input type="checkbox"/>
e) No importante	<input type="checkbox"/>
f) NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 29. Datos de encuestas pregunta 9.

9	A	B	C	D	E	F	Total
U.E. MARISCAL ANDRÉS DE SANTA CRUZ (fiscal)	16	2	2	0	0	0	20
U.E. NAZARENO BASIL MILLER (particular)	16	9	1	0	0	2	28
Total	32	11	3	0	0	2	48

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 27. Datos porcentuales pregunta 9.



Fuente: Elaboración propia.

El “Vivir Bien” planteada en el nuevo modelo educativo tiene como fin el cuidado, conservación, protección y tener en cuenta a la naturaleza como parte fundamental de la vida. Por tal motivo la pregunta nueve refleja la importancia que el estudiante asimila en cuanto a la importancia del cuidado del medio ambiente, donde se evidencia que existe un 67% de estudiantes encuestados que consideran como muy importante el cuidado del medio ambiente, también un 23% de estudiantes encuestados piensa que es importante el cuidado del medio ambiente un 6% de estudiantes encuestados considera como regular el cuidado del medio ambiente, un 0% considera como poco importante el cuidado del medio ambiente, existe 0% de estudiantes que considera como no importante el cuidado del medio ambiente y también existe un grupo de 4% de estudiantes encuestados que no sabe y no responde.

Según los datos se puede evidenciar que más de la mitad de los estudiantes encuestados ven como muy importante el cuidado del medio ambiente, denotando el interés propuesto por el modelo educativo.

1.4. Análisis de encuestas realizadas a estudiantes del sexto de secundaria de las unidades educativas Iberdrola, Harry Pittman y España del municipio de El Alto.

En este punto reflejamos e interpretaremos los datos de las encuestas realizadas a la Unidad Educativa Iberdrola (fiscal), Unidad Educativa Harry Pittman (particular) y Unidad Educativa España (fiscal) pertenecientes al municipio de El Alto.

1. ¿Conoces acerca de la filosofía o principios del “Vivir Bien” practicado por la cultura aymara?

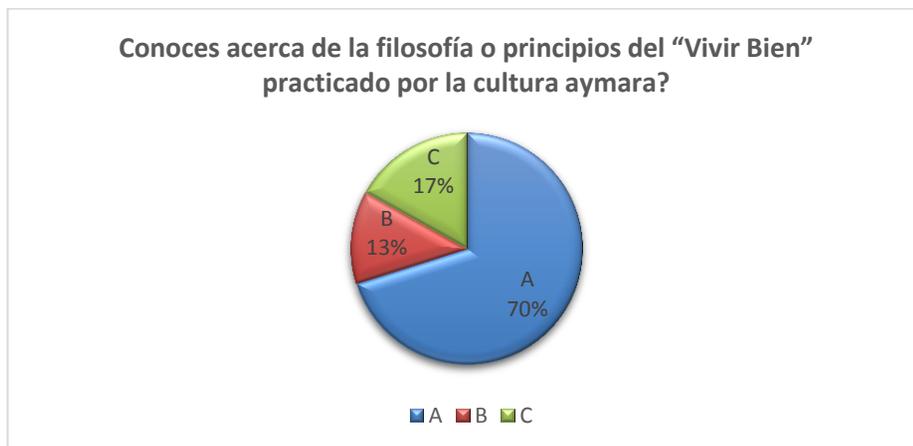
Respuesta a) SI b) NO c) NS/NR

Tabla 30. Datos de encuestas pregunta 1.

1	A	B	C	Total
U.E. IBERDROLA (fiscal)	30	4	2	36
U.E. HARRY PITTMAN (particular)	12	3	4	19
U.E. ESPAÑA (fiscal)	12	3	7	22
Total	54	10	13	77

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 28. Datos porcentuales pregunta 1.



Fuente: Elaboración propia.

Según el planteamiento del discurso político del “Vivir Bien - Suma Qamaña” con el fin de desarrollar una educación bajo los principios del “Vivir Bien” a fin de recuperar y potenciar los conocimientos y saberes de las culturas ancestrales de Bolivia, el cual se ve reflejado en la política pública de educación del gobierno del MAS-IPSP, en el sexto de secundaria, encontramos respecto a la primera pregunta de la encuesta, donde se preguntó si el estudiante tenía conocimiento acerca de la filosofía y principios del “Vivir Bien”, se evidencio que el 70% de los encuestados tienen conocimiento e información sobre la temática implementada de la filosofía y los principios del “Vivir Bien”. A su vez identificamos que existe un 13% de los estudiantes encuestados que desconoce dicha temática de la filosofía o principios del “Vivir Bien” además existe un 17% que no sabe, no responde.

Por tanto, según los datos evidenciados se puede afirmar que existe un porcentaje favorable que afirma conocer los planteamientos del “Vivir Bien”, así mismo existe un porcentaje menor que afirma no tener conocimiento o información respecto del planteamiento del “Vivir Bien”.

2. ¿Qué opinión tienes respecto a la propuesta educativa del Vivir Bien, diseñada por el actual gobierno?

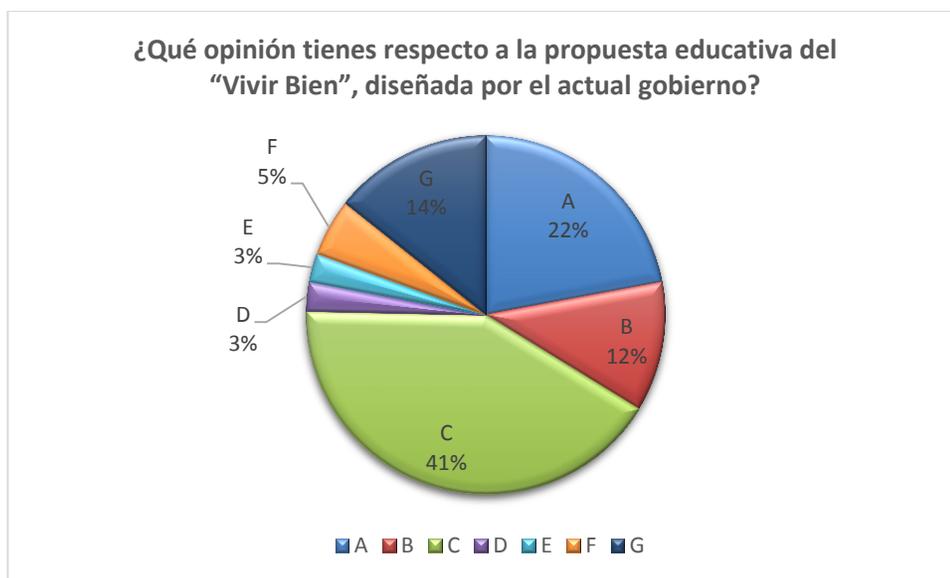
Respuestas		
a)	Es novedoso	<input type="checkbox"/>
b)	Es innovador	<input type="checkbox"/>
c)	Es un avance	<input type="checkbox"/>
d)	No es novedoso	<input type="checkbox"/>
e)	No es innovador	<input type="checkbox"/>
f)	Es un retroceso	<input type="checkbox"/>
g)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 31. Datos de encuestas pregunta 2.

2	A	B	C	D	E	F	G	Total
U.E. IBERDROLA (fiscal)	11	6	15	2	0	1	1	36
U.E. HARRY PITTMAN (particular)	4	2	8	0	2	0	3	19
U.E. ESPAÑA (fiscal)	2	1	9	0	0	3	7	22
Total	17	9	32	2	2	4	11	77

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 29. Datos Porcentuales pregunta 2.



Fuente: Elaboración propia.

Realizando la interpretación del cuadro estadístico de la pregunta dos, se evidencia que el 22% de los estudiantes encuestados piensan como novedoso la implementación del Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo del “Vivir Bien”, también se evidencia un 12% de estudiantes que califican como innovador la propuesta del nuevo modelo educativo, además existe un 41% que piensa como un avance la implementación del nuevo modelo educativo, también existe un grupo de 3% que ve al nuevo modelo educativo como nada novedoso, un 3% de estudiantes ven como no innovador al nuevo modelo educativo, un 5% de estudiantes considera como un retroceso a la implementación del nuevo modelo educativo y por último existe un grupo de 14% de estudiantes que no sabe no responde.

Según los datos evidenciados se puede afirmar que existe un buen porcentaje de estudiantes que ven como favorable la implementación del nuevo modelo educativo y existe un pequeño porcentaje de estudiantes que piensan que no es adecuado el modelo educativo.

3. ¿Qué entiendes por Ayni?

Respuestas	
a) Vivir en armonía	<input type="checkbox"/>
b) Integrarnos todos	<input type="checkbox"/>
c) Vivir en equilibrio	<input type="checkbox"/>
d) Cooperación y reciprocidad	<input type="checkbox"/>
e) NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 32. Datos de encuestas pregunta 3.

3	A	B	C	D	E	Total
U.E. IBERDROLA (fiscal)	7	3	1	22	3	36
U.E. HARRY PITTMAN (particular)	1	1	1	8	8	19
U.E. ESPAÑA (fiscal)	1	2	4	13	2	22
Total	9	6	6	43	13	77

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 30. Datos Porcentuales pregunta 3.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando el cuadro estadístico respecto a la pregunta tres donde se consultó a los estudiantes sobre ¿Qué entiendes por Ayni?; El Ayni como uno de los pilares de la cultura aymara y el “Vivir Bien”, entendido como cooperación y complemento, el cual produce valores humanos de amistad, alianza y confianza. La pregunta fue formulada con un carácter evaluativo, donde se evidencia que un 11% de los encuestados consideran al Ayni como “vivir en armonía”, un 8% considera al Ayni como la “integración de todos”, otro 8% de los estudiantes considera al Ayni como “vivir en equilibrio”, un 56% de estudiantes entiende al Ayni como la “cooperación y reciprocidad” y un 17% de estudiantes encuestados no sabe no responde.

Haciendo conocer que la respuesta correcta para esta pregunta es el inciso d) Cooperación y reciprocidad. Por tanto, se puede evidenciar que existe un dato favorable en la medida que los estudiantes reconocen principios del “Vivir Bien” y un porcentaje menor aún no tiene muy claro su significado.

4. ¿Qué entiendes por complementariedad?

Respuestas		
a)	Punto de encuentro	<input type="checkbox"/>
b)	Equilibrio central e integrador	<input type="checkbox"/>
c)	Unidad de las personas	<input type="checkbox"/>
d)	Estado de equilibrio entre comunidad e individualidad	<input type="checkbox"/>
e)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 33. Datos de Encuestas pregunta 4.

4	A	B	C	D	E	Total
U.E. IBERDROLA (fiscal)	5	5	4	13	9	36
U.E. HARRY PITTMAN (particular)	1	6	1	5	6	19
U.E. ESPAÑA (fiscal)	0	6	4	6	6	22
Total	6	17	9	24	21	77

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 31. Datos Porcentuales pregunta 4.



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la interpretación de la pregunta cuatro, donde se consultó a los estudiantes ¿Qué entendía por complementariedad?; la complementariedad entendida según la cultura aymara como la comunitariedad el cual refleja la adhesión y unión permanente del individuo con su grupo y con su entorno, el que representa la máxima expresión de la unidad y complementación de las personas. La pregunta formulada con un carácter evaluativo, se evidencio que un 8% considera a la complementariedad como un “punto de encuentro”, un 22% de los estudiantes encuestados considera a la complementariedad como el “equilibrio central e integrador”, un 12% de estudiantes considera a la complementariedad como la “unidad de las personas” y un 31% considera a la complementariedad como un “estado de equilibrio entre comunidad e individualidad” y un 5% de los encuestados no sabe no responde. Cabe hacer conocer que la respuesta correcta para esta pregunta es el inciso d). A la misma vez los datos evidenciados nos dan a conocer que existe un bajo porcentaje de estudiantes que reconocen el principio de complementariedad.

5. ¿Qué entiendes por Vivir Bien?

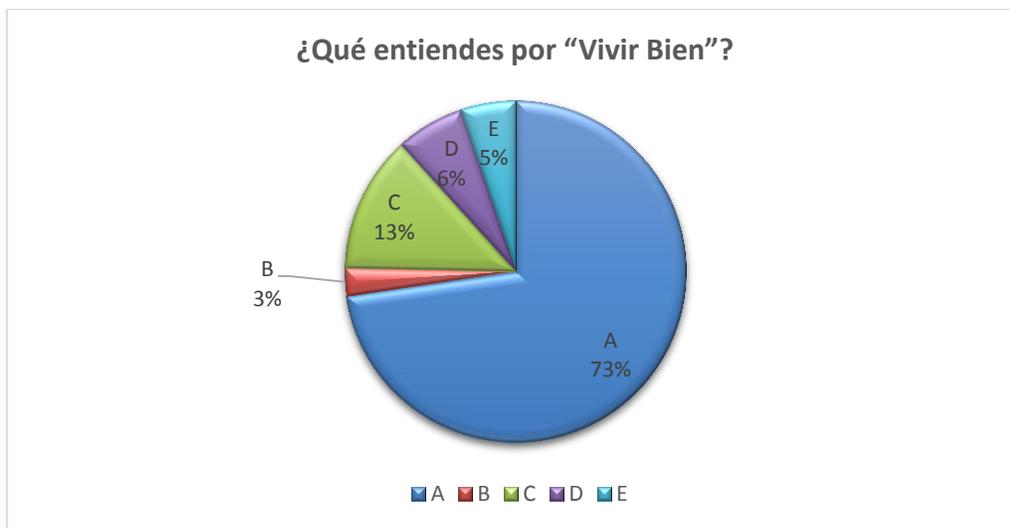
Respuestas	
a) Vivir en armonía y equilibrio	<input type="checkbox"/>
b) Vivir con el entorno	<input type="checkbox"/>
c) Vivir con los recursos necesarios	<input type="checkbox"/>
d) Vivir en cuidado espiritual	<input type="checkbox"/>
e) NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 34. Datos de encuestas pregunta 5.

5	A	B	C	D	E	Total
U.E. IBERDROLA (fiscal)	30	1	2	3	0	36
U.E. HARRY PITTMAN (particular)	13	1	2	1	2	19
U.E. ESPAÑA (fiscal)	13	0	6	1	2	22
Total	56	2	10	5	4	77

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 32. Datos porcentuales pregunta 5.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando el cuadro estadístico de la pregunta cinco, respecto a que entiende el estudiante por ¿Vivir Bien?; el “Vivir Bien”; entendido como saber vivir en armonía y equilibrio, en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia y en equilibrio con toda forma de existencia. La pregunta formulada con carácter evaluativo, se evidenció que existe 73% de los encuestados entiende al “Vivir Bien” como vivir en armonía y equilibrio, un 3% de los encuestados entiende como “vivir con el entorno”, un 13% de los encuestados entiende como vivir con los recursos necesarios, un 6% de los estudiantes encuestados entiende al “Vivir Bien” como “vivir en cuidado espiritual” y un 5% de los estudiantes encuestados no sabe no responde.

Haciendo conocer que la respuesta correcta para la pregunta es el inciso a) y según los datos recogidos se puede establecer que existe un porcentaje favorable de estudiantes que reconocen el concepto de los principios y filosofía del “Vivir Bien”.

6. ¿Conoces algún tipo de sabiduría, conocimiento o tradición del pueblo Ancestral Aymara?

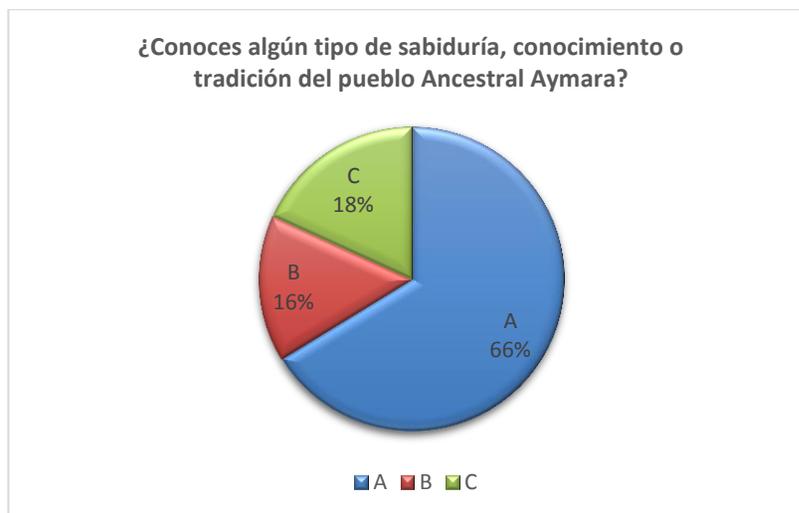
Respuesta a) SI b) NO c) NS/NR

Tabla 35. Datos de encuestas pregunta 6.

6	A	B	C	Total
U.E. IBERDROLA (fiscal)	29	3	4	36
U.E. HARRY PITTMAN (particular)	9	5	5	19
U.E. ESPAÑA (fiscal)	13	4	5	22
Total	51	12	14	77

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 33. Datos porcentuales pregunta 6.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando la pregunta seis del cuestionario respecto a que si el estudiante tenía conocimiento de las sabidurías, tradiciones del pueblo ancestral Aymara, que es uno de los principales objetivos que se pretende alcanzar con el nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo se evidencia que 66% de los estudiantes encuestados afirma tener algún conocimiento o sabiduría de la cultura Aymara, un grupo de 16% de los

estudiantes encuestados afirman no conocer ningún conocimiento de la cultura Aymara y un 18% de los estudiantes encuestados no sabe no responde.

Según los datos se evidencia que existe un buen porcentaje de estudiantes que afirman tener algún conocimiento de la cultura aymara, pero así mismo muchos estudiantes confunden algunos conocimientos que no tendrían origen en la cultura aymara, además existe un porcentaje considerable que afirma no conocer las sabidurías o costumbres del pueblo ancestral aymara.

7. ¿Qué entiendes por interculturalidad, según el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

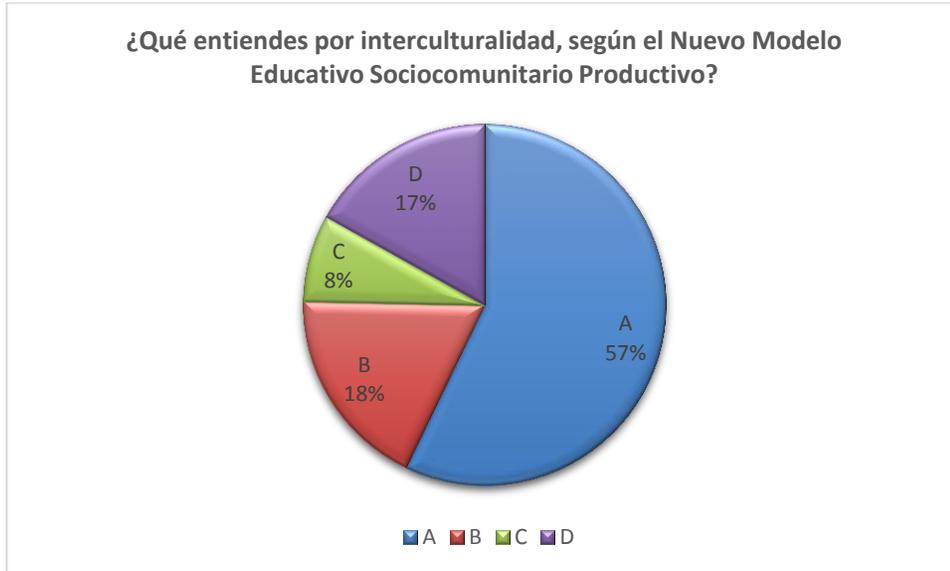
Respuestas	
a) Potenciar los conocimientos, cosmovisiones y espiritualidad de las naciones y pueblos indígenas	<input type="checkbox"/>
b) Potenciar los conocimientos, cultura, religiones de los países europeos	<input type="checkbox"/>
c) Ninguno de los anteriores	<input type="checkbox"/>
d) NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 36. Datos de encuestas pregunta 7.

7	A	B	C	D	Total
U.E. IBERDROLA (fiscal)	25	5	2	4	36
U.E. HARRY PITTMAN (particular)	8	6	1	4	19
U.E. ESPAÑA (fiscal)	11	3	3	5	22
Total	44	14	6	13	77

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 34. Datos Porcentuales pregunta 7.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando el cuadro estadístico de la pregunta siete, donde se consultó al estudiante que entiende por el término de interculturalidad, entendido como la medida que potencia los saberes, conocimientos, cosmovisiones de los pueblos ancestrales de Bolivia. La pregunta fue formulada con un carácter evaluativo donde se evidenció que existe un 57% de estudiantes encuestados que entienden a la interculturalidad como la “potenciación de los conocimientos, cosmovisiones y espiritualidades de las naciones y pueblos indígenas, también existe un grupo de 18% de estudiantes que entienden la interculturalidad como “potenciar los conocimientos, cultura, religiones de los países europeos”, un 8% de estudiantes considera que ninguna de las opciones anteriores son las correctas y un grupo de 17% de estudiantes no sabe no responde.

Haciendo conocer que la respuesta correcta es el inciso a), además los resultados evidenciados nos dan a conocer que existe un porcentaje considerable que reconoce el significado de la interculturalidad educativa y existe un porcentaje menor que confunde o piensa que la respuesta dada en la pregunta no corresponde a su significado.

8. ¿Cómo calificas al Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

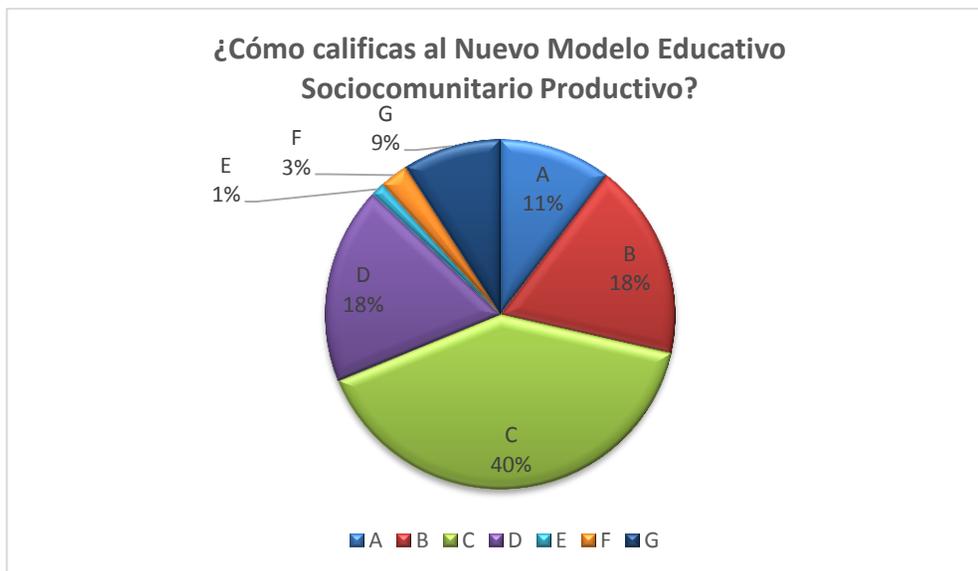
Respuestas		
a)	Excelente	<input type="checkbox"/>
b)	Muy bueno	<input type="checkbox"/>
c)	Ninguno de los anteriores	<input type="checkbox"/>
d)	Regular	<input type="checkbox"/>
e)	Malo	<input type="checkbox"/>
f)	Muy Malo	<input type="checkbox"/>
g)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 37. Datos de encuestas pregunta 8.

8	A	B	C	D	E	F	G	Total
U.E. IBERDROLA (fiscal)	4	10	14	6	0	0	2	36
U.E. HARRY PITTMAN (particular)	4	1	6	5	0	0	3	19
U.E. ESPAÑA (fiscal)	0	3	11	3	1	2	2	22
Total	8	14	31	14	1	2	7	77

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 35. Datos Porcentuales pregunta 8.



Fuente: Elaboración propia.

Los datos estadísticos que presenta la pregunta ocho respecto a la calificación del nuevo modelo Educativo, con un fin de llegar al horizonte del “Vivir Bien” con una educación liberadora y descolonizadora se puede evidenciar que existe 11% de estudiantes que califica como excelente al nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, también existe un 18% de estudiantes que califica como muy bueno al nuevo modelo educativo, un 40% de estudiantes califica como bueno, un 18% de estudiantes encuestados califica como regular al nuevo modelo educativo, existe un grupo de 1% de estudiantes que considera como malo al nuevo modelo educativo, un 3% de estudiantes califica como muy malo al nuevo modelo educativo comunitario y un 9% de estudiantes encuestados no sabe no responde.

Se puede evidenciar que existe un dato favorable en cuanto a la calificación del modelo educativo y existe un porcentaje menor que lo caracteriza como regular.

9. ¿Qué importancia tiene para ti como estudiante la contaminación del medio ambiente?

Respuestas	
a) Muy Importante	<input type="checkbox"/>
b) Importante	<input type="checkbox"/>
c) Regular	<input type="checkbox"/>
d) Poco importante	<input type="checkbox"/>
e) No importante	<input type="checkbox"/>
f) NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 38. Datos de encuestas pregunta 9.

9	A	B	C	D	E	F	Total
U.E. IBERDROLA (fiscal)	22	14	0	0	0	0	36
U.E. HARRY PITTMAN (particular)	16	2	0	0	0	1	19
U.E. ESPAÑA (fiscal)	15	5	0	1	0	1	22
Total	53	21	0	1	0	2	77

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 36. Datos porcentuales pregunta 9.



Fuente: Elaboración propia.

El “Vivir Bien” planteado en el nuevo modelo educativo tiene como fin el cuidado, conservación, protección y tener en cuenta la naturaleza como parte fundamental de la vida. Por tal motivo la pregunta nueve refleja la importancia que el estudiante asimila en cuanto a la importancia del cuidado del medio ambiente, donde se evidencia que existe un 69% de estudiantes encuestados que consideran como muy importante el cuidado del medio ambiente, también un 27% de estudiantes piensa que es importante el cuidado del medio ambiente, un 1% considera como poco importante el cuidado del medio ambiente, y un 3% de estudiantes encuestados no sabe y no responde.

Según los datos se puede evidenciar que existe un dato muy favorable de estudiantes que consideran como prioridad el cuidado del medio ambiente como establece el “Vivir Bien”.

CAPÍTULO VII

1. ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LOS MAESTROS

1.1. Análisis de las encuestas realizadas a los maestros de los municipios de La Paz y El Alto

En este punto reflejamos el análisis de datos de las encuestas realizadas a maestros de los municipios de La Paz y El Alto del Departamento de La Paz.

1. ¿Cómo considera usted la filosofía o los principios del “Vivir Bien”?

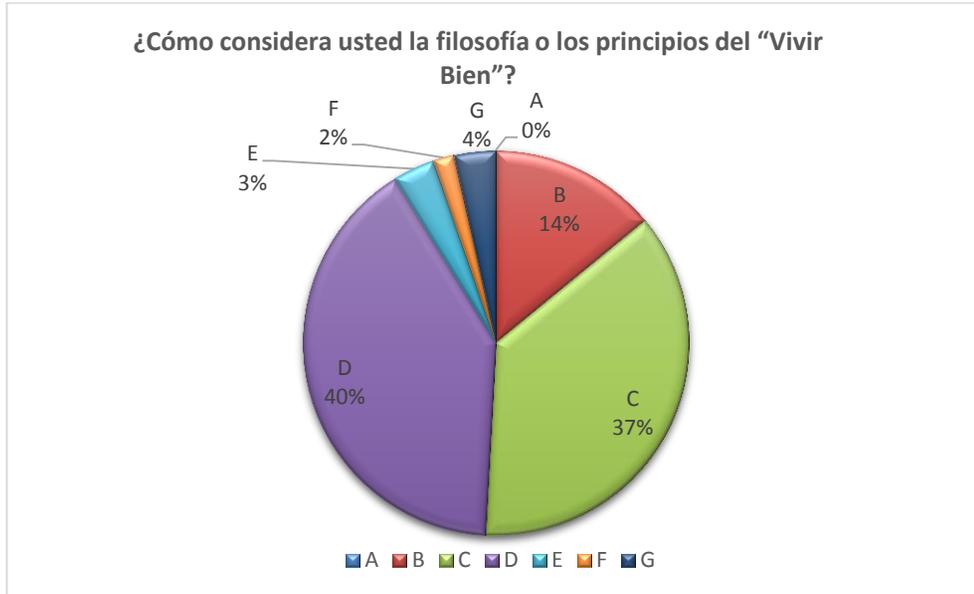
Respuestas	
a) Excelente	<input type="checkbox"/>
b) Muy bueno	<input type="checkbox"/>
c) Bueno	<input type="checkbox"/>
d) Regular	<input type="checkbox"/>
e) Malo	<input type="checkbox"/>
f) Pésimo	<input type="checkbox"/>
g) NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 39. Datos de encuestas pregunta 1.

1	A	B	C	D	E	F	G	Total
PROFESORES (LA PAZ)	0	2	2	6	1	0	1	12
PROFESORES (EL ALTO)	0	6	19	17	1	1	1	45
Total	0	8	21	23	2	1	2	57

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 37. Datos porcentuales pregunta 1.



Fuente: Elaboración propia.

Una vez realizada la encuesta de percepción, a los maestros pertenecientes a unidades educativas de los municipios de La Paz y El Alto, donde se consultó ¿Cómo consideraba la filosofía y los principios del “Vivir Bien”?; entendida como “saber vivir en armonía y equilibrio, en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia y en equilibrio con toda forma de existencia” el cual se pretende revalorizar con la implementación del nuevo modelo educativo, se evidenció que existe un 14% de los profesores encuestados piensa que la filosofía, principios del “Vivir Bien” es muy bueno, también un 37% piensa que la filosofía, principios del “Vivir Bien” es bueno, un 40% de los profesores considera como regular, un 3% piensa que la filosofía, principios del “Vivir Bien” es mala, un 2% piensa que la filosofía, principios del “Vivir Bien” es pésima, un 4% no sabe no responde.

Reflejando los datos recogidos se evidencia que existe una tendencia que considera a la filosofía y principios del “Vivir Bien” entre bueno y regular, toda vez que consideran al modelo educativo como no acorde con la realidad coyuntural.

2. ¿Cómo considera usted al Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

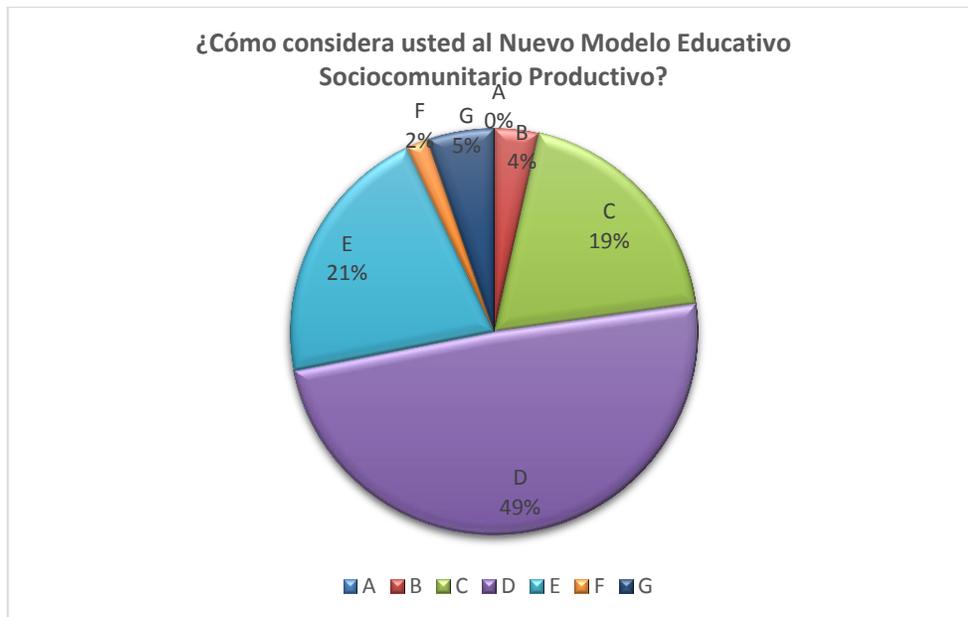
Respuestas		
a)	Excelente	<input type="checkbox"/>
b)	Muy bueno	<input type="checkbox"/>
c)	Bueno	<input type="checkbox"/>
d)	Regular	<input type="checkbox"/>
e)	Malo	<input type="checkbox"/>
f)	Pésimo	<input type="checkbox"/>
g)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 40. Datos de encuestas pregunta 2.

2	A	B	C	D	E	F	G	Total
PROFESORES (LA PAZ)	0	0	1	8	2	0	1	12
PROFESORES (EL ALTO)	0	2	10	20	10	1	2	45
Total	0	2	11	28	12	1	3	57

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 38. Datos Porcentuales pregunta 2.



Fuente: Elaboración propia.

El “Vivir Bien” planteado por el gobierno del MAS-IPSP, con el fin de llegar al horizonte del “Vivir Bien” con una educación liberadora y descolonizadora que permita la revalorización de los conocimientos y sabidurías ancestrales. Además, busca revertir las grandes desigualdades en términos de acceso, oportunidad, sin discriminación y violencia en contra de las comunidades indígenas originarios campesinos, se evidencia que existe un 4% de profesores que consideran como muy bueno la implementación del nuevo modelo educativo, también existe un 19% que considera como bueno al nuevo modelo educativo, un 49% de los profesores encuestados consideran como regular al nuevo modelo educativo, un 21% de los encuestados considera como mala al nuevo modelo educativo, un 2% de los profesores considera como pésimo al nuevo modelo educativo y un 5% de los profesores encuestados no saben no responde.

Evidenciando los datos recogidos se puede afirmar que la mayoría de los profesores consideran entre bueno y regular la implementación del nuevo modelo educativo, en virtud a que el mismo es muy complicado desarrollarlo debido a que no se adapta a la realidad coyuntural y no hay los medios necesarios para desarrollarlo.

3. ¿Cómo considera usted los currículos regionalizados del Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

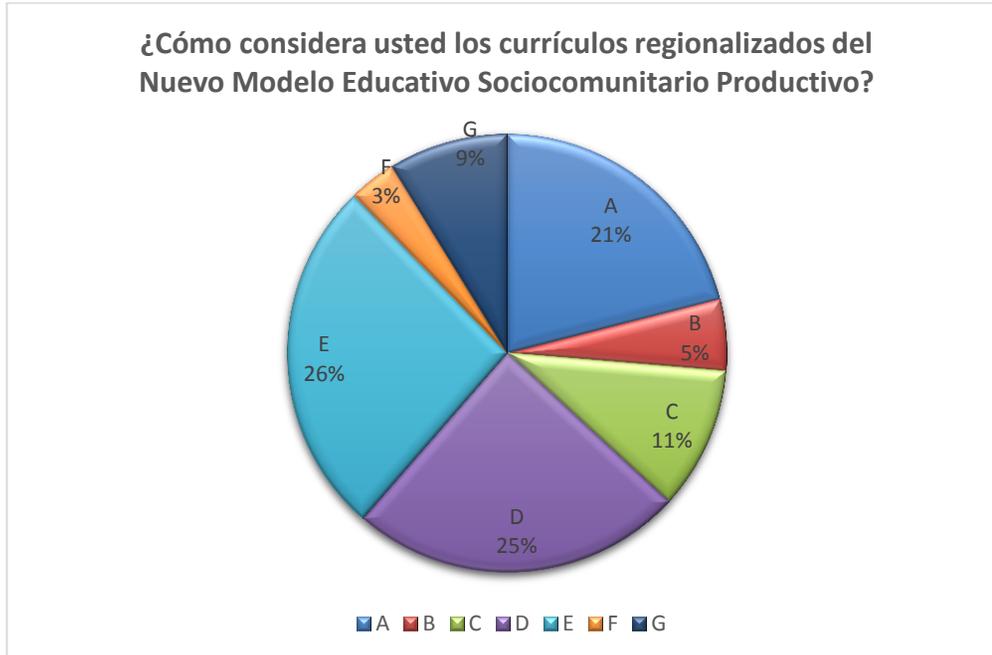
Respuestas		
a)	Adecuado	<input type="checkbox"/>
b)	Novedoso	<input type="checkbox"/>
c)	Pertinente	<input type="checkbox"/>
d)	No adecuado	<input type="checkbox"/>
e)	Nada novedoso	<input type="checkbox"/>
f)	No pertinente	<input type="checkbox"/>
g)	NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 41. Datos de encuestas pregunta 3.

3	A	B	C	D	E	F	G	Total
PROFESORES (LA PAZ)	0	0	1	8	2	0	1	12
PROFESORES (EL ALTO)	0	2	10	20	10	1	2	45
Total	0	2	11	28	12	1	3	57

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 39. Datos porcentuales pregunta 3.



Fuente: Elaboración propia.

El Nuevo Modelo Educativo plantea la construcción de currículos regionalizados, los que pretenden valorar las características del contexto sociocultural, lingüístico y productivo que hacen a la identidad de cada región y se expresan en el conjunto organizado de planes y programas de estudios y objetivos. En el cuadro estadístico se evidencia que un 21% de los maestros considera como adecuado a los currículos regionalizados, un 5% de los encuestados considera como novedoso los currículos regionalizados, un 11% de los profesores encuestados considera como pertinente, un 25% considera como no adecuado a los currículos regionalizados, un 26% de los encuestados considera como nada novedoso, un 3% de los profesores consideran no pertinente y un 9% de los profesores encuestados no sabe no responde.

Según los datos recogidos se puede evidenciar que existe un porcentaje mayoritario que considera a los currículos regionalizados como no adecuado y nada novedoso en vista que el modelo educativo no se está implementando adecuadamente y establece una tendencia al etnocentrismo.

4. ¿Qué entiende por interculturalidad, según el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

Respuestas	
a) Potenciar los conocimientos, cosmovisiones espiritualidad de las naciones y pueblos indígenas	<input type="checkbox"/>
b) Potenciar los conocimientos, cultura, religiones de los países europeos	<input type="checkbox"/>
c) Ninguno de los anteriores.	<input type="checkbox"/>
d) NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 42. Datos de encuestas pregunta 4.

4	A	B	C	D	Total
PROFESORES (LA PAZ)	8	2	1	1	12
PROFESORES (EL ALTO)	34	2	7	2	45
Total	42	4	8	3	57

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 40. Datos porcentuales pregunta 4.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretando el cuadro estadístico de la pregunta cuatro, donde se consultó al profesor que entiende por el término de interculturalidad, entendido como la medida que potencia los saberes, conocimientos, cosmovisiones de la identidad del sistema educativo plurinacional, según la concepción del modelo educativo. La pregunta fue formulada con un carácter evaluativo donde se evidenció que existe un 74% de profesores encuestados que considera a la interculturalidad como la potenciación de los conocimientos, cosmovisiones y espiritualidad de las naciones y pueblos indígenas, un 7% de los profesores encuestados piensa que la interculturalidad es potenciar los conocimientos, cultura, religiones de los países europeos, un 14% piensa que la pregunta no corresponde a ningún inciso y un 5% de los encuestados no sabe no responde.

Haciendo conocer que la respuesta correcta para esta pregunta es el inciso a) y viendo los resultados obtenidos en las encuestas se puede afirmar que existe un porcentaje positivo de maestros que reconocen con claridad el significado de la interculturalidad y que también existe un pequeño porcentaje que duda o no reconoce el término.

5. ¿Considera usted que los currículos regionalizados son adecuados para desarrollar el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

Respuesta a) SI b) NO c) NS/NR

Tabla 43. Datos de encuestas pregunta 5.

5	A	B	C	Total
PROFESORES (LA PAZ)	5	3	4	12
PROFESORES (EL ALTO)	19	22	4	45
Total	24	25	8	57

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 41. Datos porcentuales pregunta 5.



Fuente: Elaboración propia.

El Nuevo Modelo Educativo plantea la construcción de currículos regionalizados, los que pretenden valorar las características del contexto sociocultural, lingüístico y productivo que hacen a la identidad de cada región y se expresan en el conjunto organizado de planes y programas de estudio y objetivos. Interpretando el cuadro estadístico de la pregunta 5, respecto a si los nuevos currículos regionalizados son adecuado para desarrollar el nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo se evidencia que un 42% de los profesores encuestados consideran como adecuado los currículos regionalizados, un 44% piensa que no son adecuados los currículos regionalizados y un 14% de los encuestados no sabe no responde. Según los datos obtenidos se puede evidenciar que existe una paridad al momento de considerarlo adecuado y no adecuado, esto en vista que se piensa por un a lado que es retrógrado y por el otro que fomenta una educación con identidad regional.

6. ¿Usted como docente como califica la educación de calidad con los fines de desarrollo del ser, saber, hacer y decidir que esta descrito en el nuevo currículo de educación?

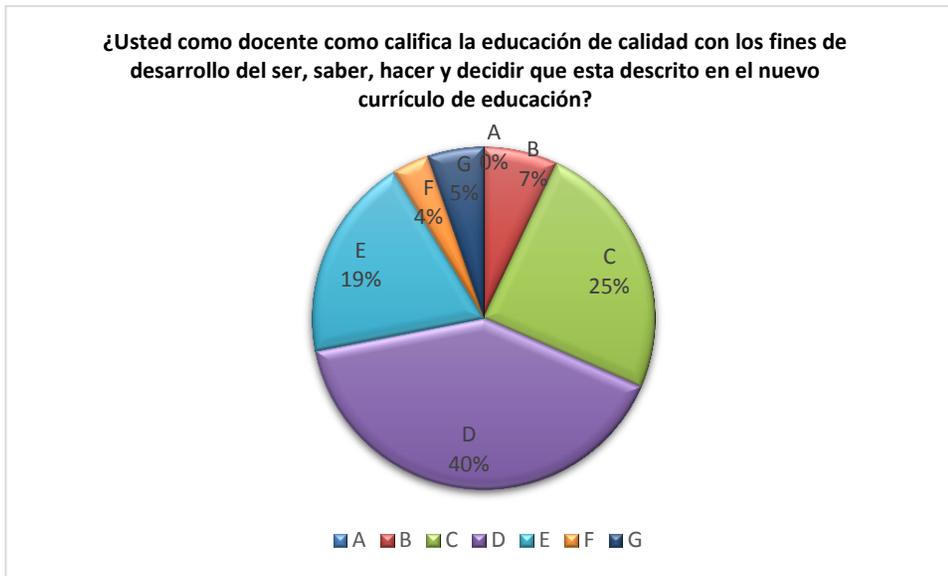
Respuestas	
a) Excelente	<input type="checkbox"/>
b) Muy bueno	<input type="checkbox"/>
c) Bueno	<input type="checkbox"/>
d) Regular	<input type="checkbox"/>
e) Malo	<input type="checkbox"/>
f) Pésimo	<input type="checkbox"/>
g) NS/NR	<input type="checkbox"/>

Tabla 44. Datos de encuestas pregunta 6.

6	A	B	C	D	E	F	G	Total
PROFESORES (LA PAZ)	0	1	4	4	2	0	1	12
PROFESORES (EL ALTO)	0	3	10	19	9	2	2	45
Total	0	4	14	23	11	2	3	57

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 42. Datos porcentuales pregunta 6.



Fuente: Elaboración propia.

La educación implementó los currículos regionalizados donde se plantea una educación de calidad bajo los principios del ser, saber, hacer y decidir, los cuales plantean como objetivo lograr un desarrollo integral de las dimensiones, mediante un proceso dialógico y cíclico, que respete la cultura y la forma de vida de cada región del país y a la misma vez articula los saberes de las naciones y pueblos indígenas originario campesinos, organizándose en cuatro campos; cosmos pensamiento, vida, tierra y territorio. Interpretando los datos recogidos se evidencia que existe un 7% de encuestados que piensa que es muy bueno la educación de calidad, un 25% considera como bueno, un 40% piensa como regular la aplicación de la educación de calidad, un 19% considera como mala la aplicación de los fines de la educación de calidad, un 4% de los encuestados considera como pésimo la aplicación de los fines de la educación y un 5% de los encuestados no sabe no responde.

Se evidencia que existe un porcentaje medio que considera entre bueno y regular el planeamiento de la educación de calidad bajo los principios del ser, saber, hacer y decidir.

7. ¿Usted como docente aplica en clase la sabiduría o conocimiento del pueblo Ancestral Aymara?

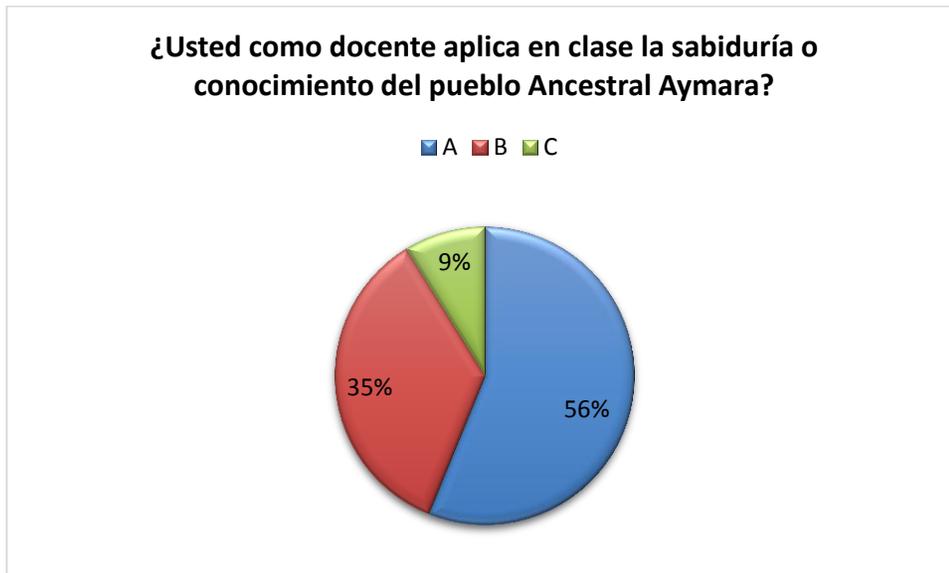
Respuesta a) SI b) NO c) NS/NR

Tabla 45. Datos de encuestas pregunta 7.

7	A	B	C	Total
PROFESORES (LA PAZ)	5	5	2	12
PROFESORES (EL ALTO)	27	15	3	45
Total	32	20	5	57

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 43. Datos porcentuales pregunta 7.



Fuente: Elaboración propia.

La educación propuesta por el gobierno del MAS-IPSP pretende desarrollar e implementar una formación integral humanístico, científico, técnica, tecnológica y productiva, descolonizadora, comunitaria, intracultural, intercultural y plurilingüe, con igualdad de oportunidades y condiciones de plena igualdad, sin discriminación social cultural,

lingüística o económica que vaya relacionado con los saberes y tradiciones de las culturas ancestrales, considerando ello, se puede evidenciar que un 56% de los encuestados aplica los conocimientos y sabidurías de las culturas ancestrales en las aulas, un 35% de profesores afirma que no aplica los conocimientos culturales ancestrales y un 9% de profesores encuestados que no sabe, no responde. Con los datos evidenciados existe un porcentaje favorable de maestros que desarrollan en aula los conocimientos de las culturas ancestrales y un porcentaje menor no lo aplica en las aulas, debido a que no es posible aplicarlo por la materia que dictan.

8. ¿Considera usted que el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo lograra una educación descolonizadora y liberadora?

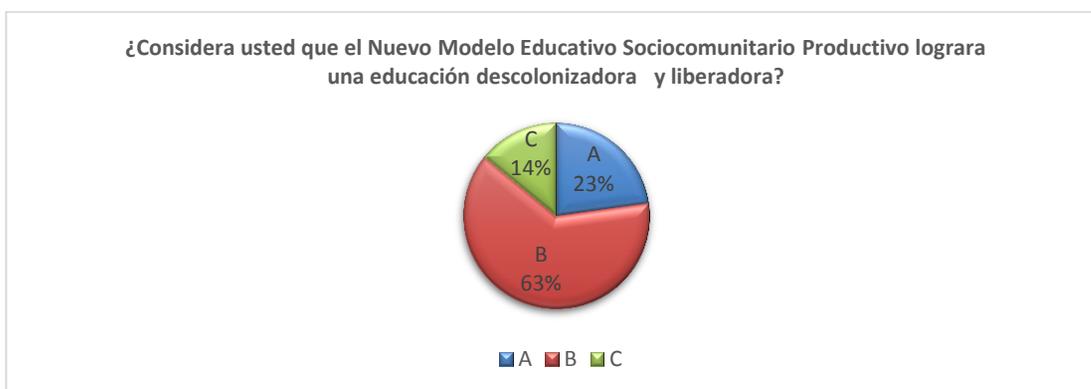
Respuesta a) SI b) NO c) NS/NR

Tabla 46. Datos de encuestas pregunta 8.

8	A	B	C	Total
PROFESORES (LA PAZ)	2	9	1	12
PROFESORES (EL ALTO)	11	27	7	45
Total	13	36	8	57

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 44. Datos Porcentuales pregunta 8.



Fuente: Elaboración propia.

Los datos estadísticos de la pregunta ocho respecto a que, si el nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo lograría una educación descolonizadora y liberadora propuesta por el actual gobierno donde se pretende lograr una educación

despatriarcalizadora, libre de toda forma de violencia, racismo y sin discriminación con un ámbito educativo armonizado con convivencia pacífica, equilibrada, armónica y armonía con la naturaleza. Se evidencio que un 23% de profesores encuestados considera que, si se lograra liberar y descolonizar, un 63% piensa que no se lograra descolonizar y liberar la educación y un 14% de los encuestados no sabe no responde.

Los datos recogidos nos dan a conocer que existe un porcentaje considerable que piensa que la educación sociocomunitaria productiva del “Vivir Bien” no lograra descolonizar ni liberar la educación, esto en vista de que la realidad tecnológica y el comportamiento social están determinados por un comportamiento globalizado y que además no existen los medios para desarrollarlo.

9. ¿Considera usted que el Programa de Formación Completaría (PROFOCOM) para Docentes es suficiente para poder desarrollar el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

Respuesta a) SI b) NO c) NS/NR

Tabla 47. Datos de encuestas pregunta 9.

9	A	B	C	Total
(PROFESORES) LA PAZ	2	8	2	12
(PROFESORES) EL ALTO	1	40	4	45
Total	3	48	6	57

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 45. Datos porcentuales pregunta 9.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la pregunta nueve del cuestionario respecto a la consideración del Programa de Formación Complementaria (PROFOCOM), el cual está dirigido a transformar la práctica educativa bajo los principios de la educación descolonizadora, comunitaria, productiva, intracultural, intercultural y plurilingüe, científica y tecnológica en los diferentes campos y áreas curriculares de los sistemas educativos destinado a profesores, se evidenció que existe un 5% de los encuestados considera como suficiente el PROFOCOM para desarrollar del nuevo modelo educativo, un 84% de profesores encuestados considera como no suficiente para desarrollar el nuevo modelo educativo y un 11% de los encuestados no sabe no responde.

Según los datos evidenciados un porcentaje muy alto considera al PROFOCOM como una formación que no es suficiente, esto debido a que el curso tiende a presentar muchos vacíos y no existe una buena coordinación al momento de dictar las clases.

CAPÍTULO VIII

1. ANÁLISIS DE ENTREVISTAS REALIZADAS A EXPERTOS

1.1. Análisis de entrevistas realizadas a expertos, conocedores sobre la implementación del nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo del “Vivir Bien”

En este capítulo se analizará las entrevistas realizadas a dirigentes, expertos y analistas en temas de educación, utilizando matrices que nos permitirán identificar percepciones que tengan acerca de la implementación del nuevo modelo educativo.

Dirigentes, expertos y analistas en temas de educación:

- **Severo Apaza Calle**, Ejecutivo, Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de El Alto.
- **Grover Gutiérrez**, Representante Legal de la Confederación de Estudiantes de Formación en Bolivia.
- **Oswaldo Torrez Mamani**, Presidente Liga Deportiva de Trabajadores en Educación de El Alto.
- **Ludwing Valverde Botello**, Docente de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública de la Universidad Mayor de San Andrés.

Las preguntas planteadas se realizaron de acuerdo a los objetivos de la investigación con el fin de obtener información clara y precisa, el cual tenga un sentido beneficioso bajo los siguientes criterios:

Una entrevista en profundidad, el entrevistador es el responsable de recopilar la información en forma veraz, fidedigna y oportuna. Es central su responsabilidad, buen desempeño y cooperación en cuanto a acompañar y desarrollar óptimamente el trabajo de campo, dado que no siempre se dispone de “una segunda oportunidad” para profundizar o aclarar la información obtenida durante el primer encuentro.

“La entrevista se lleva adelante en función de una guía de pautas diseñada ad hoc. Dado que el abordaje cualitativo se caracteriza por ser más flexible que el cuantitativo, cada entrevista podrá sufrir modificaciones en función de la información recabada y el interés de profundizar determinados aspectos más que otros (aun cuando se utilice siempre la misma guía de pautas).

El entrevistador es la persona encargada de llevar a cabo la entrevista; es decir, de aplicar las guías de pautas: plantear las preguntas, escuchar y registrar las respuestas de las personas entrevistadas. La finalidad del instructivo que se ofrece aquí, es colaborar con el entrevistador para aportar herramientas técnicas que faciliten su tarea.

Una entrevista es una conversación que persigue un propósito. Dicho propósito depende del o de los temas que se investigan. En otras palabras, es la interacción entre entrevistador y entrevistado, en donde el entrevistador realiza una serie de preguntas a la persona entrevistada con el fin de obtener información sobre aspectos específicos, en torno a un tema planteado con anterioridad. El desarrollo de una entrevista requiere de mucha habilidad por parte del entrevistador, puesto que el objetivo es lograr recopilar la información requerida en forma completa y objetiva, en un ambiente de mucho respeto, prudencia y cordialidad". (Ibertic, 2012, pág. 1)

Las siguientes matrices reflejan la información obtenida de las preguntas que se realizaron en las entrevistas a dirigentes, expertos y analistas sobre la temática de la implementación del nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo:

MATRICES DE ENTREVISTAS REALIZADAS SOBRE LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA DEL “VIVIR BIEN”

Tabla 48. Matriz de información obtenida por entrevista

NOMBRE	PREGUNTAS							
	1.-) _ ¿Cuáles creen que fueron los motivos para desarrollar el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?	2.-) _ ¿En la actualidad considera que la Política Educativa del “Vivir Bien” propuesta por el actual gobierno tiene un alto impacto en los estudiantes y docentes?	3.-) _ ¿Qué opinión le merece la Política Educativa del Gobierno para “Vivir Bien”?	4.-) _ ¿Considera usted que la Política Educativa Sociocomunitario Productivo responde a las necesidades y demandas de la realidad actual de la Educación en Bolivia?	5.-) _ ¿Considera usted que la Política Educativa Sociocomunitario Productivo resolverá los problemas de desarrollo tecnológico e industrial en Bolivia?	6.-) _ ¿Considera usted que los currículos regionalizados son adecuados para desarrollar el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?	7.-) _ ¿Cree usted que con el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo se resolverán las necesidades y demandas del deterioro del Medio Ambiente?	8.-) _ ¿Considera usted que el Nuevo Modelo Educativo Comunitario lograra una educación descolonizadora y liberadora?
Severo Apaza Calle	<p>- Considera como respuesta a la educación memorística, repetitiva, respuesta a la educación neoliberal</p> <p>- Educación que pretende contribuir en la producción y tecnología combinada</p>	<p>El impacto que se pretende alcanzar con el nuevo modelo educativo de convivencia e reciprocidad no se está implementando y llega a ser subjetiva con lo que se puede establecer que solo es una frase con buenas intenciones</p>	<p>El planteamiento del nuevo modelo educativo es prácticamente subjetivo, el cual no tiene relación con la realidad social, cultural, económica y no presenta las condiciones materiales.</p>	<p>No, porque es subjetivo, no se está implementando, la ley 070 está mal planteada y sitúa al conocimiento originario sobre el conocimiento ancestral, no responde a las necesidades actuales, al contrario, se está llevando al desastre a la educación.</p>	<p>No es posible porque no hay el adecuado equipamiento, no hay recursos económicos para su implementación y solo se queda en buenas intenciones.</p>	<p>No porque la realidad es muy contundente en aplicación a la ley 070, y además no se puede implementar un currículo regionalizado cuando hay un atraso económico.</p>	<p>- No hay las formas de incursionar estudio del cuidado del medio ambiente</p> <p>- no hay respaldo de recursos económicos</p> <p>- Las actividades son muy limitadas.</p>	<p>Solo se pretende efectuarlo en la educación fiscal</p> <p>Es casi imposible descolonizar la mentalidad del estudiante con el acceso a internet.</p>

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 49. Matriz de información obtenida por entrevista

NOMBRE	PREGUNTAS							
	1.-) _ ¿Cuáles creen que fueron los motivos para desarrollar el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?	2.-) _ ¿En la actualidad considera que la Política Educativa del “Vivir Bien” propuesta por el actual gobierno tiene un alto impacto en los estudiantes y docentes?	3.-) _ ¿Qué opinión le merece la Política Educativa del Gobierno para “Vivir Bien”?	4.-) _ ¿Considera usted que la Política Educativa Sociocomunitario Productivo responde a las necesidades y demandas de la realidad actual de la Educación en Bolivia?	5.-) _ ¿Considera usted que la Política Educativa Sociocomunitario Productivo resolverá los problemas de desarrollo tecnológico e industrial en Bolivia?	6.-) _ ¿Considera usted que los currículos regionalizados son adecuados para desarrollar el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?	7.-) _ ¿Cree usted que con el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo se resolverá las necesidades y demandas del deterioro del Medio Ambiente?	8.-) _ ¿Considera usted que el Nuevo Modelo Educativo Comunitario logrará una educación descolonizadora y liberadora?
Grover Gutiérrez	Se formuló por motivos de adecuar al contexto regionalizado de cada lugar y región con fin de llegar a la realidad necesitada, es una respuesta a los anteriores modelos.	El impacto que tuvo, fue que no fue bien aceptado por los profesores, pero se irá implementando paulatinamente porque es un proyecto con visión a futuro.	En una política que tiene como fin atender las necesidades coyunturales. Es una política que va de la mano con la producción y la tecnología. Mejorará la calidad de vida de las personas.	Los currículos están dirigidos a resolver las necesidades de cada región porque responden a las problemáticas de cada región está pensada en el contexto, de la realidad productiva y tecnológica.	Está dirigido a resolver los problemas de desarrollo tecnológico, porque el nuevo modelo educativo implementa la técnica y tecnología en general. Se debe analizar a los bachilleres con el nuevo modelo la gestión 2020.	Depende de la contextura de cada región. Se sigue estudiando el tema de la regionalización. Son adecuados porque responde a resolver las necesidades de cada región donde viva el estudiante.	No está especificado en la nueva currícula como se actuará ante tal situación. Se debe buscar los mecanismos para resolver el problema del medio ambiente. Por el momento se debe buscar la conciencia en toda la juventud.	Ya se ha visto parámetros en las nuevas promociones. Es casi imposible descolonizar a las nuevas generaciones cuanto el acceso a internet y las nuevas tecnologías influyen en el comportamiento de los estudiantes.

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 50. Matriz de información obtenida por entrevista

NOMBRE	PREGUNTAS							
	1.-) _ ¿Cuáles creen que fueron los motivos para desarrollar el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?	2.-) _ ¿En la actualidad considera que la Política Educativa del “Vivir Bien” propuesta por el actual gobierno tiene un alto impacto en los estudiantes y docentes?	3.-) _ ¿Qué opinión le merece la Política Educativa del Gobierno para “Vivir Bien”?	4.-) _ ¿Considera usted que la Política Educativa Sociocomunitario Productivo responde a las necesidades y demandas de la realidad actual de la Educación en Bolivia?	5.-) _ ¿Considera usted que la Política Educativa Sociocomunitario Productivo resolverá los problemas de desarrollo tecnológico e industrial en Bolivia?	6.-) _ ¿Considera usted que los currículos regionalizados son adecuados para desarrollar el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?	7.-) _ ¿Cree usted que con el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo se resolverá las necesidades y demandas del deterioro del Medio Ambiente?	8.-) _ ¿Considera usted que el Nuevo Modelo Educativo Comunitario lograra una educación descolonizadora y liberadora?
Oswaldo Torrez Mamani	<p>Porque el antiguo modelo no daba respuestas claras en la educación.</p> <p>El antiguo modelo no lograba interactuar la unidad de la sociedad con todas las comunidades y regiones.</p>	<p>La gente todavía no lo entiende, no sabe que es el “Vivir Bien”.</p> <p>No se tiene claro cómo implementar el nuevo modelo educativo.</p> <p>No se puede porque la mayoría de los profesores tienen otro tipo de formación.</p>	<p>Es una buena política porque pretende entrelazarse y tiende ayudar mutuamente con todos los actores de la sociedad.</p> <p>Se debe analizar cómo sacarlo adelante en trabajo con toda la sociedad.</p>	<p>Necesariamente debería responder a las necesidades porque para ellos se estableció, pero existe problemas es su implementación porque no está respondiendo a las necesidades y demandas que tienen los bolivianos.</p>	<p>Todo depende de acuerdo como la sociedad lo aplique y como se acepte en la realidad, pero se evidencia que las condiciones aún no están dadas ya que los medios necesarios aún no están dadas.</p>	<p>Son adecuados para cada región.</p> <p>Está sobre el lineamiento de la planificación del Estado.</p>	<p>Es muy complicado atacar este problema porque el comportamiento de las personas es muy disperso.</p> <p>Para lograr ello se debe tener una buena planificación que hasta el momento no se tiene.</p>	<p>Se ve en ese camino.</p> <p>Se está implementando con el nuevo modelo educativo.</p> <p>Se debe trabajar con el plantel docente para tener buenos resultados.</p>

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 51. Matriz de información obtenida por entrevista

NOMBRE	PREGUNTAS							
	1.-) _ ¿Cuáles creen que fueron los motivos para desarrollar el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?	2.-) _ ¿En la actualidad considera que la Política Educativa del “Vivir Bien” propuesta por el actual gobierno tiene un alto impacto en los estudiantes y docentes?	3.-) _ ¿Qué opinión le merece la Política Educativa del Gobierno para “Vivir Bien”?	4.-) _ ¿Considera usted que la Política Educativa Sociocomunitario Productivo responde a las necesidades y demandas de la realidad actual de la Educación en Bolivia?	5.-) _ ¿Considera usted que la Política Educativa Sociocomunitario Productivo resolverá los problemas de desarrollo tecnológico e industrial en Bolivia?	6.-) _ ¿Considera usted que los currículos regionalizados son adecuados para desarrollar el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?	7.-) _ ¿Cree usted que con el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo se resolverá las necesidades y demandas del deterioro del Medio Ambiente?	8.-) _ ¿Considera usted que el Nuevo Modelo Educativo Comunitario lograra una educación descolonizadora y liberadora?
Ludwing Valverde	Liberación de la mentalidad y por las formas de relacionamiento y construcción social. Por una cuestión de desarrollo productivo Por abarcar temas de género y paridades de la sociedad.	No porque el gobierno no ha sabido comunicarlo de la mejor manera No ha sabido ponerla en práctica. El gobierno no ha podido desarrollar instrumentos para la comprensión del “Vivir Bien”	Es una política insuficiente en cuanto a inversión e infraestructura No se puede producir conocimiento para trabajar el nuevo modelo. no se tiene resultados, visión sesgada	Parcialmente no porque debería canalizar las necesidades y dar respuestas adecuadas, Debe ver las demandas de cada región y conducir las habilidades humanas.	No porque por el momento no se está articulando efectivamente porque hay una desconexión estructural entre el modelo educativo y la realidad autónoma de la racionalidad de las personas.	Primeramente, se debe ver los resultados si es que responde a la realidad más próxima del individuo. Se debe verificar cuando realmente esté en funcionamiento.	Ver qué resultados se obtienen. Se debe analizar la situación y se debe planificar con la sociedad porque se evidencia que no hay un sentido de conciencia en la sociedad sobre la temática del deterioro del medio ambiente.	No porque no se está trabajando a profundidad el tema de la descolonización. No hay procesos de descolonización reales que se estén implementando Son muy pocos los resultados que se han logrado

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 52. Matriz de información obtenida por entrevista

MATRIZ DE CRITERIOS COMPARADOS DE ENTREVISTAS REALIZADAS								
NOMBRE	PREGUNTA							
	1.-) _ ¿Cuáles creen que fueron los motivos para desarrollar el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?	2.-) _ ¿En la actualidad considera que la Política Educativa del “Vivir Bien” propuesta por el actual gobierno tiene un alto impacto en los estudiantes y docentes?	3.-) _ ¿Qué opinión le merece la Política Educativa del Gobierno para “Vivir Bien”?	4.-) _ ¿Considera usted que la Política Educativa Sociocomunitario Productivo responde a las necesidades y demandas de la realidad actual de la Educación en Bolivia?	5.-) _ ¿Considera usted que la Política Educativa Sociocomunitario Productivo resolverá los problemas de desarrollo tecnológico e industrial en Bolivia?	6.-) _ ¿Considera usted que los currículos regionalizados son adecuados para desarrollar el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?	7.-) _ ¿Cree usted que con el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo se resolverá las necesidades y demandas del deterioro del Medio Ambiente?	8.-) _ ¿Considera usted que el Nuevo Modelo Educativo Comunitario lograra una educación descolonizadora y liberadora?
Severo Apaza Calle	Respuesta al modelo anterior.	No se está implementando claramente	Subjetivo, política insuficiente no adecuada a la realidad	No responde a su implementación	No es posible sin recursos económicos necesarios	No se puede implementar por motivos; económicos, sociales	No hay los medios y recursos necesarios	No se está trabajando a profundidad, no hay procesos de descolonización
Grover Gutiérrez	Adecuar a las necesidades actuales.	Es subjetivo, no bien aceptado, no se conoce acerca del tema	Política innovadora que busca la ayuda mutua de la sociedad	No responde a las necesidades planteadas	A largo plazo	No hay recursos que respalden	No hay buena planificación y no está claro en la nueva currícula	Se tiene muy pocos resultados
Oswaldo Torrez Mamani	Liberación de la Mentalidad.	Tendrá un impacto paulatino	Política que busca mejorar la calidad de vida	Se tiene problemas en su adecuación	No se está articulando de la mejor manera	Analizar los resultados que se obtengan	Se debe buscar la conciencia de los estudiantes	Se debe planificar a nivel docente
Ludwing Valverde								

Fuente: Elaboración Propia.

CAPÍTULO IX

1. Conclusiones y Recomendaciones

1.1. Conclusiones

En este trabajo se realizó un estudio y análisis del discurso político del “Vivir Bien” dentro la construcción de la política pública de educación del gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP). El modelo educativo sociocomunitario productivo estructurado con la Ley N° 070, Avelino Siñani-Elizardo Pérez, el cual refleja una educación ético-moral, tiene como fin establecer una educación intercultural-intracultural, plurilingüe, descolonizadora, con vocación productiva y en cuidado de la naturaleza, busca revertir las grandes desigualdades en términos de acceso, oportunidad y brindar educación de calidad, todo ello cimentado bajo la filosofía y los principios del “Vivir Bien”. Para dar una conclusión precisa de la investigación realizada, desarrollaremos cinco puntos que reflejaran lo que se observó con la investigación.

1. El primer punto realizará un análisis del discurso del “Vivir Bien” planteado por el gobierno del MAS-IPSP.
2. El segundo punto refleja la conclusión de las encuestas realizadas a los estudiantes de las unidades educativas fiscales y particulares de los municipios de La Paz y El Alto.
3. El tercer punto corresponderá a describir lo observado de las encuestas realizadas a los maestros de las unidades educativas de los municipios de La Paz y El Alto.
4. Como cuarto punto se expondrá los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a expertos en temas de educación.
5. Y como quinto punto se concluirá con un análisis sobre los alcances en materia de educación desarrollados durante las gestiones 2012 al 2015.

1.1.1. Punto 1; El discurso del “Vivir Bien” en el Estado Plurinacional de Bolivia

Siguiendo los planteamientos descritos en la investigación se observó que el discurso es sumamente esencial al momento de anhelar y administrar el poder, debido a que conlleva el rol importante de difusión, acceso y determina la situación política y social,

para ello concluimos con la descripción de la trayectoria histórica del “Vivir Bien” para su establecimiento como ideología de gobierno.

El partido del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) antes de llegar al poder estableció un control de contexto que tuvo como fin aglutinar a todas Organizaciones Sociales que se habían conformado en el “Pacto de Unidad”, quienes habían luchado en la guerra del gas y fue su principal aliado con miras a la toma del poder estatal, la premisa discursiva de entonces fue dejar de lado las épocas coloniales, republicanas y las neoliberales, pues se enarbolaba un discurso de independencia política donde se pensaba en una Bolivia administrada desde la concepción de los conocimientos de los pueblos indígenas originarios campesinos.

Una vez establecido el MAS-IPSP en el poder se le presentó la tarea de concretar lo anteriormente mencionado, surgió el Estado Plurinacional de Bolivia y con la promulgación de la nueva Constitución Política de Estado el 7 de febrero de 2009, el cual señala en su preámbulo la construcción de un nuevo Estado Plurinacional “...basado en el respeto e igualdad entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del vivir bien...”, cimentado bajo soportes ético-morales de las comunidades indígenas originarias como el ama qhilla, ama Llulla y ama suwa, etc., además de establecer como fines y funciones del Estado orientar sus políticas públicas en el horizonte del “Vivir Bien”. Fijado en lineamiento con la CPE se fue aplicando y desarrollando en la administración estatal, en las políticas públicas y su correspondiente socialización.

En el análisis que se realizó al discurso del “Vivir Bien” se observó que se utilizó el discurso de “control de acción”, el cual cumple una función directa, práctica que depende de la fuerza de elocución que se utilizó, además funciona a través de las instituciones gubernamentales para su expansión. En ese sentido tenemos a la filosofía y principios del “Vivir Bien” como ideología institucional de gobierno que fue expandida a toda la población boliviana mediante el acceso a medios de comunicación donde se dio una amplia cobertura a los ideólogos proponentes del “Vivir Bien”, a fin de hacer conocer a la población boliviana que la administración estatal estaba bajo lineamientos de los conocimientos de los pueblos indígenas originarios y respecto a la administración pública

se generaron políticas públicas con enfoque del “Vivir Bien”, como es el caso de la educación boliviana.

Se observó que en su momento el “Vivir Bien” tuvo una aceptación moderada por las características de plantear un desarrollo armónico debido al acceso y difusión que tuvo, pero también enfrentó muchas cuestionantes respecto de su aplicación.

Entre algunas características que se observó con la investigación resalta el carácter polifónico de discurso del “Vivir Bien”, refiriéndonos a que se establece varias versiones de sus orígenes, esto en virtud a que existen autores que afirman que el “Vivir Bien” no tiene origen en los pueblos ancestrales, sino que deviene de reflexiones coyunturales y que además algunos de los planteamientos del “Vivir Bien” ya habrían sido propuestas y desarrolladas por otros Estados de occidente donde el resultado no fue favorable para las personas ni para el desarrollo. Por otro lado, se observó que el “Vivir Bien” contempla una interpretación diferente de la población urbana respecto de la rural, esto debido a que en el área urbana se contempla un desarrollo bajo los conocimientos eurocéntricos y en el área rural el desarrollo es como señala el “Vivir Bien”, esto muestra que el discurso no logró hasta el momento un buen grado de receptividad en la población boliviana.

Otro aspecto que se observó con el discurso del “Vivir Bien” es que presenta contrariedades al momento de su aplicabilidad en la ejecución de proyectos, debido a que se contradice con sus postulados, tal es el caso de la construcción de la carretera por medio del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré (TIPNIS), este proyecto contradice la característica armónica de cuidado de la madre naturaleza que pregona el “Vivir Bien”.

Estas situaciones denotan un decaimiento del discurso del “Vivir Bien”, a tal punto que es considerado un discurso retórico, utópico que no tiene aplicabilidad a la realidad y solo es usado como bandera a fin de tener aceptabilidad en algunos sectores sociales.

Por lo tanto, se puede concluir que el discurso del “Vivir Bien” tiene un declive abismal debido a que no existe profundización en su difusión, además que no se está logrando operativizar en la administración pública ni en la generación de políticas públicas.

1.1.2. Punto dos; Percepción del “Vivir Bien” en el quinto y sexto de secundaria de las unidades educativas fiscales y particulares de los municipios de La Paz y El Alto

Una vez realizado el análisis correspondiente de las encuestas realizadas a estudiantes del quinto y sexto de secundaria de las unidades educativas de los municipios de La Paz y El Alto, respecto a la asimilación de los conocimientos y sabidurías planteadas por el “Vivir Bien” dentro del modelo educativo sociocomunitario productivo se concluye bajo los siguientes aspectos.

Primeramente, se desarrollarán los resultados observados en el quinto de secundaria de las unidades educativas fiscales y particulares de los municipios de La Paz y El Alto. Para ello se describe bajo cinco preguntas claves de la encuesta realizada:

Pregunta Nº 3. ¿Qué entiendes por Ayni?; el Ayni (reciprocidad) entendido según el “Vivir bien” como la complementariedad o ayuda mutua y permanente.

Ilustración 46. Dato porcentual global pregunta 3



Fuente: elaboración propia.

- De acuerdo a los datos recogidos en el quinto de secundaria se evidencia que solo un 28 % de los estudiantes encuestados reconocen el principio del Ayni y el 72%, no tienen la certeza del significado del principio, por lo que se puede concluir que existe una debilidad en la receptividad de los valores y principios que propugna el “Vivir Bien”.

Pregunta N° 5. ¿Qué entiendes por “Vivir Bien”?; el “Vivir bien” entendido como la vida en plenitud, saber vivir en armonía y equilibrio; en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia y en equilibrio con toda forma de existencia.

Ilustración 47. Dato porcentual global pregunta 5.

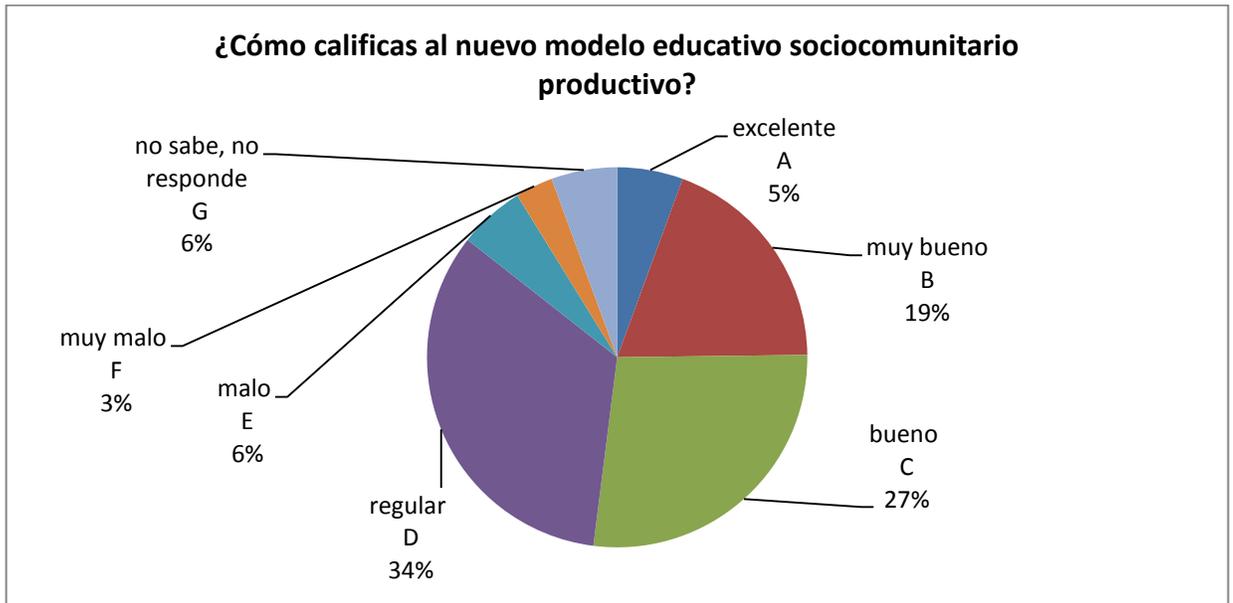


Fuente: Elaboración propia

- De acuerdo a los datos recogidos se evidencia que el 67% de los estudiantes encuestados comprende el significado del “Vivir Bien”, mientras que un 33 % de los encuestados no percibe con claridad su significado, por lo que, se concluye que existe un buen grado de estudiantes que conocen el principio del “Vivir Bien”.

Pregunta N° 8. ¿Cómo calificas al nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo?; pregunta desarrollada a fin de verificar la percepción de la implementación del nuevo modelo educativo.

Ilustración 48. Dato porcentual global pregunta 8.

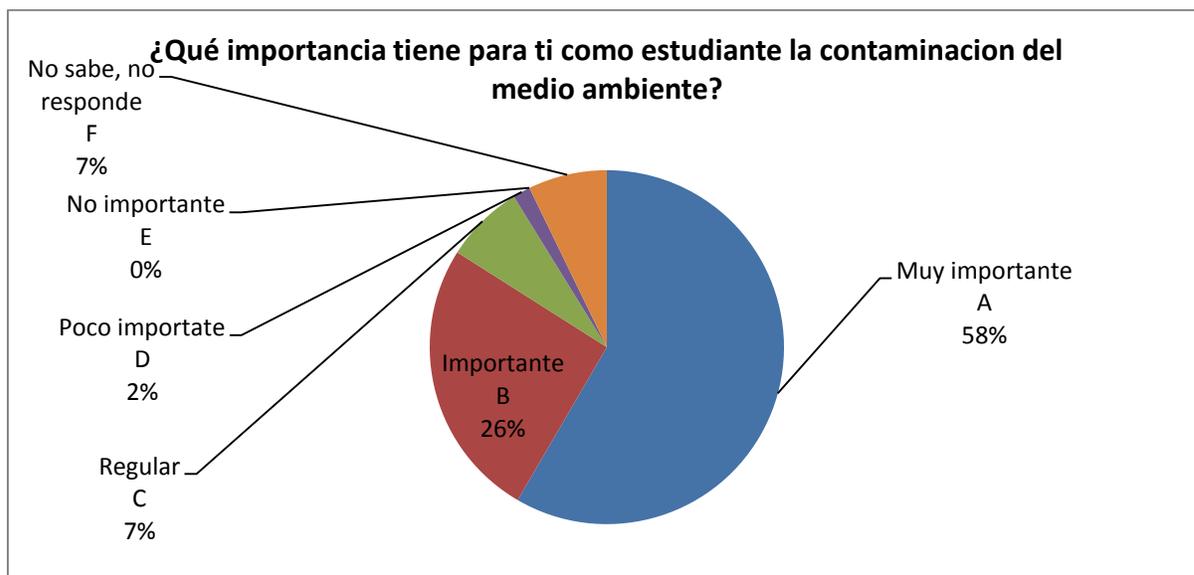


Fuente: Elaboración propia.

- De acuerdo a la información recolectada se observó desde la perspectiva de los estudiantes califican entre bueno 27% y regular 34% al modelo educativo del “Vivir Bien” como datos porcentuales más significativos y el 39% se encuentra disperso entre los demás incisos, por lo que se concluye que existe una aceptación moderada del modelo educativo y que además recogiendo el dato de la pregunta dos del cuestionario se lo considera como novedoso.

Pregunta Nº 9. ¿Qué importancia tiene para ti como estudiante la contaminación del medio ambiente?; pregunta desarrollada a objeto de verificar la percepción que tiene el estudiante sobre el cuidado del medio ambiente, pregonado por el “Vivir Bien”.

Ilustración 49. Dato porcentual global pregunta 9.



Fuente: elaboración propia.

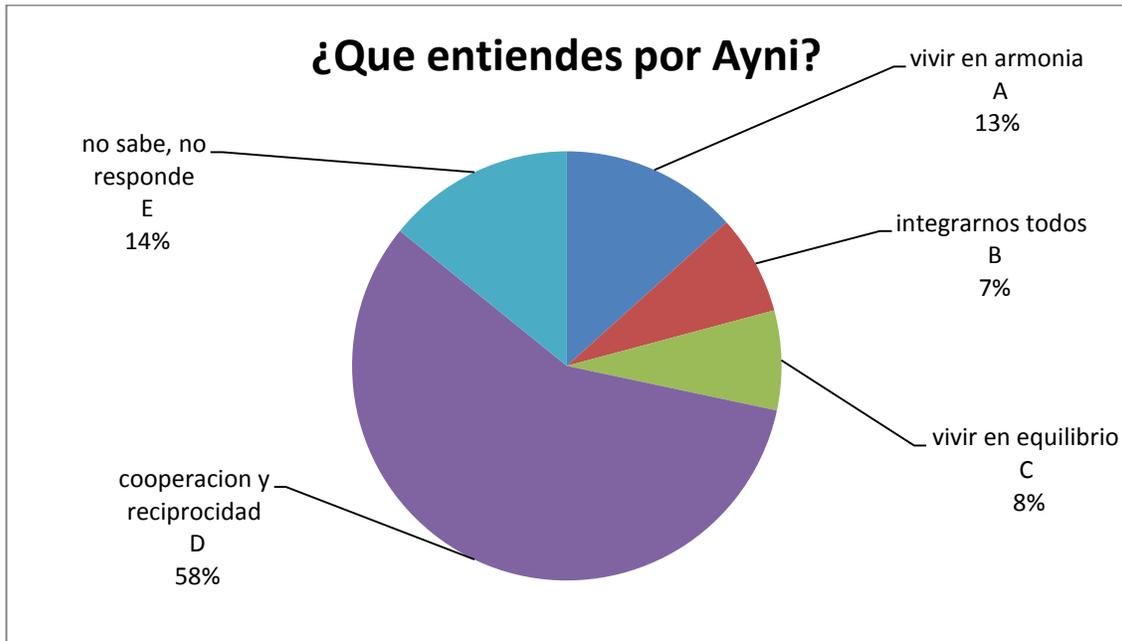
- De acuerdo a la información recogida se puede observar que un 58% y un 26% de los estudiantes encuestados entienden como importante el cuidado del medio ambiente y un 16 % considera entre regular y no tener conocimiento respecto del cuidado del medio ambiente. Concluyendo así que los estudiantes entienden sobre la problemática de la contaminación ambiental.

Describiendo una conclusión general de lo observado en el quinto de secundaria se evidencia que los estudiantes no ven un cambio estructural, pero sí un cambio significativo con la implementación del nuevo modelo educativo, además se constató que los estudiantes tienen conocimientos conceptuales del “Vivir Bien” pero no se tiene un conocimiento profundo respecto a los principios que hacen al “Vivir Bien”.

En cuanto a los resultados observados en el sexto de secundaria de las unidades educativas fiscales y particulares de los municipios de La Paz y El Alto, de igual manera se describirá bajo cinco preguntas claves de la encuesta realizada:

Pregunta Nº 3. ¿Qué entiendes por Ayni?; el Ayni (reciprocidad) entendido según el “Vivir bien” como la complementariedad o ayuda mutua y permanente.

Ilustración 50. Dato porcentual global pregunta 3.

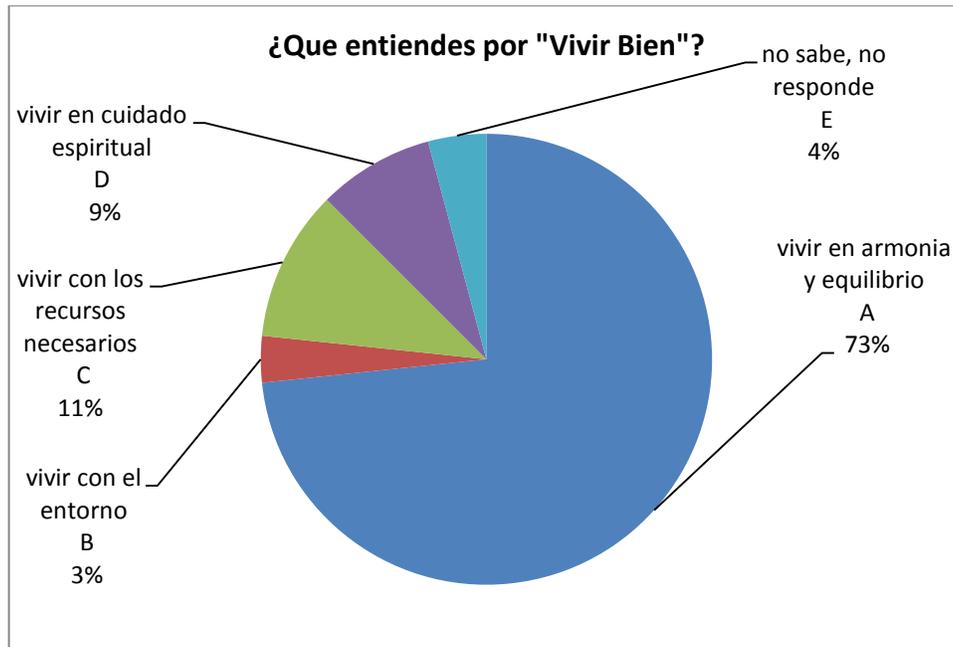


Fuente: Elaboración propia.

- De acuerdo a los datos recogidos con las encuestas se evidencia que el 58% de los estudiantes encuestados reconocen el significado del principio del Ayni y un 42% no tiene certeza clara del significado del principio, por lo que se puede concluir que existe un porcentaje considerable de receptividad respecto a los lineamientos del modelo educativo del “Vivir Bien”.

Pregunta N° 5. ¿Qué entiendes por “Vivir Bien”?; el “Vivir bien” entendido como la vida en plenitud, saber vivir en armonía y equilibrio; en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida, de la historia y en equilibrio con toda forma de existencia.

Ilustración 51. Dato porcentual global pregunta 5.

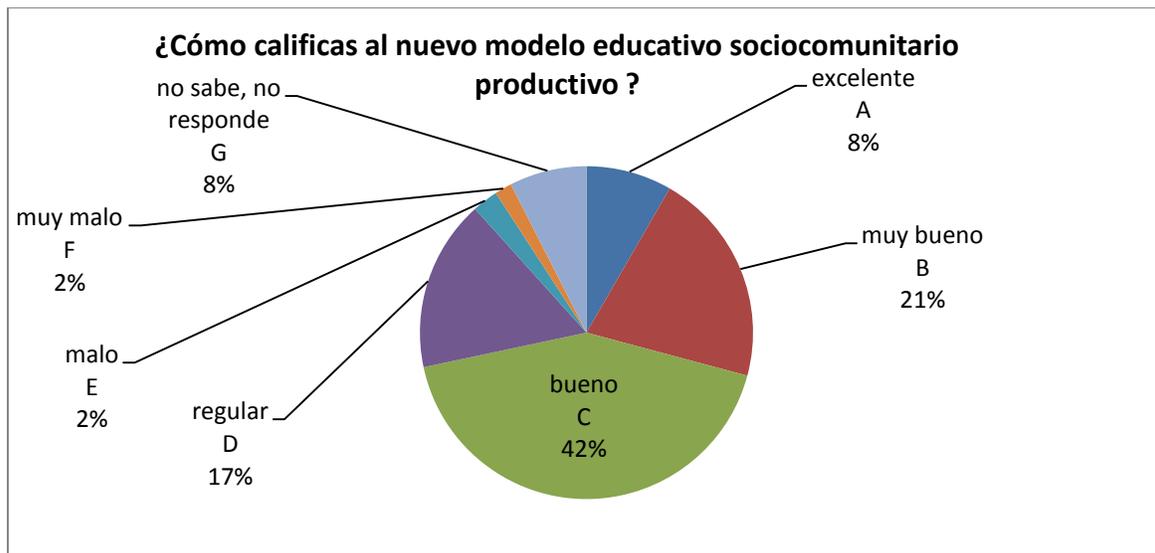


Fuente: Elaboración propia.

- De acuerdo al gráfico que refleja los datos recogidos se puede constatar que un 73% de los estudiantes encuestados reconocen el concepto del "Vivir Bien" y el 27% no tiene certeza del significado del concepto, por ello se puede concluir que se tiene un porcentaje favorable de estudiantes que reconocen los lineamientos de la educación del "Vivir Bien".

Pregunta Nº 8. ¿Cómo calificas al nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo?; pregunta desarrollada a fin de verificar la percepción de la implementación del nuevo modelo educativo.

Ilustración 52. Dato porcentual pregunta 8.

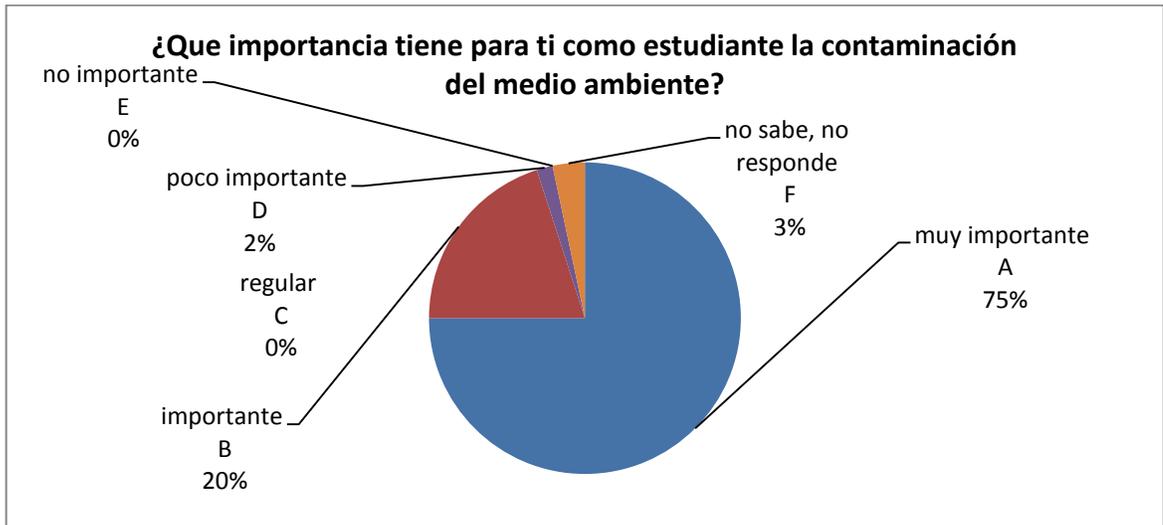


Fuente: Elaboración propia.

- De acuerdo a los datos recogidos se observa que el 42% y un 21% califican al nuevo modelo educativo entre bueno y muy bueno y un 29% la califica de manera regular, concluyendo así que la calificación que los estudiantes tienen respecto del nuevo modelo educativo pasa por un término de aceptación en su implementación.

Pregunta Nº 9. ¿Qué importancia tiene para ti como estudiante la contaminación del medio ambiente?; pregunta desarrollada a objeto de verificar la percepción que tiene el estudiante sobre el cuidado del medio ambiente, pregonado por el “Vivir Bien”.

Ilustración 53. Dato porcentual pregunta 9.



Fuente: Elaboración propia.

- Según lo verificado con las encuestas realizadas se evidenció que un 5% de los encuestados considera como no muy importante el cuidado del medio ambiente, mientras que un 75% y un 20% de los estudiantes consideran como muy importante e importante el cuidado del medio, concluyendo con ello que los estudiantes asimilan claramente la problemática de la contaminación ambiental.

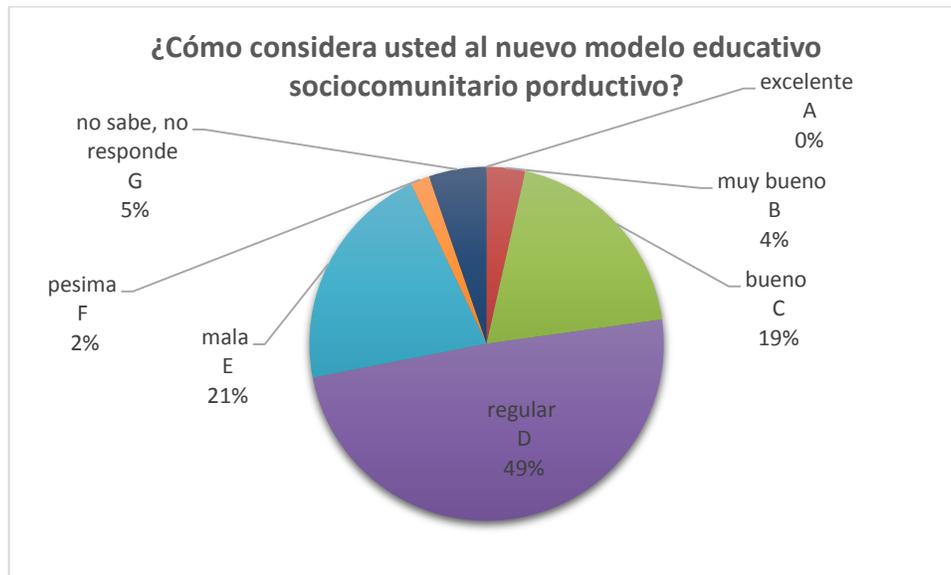
Describiendo una conclusión general de lo observado en el sexto de secundaria se evidencia que los estudiantes presentan un grado de aceptación y conocimiento de los lineamientos del modelo educativo, además se constató que los estudiantes tienen conocimientos conceptuales del “Vivir Bien” y asimilan conocimiento de los principios que hacen al “Vivir Bien”.

1.1.3. Punto 3. Percepción del “Vivir Bien” en los profesores de los municipios de La Paz y El Alto

Respecto a los datos obtenidos en las encuestas realizadas en el plantel docente de las unidades educativas de los municipios de La Paz y El Alto se concluirá de acuerdo a cuatro preguntas relevantes extraídas de las encuestas realizadas.

Pregunta 2. ¿Cómo considera usted al nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo?; pregunta desarrollada a objeto de verificar la percepción del profesor.

Ilustración 54. Dato porcentual pregunta 2.

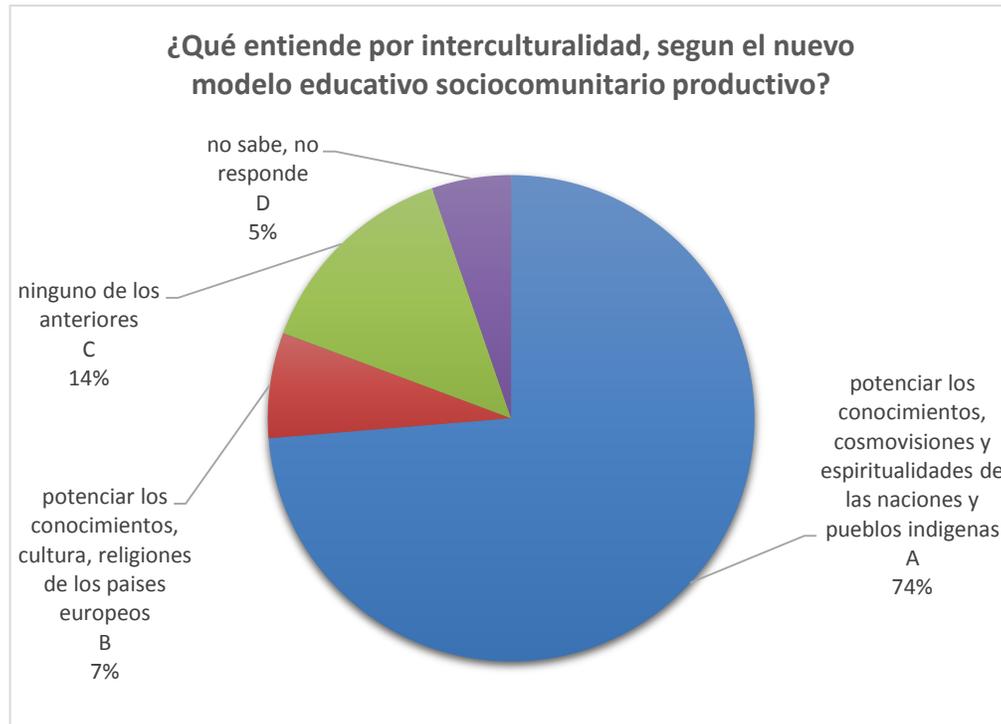


Fuente: Elaboración propia.

- De acuerdo a los datos observados se puede evidenciar que el 49% de los maestros encuestados consideran al nuevo modelo educativo como regular, debido a que afirman que su desarrollo es muy precario, no fue socializada correctamente y no concuerda con la realidad que se vive, un 21 % considera como mala al modelo educativo, debido a que según la percepción de los maestros es retrógrado, fomenta el ocio, la no competitividad y el desinterés por su educación y un 4% considera como bueno en virtud a que el modelo educativo fomenta un desarrollo con valores propios de las culturas de Bolivia.

Pregunta 4. ¿Qué entiende por interculturalidad, según el nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo?; la interculturalidad entendida como la potenciación de los sabidurías y conocimientos y espiritualidades de los pueblos indígenas originarios.

Ilustración 55. Dato porcentual pregunta 4.

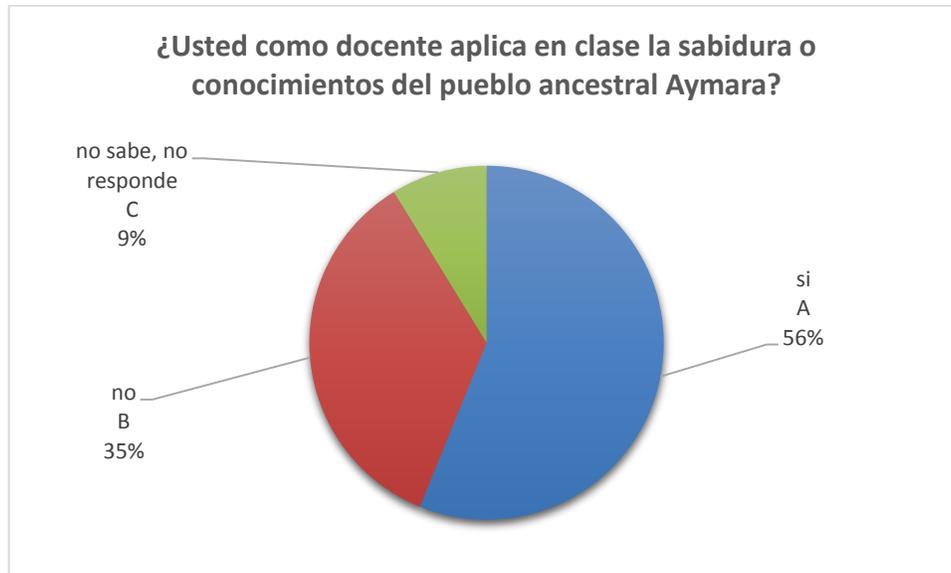


Fuente: Elaboración propia.

- De acuerdo a los datos recogidos se observó que el 74% de los maestros encuestados reconoce claramente el significado de la interculturalidad en la educación, un 7% confunde el significado de la interculturalidad y el 14% tiene dudas respecto del significado, por tanto se concluye que existe un porcentaje muy favorable de maestros que asimilan los lineamientos correspondientes al modelo educativo sociocomunitario productivo.

Pregunta 7. ¿Usted como docente aplica en clase la sabiduría o conocimientos del pueblo ancestral aymara?

Ilustración 56. Dato porcentual pregunta 7.

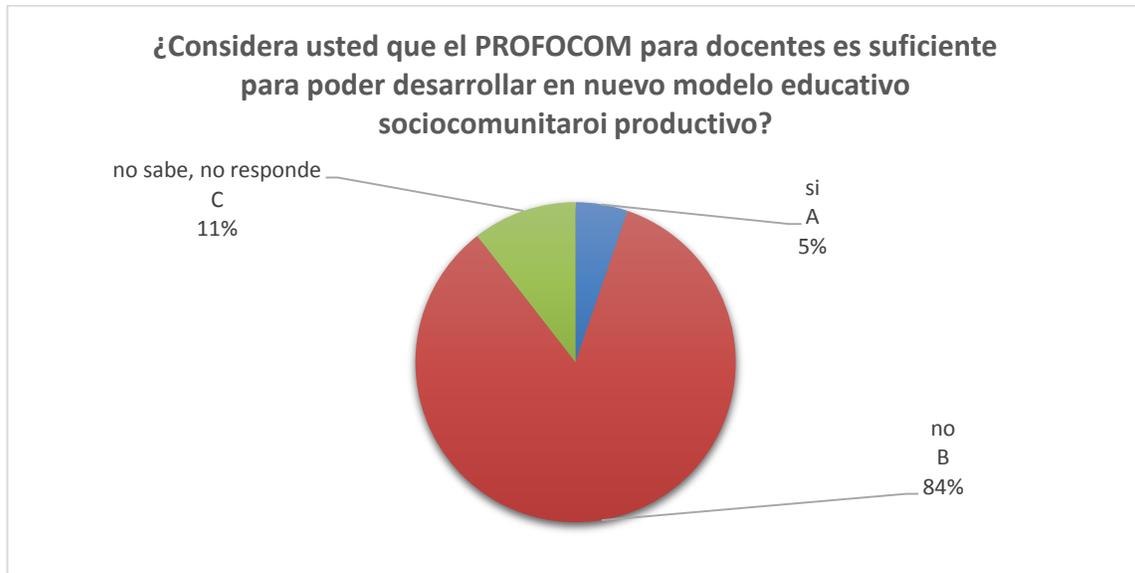


Fuente: Elaboración propia.

- Observando el gráfico se constata que el 56% de los maestros afirman que aplican los conocimientos del pueblo ancestral aymara en las aulas, un 35% no lo desarrolla en el aula debido a que no pueden ser adecuadas en algunas materias y asignaturas, tal es el caso de las materias exactas o bien no existe el tiempo necesario para desarrollarlos, por tanto se concluye que existe un porcentaje considerable de maestros que desarrollan en el aula los valores y principios de los pueblos ancestrales de Bolivia, pero también consideran que la enseñanza con el nuevo modelo educativo no está diseñada para asumir la realidad coyuntural.

Pregunta 9. ¿Considera usted que el Programa de Formación Complementaria (PROFOCOM) para docentes es suficiente para poder desarrollar en nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo?

Ilustración 57. Dato porcentual pregunta 9.



Fuente: Elaboración propia.

- De acuerdo a los datos recogidos con las encuestas a maestros, se puede evidenciar en el gráfico que el 84% de los maestros considera que el PROFOCOM no es suficiente para su actualización y su desarrollarlo en las aulas, existe una minoría de 5% que considera que es suficiente el curso de formación y actualización para desarrollar el nuevo modelo educativo y un 11% no sabe no responde debido a que no cursaron el programa de formación complementaria. Por tanto, se concluye que 89% por ciento de maestros habrían cursado el programa de formación complementaria, pero es insuficiente en vista que los docentes no están formados adecuadamente, existe poca información del tema, falta implementar directrices y es muy subjetivo que no aplica para la realidad coyuntural y tiende a ser retrógrado.

Realizando una conclusión general de las encuestas realizadas a los maestros se puede observar que el modelo educativo carece de una socialización con el sector de los maestros, la educación bajo el nuevo modelo educativo no está acorde con la realidad global, consideran que es un modelo retrógrado, que no está desarrollado y no es aplicable para la coyuntura actual, el modelo educativo es descrito con un carácter de

buenas intenciones, abarca buenos valores pero hasta el momento no se desarrolla adecuadamente debido a la falta de implementación de los medios necesarios.

1.1.4. Punto 4: Percepción del modelo educativo del “Vivir Bien” de expertos analistas en temas de educación

Habiendo efectuado un análisis de las entrevistas realizadas se observó que la implementación del nuevo modelo Educativo Sociocomunitario Productivo es una respuesta al modelo anterior de educación el cual avoca una característica desde la óptica de los conocimientos y sabidurías de los pueblos ancestrales plasmada en el “Vivir Bien” y a fin de establecer una identidad propia respecto del conocimiento eurocéntrico. Además, que es un modelo educativo que recaba un criterio de producción tecnológica regionalizada, integración social y liberación de la mentalidad.

El planteamiento propuesto por el modelo educativo establece un tono innovador, revolucionario, pero al momento de su aplicación se vio una serie de inconvenientes para su avance. Se evidencio que se considera al modelo educativo del “Vivir Bien” como un modelo de “buenas intenciones” porque contempla una educación reflexiva de conciencia del estudiante respecto del desarrollo personal, de su entorno y del entorno global, es visto como una buena alternativa, pero el impacto que generó en los hechos no fue tan favorables debido a que primeramente habría descontextualizado el desarrollo de la educación ya establecida, generando así una serie de confusiones a causa de que no se le dio la importancia necesaria al momento de implementarla y propagar el “Vivir Bien”, esta situación género que se lo catalogara por parte de los maestros como una educación subjetiva que no abarca correlación con la realidad económica y social, por tanto no se está respondiendo a la realidad actual y por ende no responde a las necesidades y demandas regionales.

En el aspecto esencial que propugna el “Vivir Bien” respecto del desarrollo armónico con la naturaleza y el cuidado del medio ambiente se observó que no existe una educación que permita realmente educar a los estudiantes bajo parámetros temáticos de cuidado de la naturaleza, por el momento solo se abocan a desarrollar una educación de conciencia y actividades como el reciclaje, recojo de basura que son mecanismos paliativos de enseñanza respecto al verdadero objetivo que establece el modelo educativo, hasta el momento no habría una propuesta para desarrollarlo en las aulas.

Y por último se observó que la educación descolonizadora y liberadora abarcada en el nuevo modelo educativo está siendo percibida como algo utópico en virtud a que los jóvenes estudiantes se encuentran envueltos en la era de la tecnología y que además sus familias fueron formadas bajo conocimientos eurocéntricos lo cual genera un gran problema al momento de formar a los estudiantes, además el modelo educativo no generó procesos de descolonización, lo que se puede observar con el modelo educativo es que se trabajó en temas de inclusión social, temas de disminuir la violencia, bullying, que no muestran una verdadera independencia de los conocimientos eurocéntricos.

1.1.5. Punto 5. Análisis de alcances logrados para la implementación del nuevo modelo educativo durante las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015.

- ✓ La gestión 2012 fue una gestión caracterizada por el diseño, elaboración de los diferentes reglamentos, currículos regionalizados, PROFOCOM, año donde se empezó con la socialización de la implementación del nuevo Modelo Educativo, también se inició con el proceso de investigación tecnológico para implementar en las carreras técnicas que se pretende llevar a cabo. Fue la gestión donde se logró un gran avance con la alfabetización a nivel nacional.
- ✓ La gestión 2013 fue una gestión caracterizada por el desarrollo y la implementación de los objetivos planteados en la gestión 2012, fue la gestión donde se empezó a trabajar con las organizaciones sociales con el fin de mejorar el nuevo sistema de educación, también fue la gestión donde más se trabajó en los currículos regionalizados, año donde se inició con la formación complementaria de los maestros.
- ✓ La gestión 2014 se caracterizó con la etapa de evaluación del nuevo modelo educativo y con la recuperación de los conocimientos de las culturas ancestrales y empezarlos a aplicar en las aulas, también fue un año donde egresaron los primeros bachilleres técnicos humanísticos, también egresaron los primeros licenciados de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros.
- ✓ Y por último la gestión 2015 se caracterizó por el equipamiento tecnológico de las unidades educativas, e infraestructura, también fue el inicio de los lineamientos curriculares por sectores socioeconómicos productivos y se inició con la elaboración de los currículos con base en la

formación técnica tecnológica, también se empezó con la educación técnica tecnológica en diferentes unidades educativas.

Por tanto, se puede concluir que las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015 fue una etapa de estructuración del modelo educativo, donde se presentaron aciertos y desaciertos en cuanto a su desarrollo, lo que significa que los resultados reales de una educación intercultural se la podrá evidenciar en un largo plazo en vista que lo obtenido con la investigación nos demuestra que existe un avance moderado.

Con todo lo planteado en la investigación se ve la necesidad de redireccionar la implementación del modelo educativo sociocomunitario productivo, primeramente se debe generar un ambiente de coordinación entre los principales actores que desenvuelven la educación boliviana, entre el Ministerio de Educación, Magisterio y padres de familia, como se vio con la investigación existe un alejamiento entre actores esenciales lo que no permite que se desarrollen los planteamientos propuestos en el modelo educativo, asimismo el Gobierno debe destinar más recursos económicos para el tema de educación toda vez que se evidenció que la enseñanza del nuevo modelo educativo requiere más infraestructura, implementación de laboratorios y talleres.

En cuanto a la filosofía y los principios del “Vivir Bien” debe ser desarrollado con mayor énfasis en las aulas así mismo se debe desarrollar en todos los ámbitos de la sociedad, de lo contrario se seguirá con un desconocimiento y confusión de su planteamiento como ideología de gobierno.

1.2. Recomendaciones

Considerando la importancia que presenta la investigación y en función a los resultados obtenidos, se formulan algunas sugerencias que permitan a los involucrados directos sobre la temática de la educación, puedan considerar para su mejor desarrollo.

- Se recomienda establecer un lineamiento ideológico que permita desarrollar la receptividad certera de la filosofía y los principios del “Vivir Bien” por parte de la población boliviana.
- Se debe establecer criterios de coordinación y planificación entre los actores involucrados que se encargan de desarrollar el nuevo modelo educativo, en nuestro caso, el sector del Magisterio y el Ministerio de Educación y la sociedad

en su conjunto que son los principales actores para que el nuevo modelo pueda lograr buenos resultados.

- Se debe reformular la planificación política, económica y social en la implementación del Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo de acuerdo a las problemáticas reales de cada región.
- Se debe generar políticas que contribuyan para lograr objetivos específicos en temas centrales que tengan mayor relevancia planteada en el nuevo modelo educativo, temas como: la descolonización, la filosofía y principios del “Vivir Bien”, tecnología, producción y sobre temas relacionados con el cuidado y protección del Medio Ambiente (Madre Tierra).
- Realizar una evaluación de resultados a la promoción 2025 en virtud a que será la primera promoción que tendrá una formación técnica humanística del “Vivir Bien”, a fin de verificar el grado de impacto que se tiene.
- Realizar investigaciones anuales sobre la implementación del Nuevo Modelo de Educación Sociocomunitario Productivo con el fin de verificar el impacto que se tiene en los estudiantes y profesores.

Bibliografía

- Alejo, E. T. (2015). El indianismo de Fausto Reinaga. En T. A. Esteban, *El Indianismo de Fausto Reinaga* (pág. 372). La Paz: Cima.
- Alicante, U. d. (2009). Buen Vivir, Desarrollo y Mal desarrollo. En U. d. Alicante, *Buen Vivir, Desarrollo y Mal desarrollo* (pág. 89). Madrid: Universidad de Alicante.
- Americana, E. (2011). La Perspectiva Teórica de Ernesto Laclau en el análisis Político del discurso ¿Moderna o Posmoderna? *Universidad Alberto Hurtado*, 90.
- Apaza Calle, I. (2011). *Colonialismo y contribución en el Indianismo*. Qullasuyu: Ediciones pachakuti.
- Arrueta, J. A. (2012). *El impacto de las reformas en el sistema educativo en Bolivia*. La Paz.
- Arteaga, R. (2008). *Participación social en Bolivia*. La Paz: Apoyo Gráfico.
- Atahuichi, R. (1990). *La política educativa y la escuela en Bolivia*. La Paz: Hisbol.
- Aymara, C. E. (2007). *Saberes y conocimientos comunitarios ancestrales y territorialidad educativa del Qullasuyu*. La Paz: Artes Gráficas Sagitario.
- Choque Canqui, R. (2013). La Educación en la Colonia. En R. Choque Canqui, *La Educación en la Colonia* (pág. 118). La Paz: IIPP.
- Choque, R. (2010). *Contexto de la Propuesta de Implementación Curricular del Proyecto de Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez*. El Alto: ediciones CEA.
- Córdova, F. B. (s.f.). Lo que nos dejó la Ley de Reforma Educativa de 1994.
- Críales, A. P. (2014). *Surgimiento de las Normales Indígenas de Caiza "D" a Warisata*. La Paz Bolivia: Ministerio de Educación.
- Cultura, M. d. (1990). *Hacia la Reforma Educativa, Políticas y Logros*. La Paz Bolivia: Ministerio de Educación y Cultura.
- Educación, M. d. (2012). *El Nuevo Currículo del Sistema Educativo Plurinacional*. La Paz: Ministerio de Educación.
- Educación, M. d. (2014). *Cuaderno para la planificación curricular educación de personas jóvenes y adultas*. La Paz: Ministerio de Educación.
- Educación, M. d. (2015). *Warisata La Escuela Ayllu*. La Paz Bolivia: Ministerio de Educación.
- Estermann, J. (2009). *Filosofía Andina*. La Paz Bolivia: Central Grafica.

- Exteriores, M. d. (2009). *El Apathapi*. La Paz: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Exteriores, M. d. (2010). *Vivir Bien*. La Paz Bolivia: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Farah, I. (s.f.). *Vivir Bien ¿Paradigma no capitalista?*
- Galeano, E. (2014). El imperio del consumo. *Revista Fusión*.
- Gomez, R. A. (2012). *Memoria Institucional 2012 - 2014 Ministerio de Educación*. La Paz Bolivia: Ministerio de Educación.
- Gomez, R. A. (2015). *Memoria Institucional 2015 Ministerio de Educación*. La Paz Bolivia: Ministerio de Educación.
- Hopenhayn, M. (2006). El derecho a la educación es una tarea pendiente para América Latina y el Caribe. *Desafíos*, 12.
- Huanacuni, f. (2010). *Vivir Bien/Buen vivir*. La Paz: III-CAB.
- Huanacuni, f. (2010). *Vivir Bien/Buen vivir*. La Paz: III-CAB.
- Huarachi, S. Y. (2011). Cosmo vivencia Andina. Vivir y convivir en armonía integral - Suma Qamaña. *Revista de Estudios Bolivianos*, 22.
- Jemio, M. V. (2015). Metodología de la investigación. En J. V. Manuel, *Metodología de la investigación* (pág. 303). La Paz: Rocco Artes Gráficas.
- Lander, E. (1992). *LOS LÍMITES DE LA DEMOCRACIA EN LA SOCIEDAD TECNOLÓGICA*. Caracas - Venezuela: Editorial de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela.
- Marquez, L. C. (2009). *La Comida Chatarra en las Unidades Educativas de El Alto*. El Alto: Garza Azul.
- Medina, J. (2001). *Suma Qamaña la comprensión indígena de la Buena Vida*. La Paz-Bolivia: Garza Azul.
- Mejia, M. R. (2012). *Sistematización una forma de investigar las prácticas y de producción de saberes y conocimientos*. La Paz: Lionel Magne.
- Ministerio de Educación. (2011). *Para entender la nueva Ley de Educación. Avelino Siñani - Elizardo Pérez*. La Paz - Bolivia: Ministerio de Educación.
- (2012 - 2014). *Memoria Institucional Tomo III Ministerio de Educación*. En A. G. Ministerio de Educación, *Memoria Institucional Tomo III Ministerio de Educación* (pág. 426). La Paz: Unidad de Comunicación.
- Montenegro, C. (1990). *Nacionalismo y Coloniaje*. La Paz-Bolivia: Juventud.

- Morató, J. d. (s.f.). ¿De qué hablamos cuando hablamos de comunicación política? En J. d. Morató, *La Comunicación Política* (pág. 2200).
- Morató, J. d. (2010). ¿De qué hablamos cuando hablamos de comunicación política? En J. d. Morató, *La Comunicación Política* (pág. 2200).
- Pari, D. (2010). *Discurso en el Centro de Educación Alternativa*. La Paz - Bolivia: Ministerio de Educación.
- Ruben, A. (2008). *Participación social en Bolivia*. La Paz: Apoyo Gráfico.
- Saaresranta, T. (2011). *Educación indígena originaria campesina*. La Paz: Plural Editores.
- Saaresranta, T. (2011). *Educación indígena originaria campesina*. La Paz: Plural Editores.
- Sandoval, I. (1991). *Nación y Estado en Bolivia*. La Paz-Bolivia: Mundicolor.
- Soria Choque, V. (1986). Investigaciones Psicopedagógicas del niño boliviano. *Pautas para la educación del escolar boliviano*.
- Unidas, O. d. (2008). *Un enfoque de la educación para todos*. Nueva York: UNICEF Nueva York.
- Universidad de Alicante. (2009). Buen Vivir, Desarrollo y Mal desarrollo. En U. d. Alicante, *Buen Vivir, Desarrollo y Mal desarrollo* (pág. 89). Madrid: Universidad de Alicante.
- Van Dijk, T. A. (2009). *Discurso y Poder*. Barcelona: Gedisa.

ANEXOS

ANEXO 1.- Cuestionarios utilizados para el levantamiento de información

UNIDADEUCATIVA:.....

CURSO: 5to. De Secc. 6to. De Secc.

CIUDAD: La Paz El Alto

DISTRITO:

Nº DE BOLETA

CUESTIONARIO ESTUDIANTIL

Para cada pregunta marcar un solo inciso (cuadro). Marque de esta manera.

1.-) ¿Conoces acerca de la filosofía o principios del “Vivir Bien” practicado por la cultura aymara?

R. a) Si b) No c) NS/NR

2.-) ¿Qué opinión tienes respecto a la propuesta educativa del “Vivir Bien”, diseñada por el actual gobierno?

R. a) Es novedoso d) No es novedoso
b) Es innovador e) No es innovador
c) Es un avance f) Es un retroceso
g) NS/NR

3.-) ¿Qué entiendes por Ayni?

R. a) Vivir en armonía
b) Integrarnos todos
c) Vivir en equilibrio
d) Cooperación y reciprocidad
e) NS/NR

4.-) ¿Qué entiendes por complementariedad?

R. a) Punto de encuentro
b) Equilibrio central e integrador
c) Unidad de las personas
d) Estado de equilibrio entre
comunidad e individualidad
e) NS/NR

5.-) _ ¿Qué entiendes por “Vivir Bien”?

- R. a) Vivir en armonía y equilibrio
b) Vivir con el entorno
c) Vivir con los recursos necesarios
d) Vivir en cuidado espiritual
e) NS/NR

***Aclaración:** las iniciales NS/NR significa: NO SABE/NO RESPONDE.

**6.-) _ ¿Conoces algún tipo de sabiduría, conocimiento o tradición del pueblo Ancestral Aymara?
(si la respuesta es afirmativa de un ejemplo)**

- R. a) Si b) No c) NS/NR

De un ejemplo.....

7.-) _ ¿Qué entiendes por interculturalidad, según el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

- R. a) Potenciar los conocimientos, cosmovisiones y espiritualidad de las naciones y pueblos indígenas.
b) Potenciar los conocimientos, cultura, religiones de los países europeos.
c) Ninguno de los anteriores.
d) NS/NR

8.-) _ ¿Cómo calificas al Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

- R. a) Excelente
b) Muy bueno
c) Bueno
d) Regular
e) Malo
f) Muy Malo
g) NS/NR

9.-) _ ¿Qué importancia tiene para ti como estudiante la contaminación del medio ambiente?

- R. a) Muy Importante
b) Importante
c) Regular
d) Poco importante
e) No importante
f) NS/NR

Porque.....

UNIDAD EDUCATIVA:.....

MATERIA QUE DICTA:.....

CIUDAD: La Paz El Alto

DISTRITO:

Nº DE BOLETA:

CUESTIONARIO DOCENTE

Para cada pregunta marcar un solo inciso (cuadro). Marque de esta manera.

1.-) **¿Cómo considera usted la filosofía o los principios del “Vivir Bien”?**

- R. a) Excelente
b) Muy bueno
c) Bueno
d) Regular
e) Mala
f) Pésima
g) NS/NR

Porque.....

2.-) **¿Cómo considera usted al Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?**

- R. a) Excelente
b) Muy bueno
c) Bueno
d) Regular
e) Mala
f) Pésima
g) NS/NR

Porque.....

3.-) **¿Cómo considera usted los currículos regionalizados del Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?**

- R. a) Adecuado d) No adecuado
b) Novedoso e) Nada novedoso
c) Pertinente f) No pertinente
g) NS/NR

***Aclaración:** las iniciales NS/NR significa: NO SABE/NO RESPONDE.

4.-) _ ¿Qué entiende por interculturalidad, según el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

- R. a) Potenciar los conocimientos, cosmovisiones y espiritualidad de las naciones y pueblos indígenas.
b) Potenciar los conocimientos, cultura, religiones de los países europeos.
c) Ninguno de los anteriores.
d) NS/NR

5.-) _ ¿Considera usted que los currículos regionalizados son adecuados para desarrollar el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

- R. a) Si b) No c) NS/NR

Porque.....

6.-) _ ¿Usted como docente como califica la educación de calidad con los fines de desarrollo del ser, saber, hacer y decidir que esta descrito en el nuevo currículo de educación?

- R. a) Excelente
b) Muy bueno
c) Bueno
d) Regular
e) Mala
f) Pésima
g) NS/NR

7.-) _ ¿Usted como docente aplica en clase la sabiduría o conocimiento del pueblo Ancestral Aymara?

- R. a) Si b) No c) NS/NR

De un ejemplo.....

8.-) _ ¿Considera usted que el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo lograra una educación descolonizadora y liberadora?

- R. a) Si b) No c) NS/NR

Porque.....

9.-) _ ¿Considera usted que el Programa de Formación Completaría (PROFOCOM) para Docentes es suficiente para poder desarrollar el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

- R. a) Si b) No c) NS/NR

Porque.....

ANEXO 2.- Preguntas formuladas para entrevista a expertos

NOMBRE:.....

CARGO:.....

INSTITUCIÓN:.....

ENTREVISTA PARA CONOCEDORES EN TEMAS DE EDUCACIÓN

1.-) _ ¿Cuáles creen que fueron los motivos para desarrollar el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

R.

2.-) _ ¿En la actualidad considera que la Política Educativa del “Vivir Bien” propuesta por el actual gobierno tiene un alto impacto en los estudiantes y docentes?

R.

3.-) _ ¿Qué opinión le merece la Política Educativa del Gobierno para “Vivir Bien”?

R.

4.-) _ ¿Considera usted que la Política Educativa Sociocomunitario Productivo responde a las necesidades y demandas de la realidad actual de la Educación en Bolivia?

R.

5.-) _ ¿Considera usted que la Política Educativa Sociocomunitario Productivo resolverá los problemas de desarrollo tecnológico e industrial en Bolivia?

R.

6.-) _ ¿Considera usted que los currículos regionalizados son adecuados para desarrollar el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

R.

7.-) _ ¿Cree usted que con el Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo se resolverá las necesidades y demandas del deterioro del Medio Ambiente?

R.

8.-) _ ¿Considera usted que el Nuevo Modelo Educativo Comunitario lograra una educación descolonizadora y liberadora?

R.

Resumen

La investigación tiene por objeto el análisis del discurso político del “Vivir Bien” aplicada en la política pública de educación, tras la implementación del Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, con la Ley N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, motivo por el cual se vio pertinente verificar y analizar su aplicación en las diferentes unidades educativas de los municipios de La Paz y El Alto.

La investigación se realizó a fin de estudiar y comprobar si los objetivos planteados por el modelo educativo, se está desarrollando adecuadamente, así mismo contrastar la asimilación y percepción de la filosofía y los principios del “Vivir Bien” en los estudiantes y maestros, para ello, se efectuó la recolección de datos mediante encuestas realizadas en unidades educativas de los municipios de La Paz y El Alto, como también se realizó entrevistas a dirigentes y expertos en temas de educación, a fin de analizar la perspectiva que tienen respecto del nuevo modelo educativo.

La investigación aborda una concepción filosófica con los principios del “Vivir Bien” como teoría de desarrollo armónico que da respuesta a los acontecimientos que trae el industrialismo, individualismo, capitalismo, consumismo, que serían las causales para la degeneración de la vida de las sociedades y ecosistemas, así mismo se desarrolló un marco histórico de la educación desde la colonia hasta el presente.

Describiendo el levantamiento de información recogida de las encuestas realizadas a estudiantes del quinto y sexto de secundaria, se pudo apreciar que en el quinto de secundaria los estudiantes en un porcentaje favorable reconocen los conceptos del “Vivir Bien”, pero no reconocen los principios fundamentales que hacen al “Vivir Bien”, en el sexto de secundaria se comprobó que existe una cantidad considerable de estudiantes que conocen los principios y filosofía del “Vivir Bien”

En cuanto a las encuestas realizadas a profesores, respecto al grado de percepción y conocimiento del nuevo modelo educativo, se verificó que las encuestas realizadas reflejan una tendencia de conocimiento necesario respecto a la filosofía y los principios del “Vivir Bien”, pero afirman que el modelo no va acorde a la realidad actual y tiende a tener un carácter subjetivo.